

**INFORME DE GESTIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DE SEGUIMIENTO
AL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015 Y RENDICIÓN DE
CUENTAS 2013**

DAR PACÍFICO ESTE



Bosque subxerofítico-Atuncela, Dagua. Distrito de manejo Integrado. Foto tomada en abril de 2013

Dagua, Marzo de 2014



TABLA DE CONTENIDO

1.	AVANCE DEL PLAN FINANCIERO	4
2.	INGRESOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE INVERSIÓN	5
3.	AVANCE DE LAS METAS FÍSICAS DE PROCESOS Y PROYECTOS ENERO – DICIEMBRE DE 2013	6
4.	GENERALIDADES DE LA DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL PACIFICO ESTE	7
5.	SITUACIONES AMBIENTALES RELEVANTES	8
6.	COMPROMISOS ADQUIRIDOS DE LA AUDIENCIA ANTERIOR CON LAS ACCIONES IMPARTIDAS.....	12
7.	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DAR –	16
8.	INVERSIÓN MUNICIPAL.....	17
9.	INVERSIÓN POR CUENCA:	18
10.	GESTIÓN REALIZADA POR PROGRAMA.....	19
10.1	PROGRAMA 1 - GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS	19
10.2	PROGRAMA 2 – GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	53
10.3	PROGRAMA 3 – MEDIDAS DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA GESTIÓN	69
10.4	PROGRAMA 4 – ALIANZAS ESTRATÉGICAS EN CUENCAS Y ECOSISTEMAS COMPARTIDOS, BIENES PÚBLICOS REGIONALES.....	74
10.5	PROGRAMA 5 - SOSTENIBILIDAD DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.....	77
10.6	PROGRAMA 6: PROTECCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE EN ASENTAMIENTOS URBANOS.....	85
10.7	PROGRAMA 7 - EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL PARTICIPATIVA E INCLUYENTE	89
10.8	PROGRAMA 8 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES.....	105
11.	PROYECTOS DE INTERÉS PARA TODA LA JURISDICCIÓN DE LA CVC.....	108
12.	SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO	120
	ANEXOS	122



INTRODUCCIÓN

La Constitución Nacional de 1991 establece que los organismos del Estado deben informar a la comunidad sobre el manejo de los recursos públicos. La Ley 489 de 1998 dispone que estos organismos presenten una rendición de cuentas periódica mediante la realización de audiencias públicas. En el caso específico de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), se ha determinado realizar una (1) audiencia, con 7 sedes virtuales en la jurisdicción de cada una de las Direcciones Ambientales Regionales (DAR), de acuerdo a la distribución del territorio en el Departamento.

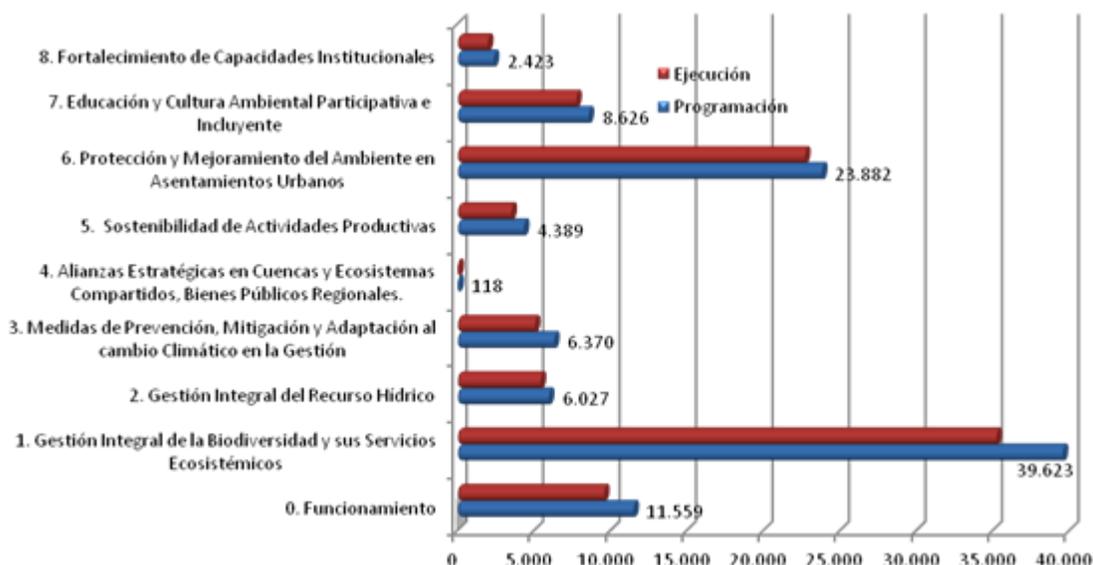
Por su parte, el decreto 330 de 2007, por el cual se reglamentan las audiencias públicas ambientales y se deroga el Decreto 2762 de 2005, en su artículo 26 establece que el director General de las Corporación Autónoma Regional, convocara en el mes de abril de cada año, a una audiencia pública en la cual presentará el estado de nivel de cumplimiento del Plan de acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Este año, la audiencia pública se celebrará en la ciudad de Buga el 30 de abril. Con el fin de presentar el cumplimiento al plan de acción en lo que concierne al año 2013, la Dirección Ambiental Regional Pacífico Este, por medio de este informe, presenta la gestión realizada en el territorio de su jurisdicción en términos de ejecución presupuestal, gestión realizada por procesos, aporte a cada uno de los programas de la Corporación, situaciones ambientales relevantes, inversión municipal e inversión por cuenca, y cumplimiento a los compromisos adquiridos en la audiencia pública celebrada en el año 2013, entre otros aspectos.

1. AVANCE DEL PLAN FINANCIERO

Presupuesto por programas vigencia 2013 por programas (valores en millones de \$)					
Programas	Programado	Saldos compromisos	Pagos	Total ejecución	% avance
1. Funcionamiento	30.679	4.030	20.179	24.209	78,9%
2. Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos	39.623	7.157	28.134	35.291	89,1%
3. Gestión Integral del Recurso Hídrico	6.027	3.866	1.626	5.492	91,1%
4. Medidas de Prevención, Mitigación y Adaptación al cambio Climático en la Gestión	6.370	3.574	1.544	5.118	80,3%
5. Alianzas Estratégicas en Cuencas y Ecosistemas Compartidos, Bienes Públicos Regionales.	118	93	25	118	100,0%
6. Sostenibilidad de Actividades Productivas	4.389	1.349	2.231	3.580	81,6%
7. Protección y Mejoramiento del Ambiente en Asentamientos Urbanos	23.882	10.320	12.448	22.768	95,3%
8. Educación y Cultura Ambiental Participativa e Incluyente	8.626	1.548	6.274	7.822	90,7%
9. Fortalecimiento de Capacidades Institucionales	2.423	891	1.148	2.039	84,1%
10. Fondos para cofinanciación	1.000	0	0	0	0,0%
Total inversión Plan de Acción año 2013	92.458	28.797	53.429	82.227	88,9%
Total presupuesto Plan de Acción año 2013	123.137	32.828	73.608	106.436	86,4%

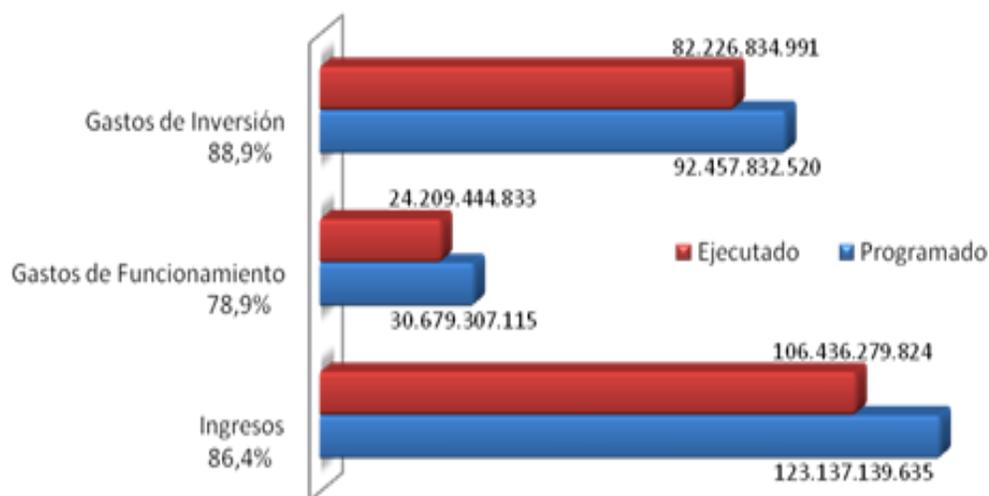
(*) Incluye saldos registros presupuestales y pagos. Pero no incluye vigencias expiradas,



2. INGRESOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE INVERSIÓN

Presupuesto de Ingresos y Gastos vigencia 2013 Ejecución Enero – Diciembre (En millones de \$)			
Concepto	Programado	Ejecución	% avance
Ingresos	123.137	106.436	86,4
Gastos de Funcionamiento*	30.679	24.209	78,9
Gastos de Inversión*	92.458	82.227	88,9

*La ejecución considera las partidas con Registro Presupuestal; no se consideran las vigencias expiradas



Presupuesto de ingresos y gastos vigencia 2013. Ejecución enero – diciembre. (En \$)



3. AVANCE DE LAS METAS FÍSICAS DE PROCESOS Y PROYECTOS ENERO – DICIEMBRE DE 2013

CONSOLIDADO AVANCE PONDERACIÓN PROCESOS Y PROYECTOS RESUMEN POR PROGRAMA PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2013

PROGRAMA	% PROGRAMA	% AVANCE	% LOGRO
1. Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos	13.0	10.2	78.2
2. Gestión Integral del Recurso Hídrico	13.6	11.1	81.9
3. Medidas de Prevención, Mitigación y Adaptación al cambio Climático en la Gestión	10.8	6.5	60.3
4. Alianzas Estratégicas en Cuencas y Ecosistemas Compartidos, Bienes Públicos Regionales	13.1	9.1	69.8
5. Sostenibilidad de Actividades Productivas	13.9	11.2	80.5
6. Protección y Mejoramiento del Ambiente en Asentamientos Urbanos	10.8	6.6	60.7
7. Educación y Cultura Ambiental Participativa e Incluyente	13.7	10.3	74.9
8. Fortalecimiento de Capacidades Institucionales	11.1	10.3	92.3
TOTAL AVANCE	100.0	75.2	75.2

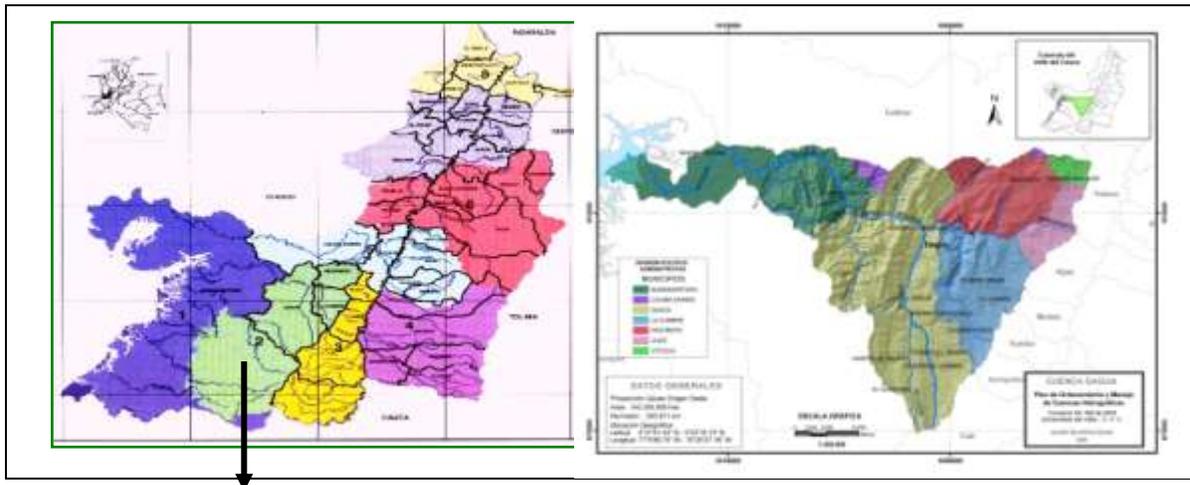
4. GENERALIDADES DE LA DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL PACIFICO ESTE

A la Dirección Ambiental Regional Pacífico Este de la CVC, lo conforman tres municipios del Occidente Vallecaucano los cuales son: Dagua, La Cumbre y Restrepo, cuenta con un área de 303.613 hectáreas y con 66.805 habitantes en su totalidad.

La oferta ambiental de esta DAR está comprendida por las cuencas de los ríos Dagua, Anchicayá, Bitaco entre otros. Además está rodeado de una zona desértica como lo es el Enclave Subxerofítico ubicado en el corregimiento de Atuncela en el municipio de Dagua. Cabe anotar, que este enclave rodea igualmente al municipio de Restrepo.

Esta jurisdicción de la CVC es rica en biodiversidad, esto se puede observar en la reserva forestal de Bitaco ubicado en el municipio de La Cumbre, la cual alberga cientos de especies de Fauna y Flora y en el Parque Nacional Los Farallones en la jurisdicción del municipio de Dagua, sector del Queremal y de Anchicayá.

Es de resaltar que la cuenca del río Dagua es la segunda en importancia en el Valle del Cauca, ya que esta desemboca en la bahía de Buenaventura, como se observa en el mapa anexo.





5. SITUACIONES AMBIENTALES RELEVANTES

La Dirección Ambiental Regional Pacífico Este, ha identificado con apoyo de las instituciones presentes en el territorio y la comunidad, las siguientes situaciones ambientales relevantes:

1. Manejo inadecuado y vertido de residuos líquidos contaminantes en el suelo o cuerpos de agua

Problematización de la situación:

En el municipio de Dagua, la mayoría de la zona rural no cuenta con sistemas de alcantarillado o sistema séptico. Los residuos líquidos son arrojados directamente a los ríos del municipio, presentándose enfermedades en la población. Se identifica principalmente el vertimiento de porquinaza, gallinaza y agroquímicos a cuerpos de agua. En comunidades negras, los consejos comunitarios de El Naranjo, Juntas, Loboguerrero, Zabaletas y El engaño califican esta situación ambiental como la prioritaria por atender. De igual manera en centros poblados como Queremal, Borrero Ayerbe, El Palmar, El Carmen, San Bernardo. Las instituciones educativas del municipio, la C.V.C y la policía nacional han adelantado campañas educativas, pero el problema persiste. Se definen como causas principales de esta situación, la aplicación deficiente de la normativa por parte de las autoridades competentes, los asentamientos humanos no planificados, la deficiencia de sistemas de tratamiento, y la deficiencia en la ejecución del plan de gestión integral de residuos sólidos- PGIRS. Como consecuencias se perciben el aumento de vectores nocivos para el ser humano y por lo tanto el aumento en enfermedades infecciosas. Se identifican como actores sociales que originan esta situación ambiental a la comunidad de agricultores, porcicultores, avicultores y ganaderos principalmente. Se proponen como alternativas de solución la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales en los centros poblados, el aumento de la educación ambiental y la creación de biodigestores.¹

En la Cumbre y Restrepo, existen sistemas de tratamiento, sin embargo, no son operados de la manera adecuada. Los vertimientos son similares a los presentados en el municipio de Dagua. En la Cumbre, la veredas Chicoral y Jiguales son las más afectadas. En Restrepo, el corregimiento de Santa Rosa presenta situación similar.

2. Generación, manejo y disposición inadecuada de residuos sólidos

Esta situación ambiental presenta similares características en los tres municipios de la DAR Pacífico Este. La empresa de aseo de Dagua, Dagua Limpia, a través de su participación en el comité de implementación del comparendo ambiental, ha dado a conocer el censo de puntos críticos en el municipio de Dagua:

- Vía Tocota
- Km 30
- Vía al Queremal

¹ Plan Municipal de Educación Ambiental de Dagua-PMEA. Situaciones caracterizadas por los integrantes del CIDEA Municipal.



- Km 26
- Vereda el Tigre
- Tocota
- Vía simón bolívar

Estos puntos se identifican donde el carro recolector no puede ingresar debido a dificultades topográficas. Como los pobladores no dejan los residuos en sus hogares, los trasladan y sacan en horarios no adecuados.

Esta situación ambiental conlleva el deterioro del paisaje, la contaminación atmosférica por olores ofensivos, proliferación de vectores, y el aumento de enfermedades en la población humana.

Se identifican como principales causas la escasa educación ambiental y el bajo sentido de pertenencia de la población flotante, poca conciencia ambiental en el tema de basuras.

Como actores que pueden contribuir en la solución se encuentran la policía ambiental, el CIDEA, la C.V.C, la administración municipal, la empresa de aseo.

Se plantean como posibles soluciones la conformación de veedurías ambientales que vigilen y controlen la aplicación de la normativa en este tema, la orientación a la comunidad e instituciones respecto al manejo y control de residuos, y la aplicación del comparendo ambiental y cumplimiento del horario en la prestación del servicio de aseo.

En la Cumbre y Restrepo, la situación no cambia mucho. De igual manera se identifican puntos críticos, los cuales se hace necesario abordar en el comité de implementación del comparendo ambiental.²

3. Aprovechamiento del suelo con efectos adversos sobre la sociedad o los ecosistemas

En el territorio de la DAR Pacífico Este, se observa esta situación ambiental en la siembra de cultivos en las zonas forestales protectoras: terrenos con pendientes superiores al 100%, a lo largo de las quebradas, nacimientos, ríos y zonas declaradas como reserva. El cultivo en estas zonas genera o aceleran procesos erosivos que son naturales. Por ejemplo, el caso de la piña en Dagua es especialmente visible. En cuanto a procesos agronómicos inadecuados se realizan prácticas ecológicas nocivas como el monocultivo (piña, caña panelera, pino, entre otros) y la labranza intensiva ocasionando impacto ambiental. Los suelos con vocación forestal son utilizados en explotación agrícola y pecuaria. Las zonas cercanas a la cabecera municipal son los más afectados. Se observa igualmente la quema de zonas verdes para siembra de cultivos, especialmente en las veredas El Piñal, Santamaría, Consuegro, Zapote.

Como causas principales se encuentran la deficiencia en educación ambiental, baja presencia de las autoridades ambientales. Como actores sociales que originan la situación se encuentra la comunidad y los agricultores. Como actores sociales que pueden contribuir en la solución de

² Ibid



esta situación se identifica la Alcaldía municipal, la policía nacional y las instituciones educativas.

4. Aprovechamiento del agua con efectos adversos sobre la sociedad o los ecosistemas

A lo largo y ancho del territorio de la DAR Pacífico Este, se viene presentando un conflicto recurrente por el uso inadecuado del recurso hídrico. Por ejemplo, en Dagua, uno de estos conflictos se identifica en el corregimiento de El Palmar cuya comunidad se ve afectada por una pugna administrativa cuando se venden matriculas sin tener en cuenta la concesión de aguas otorgada por CVC, la capacidad técnica del sistema y la capacidad de la fuente. Se presenta la misma situación en el corregimiento de El Queremal, donde se evidencia un alto nivel de desperdicio por parte de los habitantes, pues utilizan el recurso hídrico para lavar los carros y motos en las mismas fuentes de agua. Esto a su vez genera mayor cantidad de agua utilizada, es decir contaminada que llega al suelo y a las fuentes de agua. La baja disponibilidad del recurso y baja calidad del mismo ocurre en el corregimiento de Borrero Ayerbe, El Palmar, El Piñal, Loboguerrero, Villahermosa. El Piñal denota baja disponibilidad del recurso y éste es traído del municipio de la Cumbre a través de motobombas, las cuales presentan frecuentes fallas.

De igual manera existe una baja cultura de pago, pues la comunidad manifiesta que “el agua es de Dios y es de todos” y que no se debe comprar. Aun no se comprende que lo que se cancela no es el agua, es el servicio. Es la comodidad que las personas no tengan que ir a la fuente a llevarla a su casa. Con la premisa anterior, la comunidad es reacia al pago del servicio y por lo tanto no se realiza una adecuada operación y mantenimiento a los sistemas de abastecimiento de agua.

El aprovechamiento del agua con efectos adversos sobre la sociedad o los ecosistemas, tiene sus principales causas en el uso ineficiente del agua por parte de la comunidad, la baja disponibilidad del recurso en temporada seca, administración ineficiente del recurso hídrico por parte de la autoridad ambiental, Administración, operación y mantenimiento inadecuado por parte de las organizaciones administradoras del servicio de agua y baja autoridad ambiental. Se ubican entre las causas bajo conocimiento por parte de la comunidad de la importancia del recurso hídrico y quienes lo conocen, le atribuyen poca importancia.

Se identifican como actores sociales que originan la situación, a la comunidad, a la alcaldía municipal y a la empresa Acuavalle.

Como actores sociales que pueden contribuir a la solución de esta situación, se encuentran la alcaldía municipal, la C.V.C, Acuavalle, Instituciones educativas del municipio, CIDEA.

Como soluciones se identifican la organización de las comunidades, la formación y educación en temas ambientales.

5. Escenario de afectación o daño por inundaciones, movimientos en masa y otros

En las situaciones priorizadas por la Dirección Ambiental Regional, se encuentran escenarios de afectación o daño por inundaciones, movimientos en masa y otros. Entendido este como



asentamientos humanos en zona de riesgo. En los tres municipios de la jurisdicción, se observa gran cantidad de asentamientos humanos no planificados en zona de ladera, en las zonas forestales protectoras y en los bosques.

Como principales causas se identifican la población en situación de desplazamiento, la pobreza, la deficiencia en planes municipales de vivienda, fenómenos naturales, y la no aplicación de la normativa en cuanto al sistema nacional para la atención y prevención de desastres y la planificación urbana y rural. Se identifica también que esta población es vulnerable y por lo tanto se presentan enfermedades y contaminación pues se encuentran asentados donde no deben estar. De igual manera, no se aplica con rigurosidad la operación del consejo municipal para la prevención de desastres, en cabeza de las secretarías de planeación.

Como actores que originan esta situación se encuentran la comunidad, actores armados al margen de la ley. Como actores que pueden contribuir a la solución se encuentra la alcaldía municipal, el gobierno nacional y departamental.



6. COMPROMISOS ADQUIRIDOS DE LA AUDIENCIA ANTERIOR CON LAS ACCIONES IMPARTIDAS.

COMPROMISOS	COMENTARIOS	FECHA
<p>Programación Visita conjunta CVC- Alcaldía municipal de Dagua, al sector del micro cuenca La Virgen, para buscar soluciones al problema por uso del agua. (Edward Andres Rivera, funcionario de la Alcaldía.</p>	<p>Se brindo respuesta mediante oficio. A continuación se detalla:</p> <p>1. ¿Por favor se agilice la liquidación del convenio 188 del 2010? Respuesta:</p> <p>El interventor del convenio en mención, le ha informado a la Fundación la necesidad de enviar la documentación referente al pago de parafiscales y a la fecha no se han enviado, en este sentido se procederá a realizar la liquidación del convenio , informando al Ministerio de protección Social sobre la falta de dicha documentación.</p> <p>2. ¿En la audiencia pasada año 2012 la CVC se comprometió a dar continuidad con el proceso del plan de manejo de la reserva natural micro cuenca la virgen entorno al convenio 188 de 2010, sin que hasta el momento exista visita o comunicación por parte de la Corporación?</p> <p>Respuesta:</p> <p>La CVC en la audiencia del 2012, no se comprometió en avanzar en un proceso de formulación de plan manejo de la reserva natural micro cuenca la virgen. La CVC se comprometió a ejecutar un proyecto de cobertura boscosa con la participación de la cooperativa ecológica la Virgen.</p> <p>En el año 2012 la corporación a través de la fundación territorio realizo el aislamiento de la zona forestal protectora de la micro cuenca la víbora, colindante de la micro cuenca la virgen, mediante el establecimiento de tres kilómetros de cerco con alambre de púa, que protege aproximadamente 18 hectáreas de bosque natural.</p>	<p>5 de Diciembre 2013</p>
<p>Fabiola Collazos Bolívar- Dagua. Enviar una comisión para realizar una pre-evaluación a erosión colindante entre la reserva de San Antonio y la parcelación el Carmelo.</p>	<p>Se realizo visita técnica el 18 de diciembre de 201, realizada por el funcionario Luis Fernando Nieto . De igual manera se le brindo respuesta escrita con radicado 0760-22737-2013(2)</p>	<p>5 de Diciembre de 2013 oficio y 18 de Diciembre visita técnica.</p>
<p>Brindar respuesta a la solicitud de la señora Leonila Anacona:</p>	<p>Se le envió oficio con radicado 0760-20151-2013(2)</p>	<p>5 de Diciembre de 2013</p>



COMPROMISOS	COMENTARIOS	FECHA
<p>1. ¿ La cuenca de Gaitán que se ubica en la vereda de centella parte alta, (Dagua – Valle), está sufriendo de deterioro en su capacidad reguladora, de contaminación en aguas superficiales y subterráneas, deforestación, uso de suelo entre otras, por lo que es fundamental que la CVC haga un oportuno acompañamiento y cumplimiento de sus obligaciones realizando un plan de acción para la adecuada administración de los recursos hídricos, enfocándose en la delimitación de la cuenca y la constatación de pozos sépticos en sus alrededores?</p>	<p>con la siguiente respuesta:</p>	
	<p>La micro cuenca de la quebrada Centella, localizada en Dagua, entre los corregimientos el palmar y Villahermosa, abastece los acueductos comunitarios: Aso Villahermosa, las camelias, km 95 , centella 1 y 2 , el palmar, palmarcito, las brisas la virgen y el minidistrito de riego de Villahermosa.</p> <p>El suelo de alta productividad es utilizado en ganadería, cultivos e pancoger, piña, café con sombrío, plátano y árboles frutales, presenta erosión por uso inadecuado del suelo y altas pendientes.</p> <p>Al micro cuenca, cuenta con pequeños minifundios, con vi de penetración, redes eléctricas, centros educativos, religiosos y centros vacacionales.</p> <p>Existe algo de contaminación del suelo y fuentes hídricas por vertimiento de aguas residuales sin tratamiento. Esta situación es a baja escala. Por este motivo, se ha iniciado con las juntas administradoras de acueductos, programas de educación ambiental. Se requiere el apoyo comunitario y participación decidida de la comunidad para lograr objetivos sostenibles. En la administración del recurso hídrico, se han otorgado las concesiones</p> <p>A los acueductos comunitarios (8) siete de ellos para atender el uso doméstico de una población estimada en 7000 beneficiarios. Así mismo, se han otorgado concesiones individuales para el uso doméstico y agropecuario.</p> <p>La micro cuenca requiere manejo ambiental con la participación comunitaria, sin desconocer que muchos de los habitantes del sector contribuyen en la protección de las zonas de protección de las fuentes hídricas y nos acompañan en los recorridos de control y vigilancia que realiza la CVC.</p>	
<p>Brindar respuesta a Luis Alfonso Tello en la siguiente intervención:</p> <p>1. ¿Acompañamiento fortalecimiento del proceso de conservación, reconversión y propuestas productivas?</p>	<p>Se envió oficio con radicado 0760-20163-2013(2), el cual dice:</p> <p>Actualmente la CVC realiza aportes económicos y técnicos en los proyectos que se ejecutan en Atuncela.</p>	<p>4 de Diciembre de 2013</p>



COMPROMISOS	COMENTARIOS	FECHA
<p>Brindar respuesta al señor Sigifredo Rivera frente a su intervención: 1. ¿Cuál es la misión como autoridad ambiental del comité de la reserva forestal de Bitaco?</p>	<p>Se brindó respuesta con radicado 0760-20144-2013(2), la cual dice:</p> <p>El comité de comanejo se constituye como un acuerdo entre el estado – sociedad civil para la concertación y toma de decisiones de la Reserva , en este sentido, la CVC como autoridad ambiental realiza la secretaria técnica de dicho comité y dinamiza comité con los actores sociales. Este comité tiene como objetivos:*Preservar en su estado natural una muestra que represente en su integridad el bosque sub andino húmedo del Pacífico en la cordillera occidental en el Valle del Cauca. * Proteger el bosque sub andino de Bitaco como espacio esencial para la perpetuación de especies silvestres que presentan características particulares de distribución, estatus poblacional, requerimientos de hábitat o endemismo.*Garantizar la oferta de bienes y servicios ambientales derivados de la Reserva que son esenciales para el desarrollo humano de la región.</p> <p>2. ¿Cuál es la inversión para la reserva forestal de Bitaco?</p> <p>Respuesta:</p> <p>Para la reserva el grupo de Biodiversidad de la CVC en el marco de ejecución del proyecto 1769, viene adelantando un convenio con las universidades del Valle, ICESI, Javeriana, por valor de \$ 30. Millones de pesos, para realizar el análisis de integridad ecológica</p>	<p>4 de Diciembre de 2013</p>
<p>Brindar respuesta a Lucy Stella Escobar en su intervención: "1. ¿Manifiesta preocupación por la baja disponibilidad de agua en las microcuencas de la Española, Ceneguetas, La 14 entre otras. Solicito intervención de la CVC para protegerlas, aislarlas y reforestarlas?</p>	<p>Se brindó respuesta escrita bajo radicado 0760-20159-2013(2), la cual fue:</p> <p>Respuesta: La micro cuenca la española tiene una área aproximada de 1000 hectáreas, con una población estimada de 1500 personas. El suelo de la micro cuenca es empleado en la ganadería, cultivos de pancoger, cuenta con bosques naturales protectores para las fuentes hídricas y algunas plantaciones forestales. La CVC realiza constantemente recorridos de control y vigilancia.</p> <p>La quebrada la española está conformada por varias fuentes hídricas son abastecedoras de los acueductos comunitarios de las veredas el Chilcal, Limonar y Monterredondo. Poseen concesión de aguas. Existen además, concesiones de bajo caudal para atender cultivos transitorios. De esta forma se ha efectuado el control del recurso hídrico de acuerdo a la oferta y demanda.</p> <p>Existen problemas de erosión (media) por mal uso del suelo, para lo cual se han iniciado actividades en la vereda Monterredondo con organizaciones de base como la fundación agroecológica colombiana por la vida. Los programas se han encaminado a educación ambiental, cultivos agroecológicos, que brindan además soluciones alimenticias y capacitación a los campesinos del sector.</p> <p>Para realizar aislamientos en zonas forestales protectoras, se requiere la participación decidida de los propietarios de los predios. En conclusión las actividades a desarrollar en la micro cuenca la española deben ser concertadas con los habitantes del sector, propietarios de predios, usuarios de la corriente de agua y las ONG del sector.</p>	<p>4 de Diciembre de 2013</p>



COMPROMISOS	COMENTARIOS	FECHA
	<p>Respuesta: La CVC a través del proyecto 1779 Reconversión de sistemas Agrícolas y pecuarios, ha priorizado la cuenca del río Dagua como cuenca para realizar el trabajo. Actualmente se realiza la selección de áreas y algunas de las comunidades que tiene la DAR para proponer y concertar con la Dirección de Gestión Ambiental son; el Limonar, Monterredondo, la María y Achúnchela</p>	
<p>Brindar respuesta al señor Bernardo Martínez, el cual interviene con lo siguiente:</p> <p>El Cidea del municipio de La Cumbre pide el apoyo de un funcionario de la CVC, para que nos fortalezca y asesore en la formulación de proyectos</p>	<p>Se brindó respuesta mediante oficio con radicado 0760-22898-2013(2), en el cual se contesta:</p> <p>Se atenderá esta solicitud con la funcionaria que atiende todo lo perteneciente al tema de Educación Ambiental en el municipio de La Cumbre en lo corrido del año 2013.</p> <p>En el plan de trabajo del CIDEA se acordó con la funcionaria Luz Marina Guerrero, iniciar una capacitación con apoyo de la DTA o planeación.</p>	4 de Diciembre de 2013
<p>Brindar respuesta a la intervención de Julián Idarraga: "solicitamos se hagan reforestaciones y un acueducto en el corregimiento de El Naranjo"</p>	<p>Se realizó visita técnica para definir viabilidad técnica del sistema de abastecimiento.</p>	25 de marzo de 2014
<p>Brindar respuesta a la solicitud de las comunidades negras del Valle del Cauca.</p>	<p>Se brindó respuesta por parte de la DGA y la DAR Pacífico Oeste. 0703- 75270-2013-04, de fecha 6 de Diciembre de 2013</p>	6 de Diciembre de 2013

7. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA DAR VIGENCIA 2013

COD	PROGRAMA	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE
1	GESTION INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS			
	Administración de los Recursos Naturales y Uso del Territorio	12.000.000		0%
	Mejoramiento de la oferta ambiental	37.245.583	229.432.492	68%
3	MEDIDAS DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA GESTIÓN			
	Caracterización de los Recursos Naturales y Priorización de Situaciones Ambientales	29.000.000	5.529.600	19%
	Mejoramiento de la oferta ambiental	13.900.198		0%
5	SOSTENIBILIDAD DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	70.250.000	63.560.000	90%
	Administración de los Recursos Naturales y Uso del Territorio			
6	PROTECCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE EN ASENTAMIENTOS URBANOS			
	Formulación y Asesoría de Instrumentos de Planificación Ambiental	1.050.000	620.000	59%
	Administración de los Recursos Naturales y Uso del Territorio	10.000.000	9.400.000	94%
	Mejoramiento de la oferta ambiental	1.000.000		0%
7	EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL PARTICIPATIVA E INCLUYENTE	39.570.635	27.845.040	70%
	Fortalecimiento de la Educación y Cultura Ambiental Ciudadana			
	Total general	514.016.416	336.387.132	65%

8. INVERSIÓN MUNICIPAL

Inversiones por Municipio Periodo Enero – Diciembre 2013					
Municipio	Programado	Saldo Compromisos -1	Pagos -2	Total Ejecución (1) + (2)	Recaudo Por Sobretasa Ambiental
Dagua	1.422.012.680	544.927.253	524.445.109	1.069.372.362	440.545.334
La Cumbre	436.030.054	125.809.305	290.982.161	416.791.465	177.242.887
Restrepo	373.404.090	141.123.589	157.356.871	298.480.460	193.604.274
Total	2.231.446.824	811.860.147	972.784.141	1.784.644.287	811.392.495

9. INVERSIÓN POR CUENCA

Inversiones realizadas por Cuenca Plan de Acción 2012-2015				
Periodo Enero – Diciembre 2013				
Cuenca	Programado	Saldo Compromisos	Pagos	Total Ejecución
		-1	-2	(1) + (2)
Anchicayá	197.416.131	71.077.620	114.045.294	185.122.914
Calima	969.291.013	398.687.771	355.799.473	754.487.244
Dagua	2.317.657.309	850.923.528	1.048.717.256	1.899.640.784
Total General	3.484.364.453	1.320.688.919	1.518.562.023	2.839.250.942

10. GESTIÓN REALIZADA POR PROGRAMA

10.1 PROGRAMA 1 - GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS

- ❖ **Proceso: Caracterización de Recursos Naturales y Priorización de Situaciones Ambientales**

MONITOREOS

Monitoreo suelo

En total en el año 2013 se analizaron 66 muestras de suelo, superando la meta de 50 muestras establecidas, principalmente las muestras corresponden al apoyo al estudio de investigación que adelantó la Corporación con el direccionamiento y apoyo de la Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA), relacionado con la aplicación del mineral Zeolita en el suelo, para aumentar el aprovechamiento de nutrientes por la planta y disminuir la contaminación de las aguas subterráneas y a muestras de apoyo al grupo de biodiversidad en el marco del proyecto GEF “Mosaicos de conservación SIRAP – MACIZO”, específicamente en el subproyecto Mosaico Las Hermosas – Amaime

Se realizó la recolección y preparación de 64 muestras de material vegetal para ser enviadas a Viena para análisis del Isotopo N15 utilizado para evaluar la eficiencia de la aplicación de Zeolita, en el marco de investigación con la OIEA.



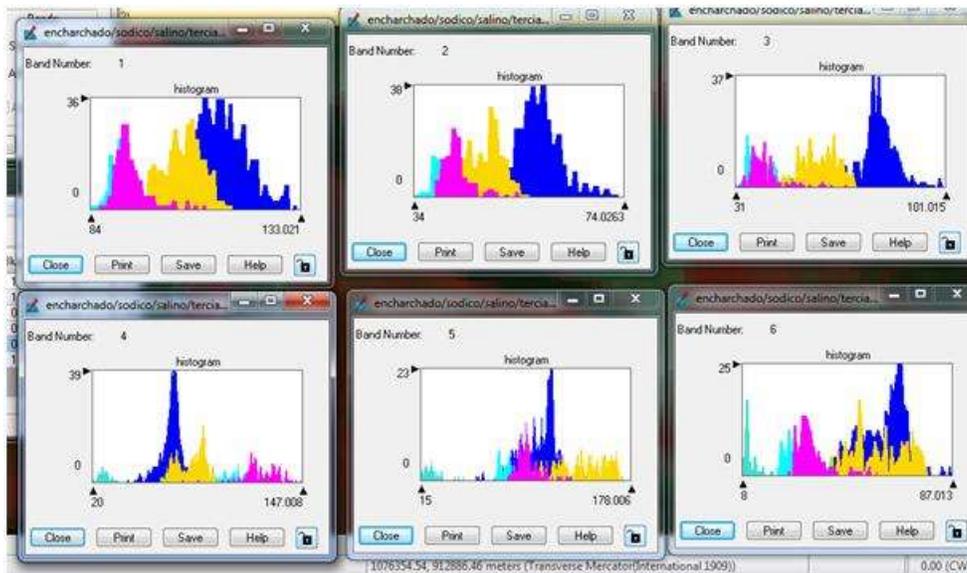
Aplicación de isotopo y preparación de muestras

A continuación se muestra el avance logrado en lo que respecta al monitoreo realizado a la salinidad y la aplicación de vinazas.

Salinidad: Se realizó una clasificación supervisada de la zona de estudio, tomando como referencia información de suelos con problemas de salinidad, sodicidad y encharcamiento, además para ayudarle al sistema se clasificaron formaciones terciarias de la zona, así como el río Cauca y madre viejas, en una imagen del año 1986 del satélite Landsat, esta imagen cuenta con 7 bandas una de ellas térmica.

Class #	Signature Name	Color	Red	Green	Blue	Value	Order	Count	Prob.	P	I	H	A	FS
1	encharchado	Blue	0.000	0.000	1.000	1	1	331	1.000	✓	✓	✓	✓	
2	sodico	Cyan	0.000	1.000	1.000	2	2	52	1.000	✓	✓	✓	✓	
3	salino	Yellow	0.000	1.000	0.000	3	3	11	1.000	✓	✓	✓	✓	
4	terciario	Green	1.000	0.843	0.000	4	4	188	1.000	✓	✓	✓	✓	
5	rio	Magenta	0.251	0.878	0.816	5	5	32	1.000	✓	✓	✓	✓	
6	madrevieja	Pink	1.000	0.000	1.000	6	6	103	1.000	✓	✓	✓	✓	

Editor de firmas, con esta herramienta se ayuda a clasificar dando pixeles y polígonos con información que el usuario puede guiar al sistema a clasificar la imagen según el conocimiento del terreno y de las características del suelo.

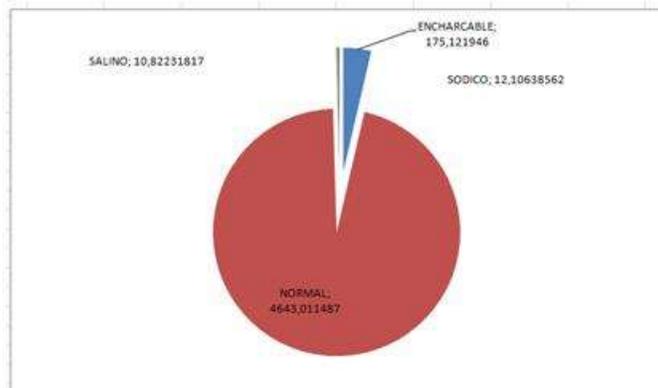


Comportamiento de las selecciones realizadas en las diferentes bandas que muestra la imagen Landsat 1986.

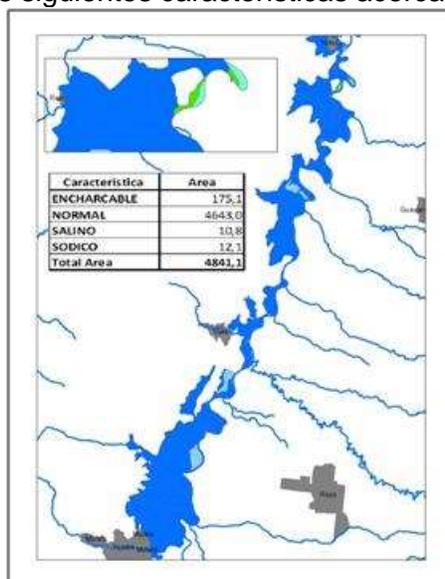
Se observa que hay una separación de la selección de suelos sódicos en la banda seis, los suelos encharcados, se distinguen de los demás en las bandas 1, 2 y 3 de este satélite. Mientras que los suelos salinos no se distinguen en ninguna banda.

Por lo tanto se distingue mejor los suelos afectados por sodio que los afectados por tener una conductividad mayor a 4 dS/m, posiblemente esta no afecta los cultivos, mientras que concentraciones altas de sodio si muestran respuesta en la vegetación y esto a su vez se ve reflejado en la respuesta espectral como se observa en la imagen.

Análisis del sector río Yumbo – Río Yotoco.



En el sector se encontraron las siguientes características acerca de la salinidad



Mapa del área de estudio comprendida entre los ríos Yumbo y Yotoco.

Aplicación de vinazas en parcelas semi-comerciales

- **Recolección de muestras de suelo para análisis químico.**

Se realizó la toma de muestras de suelo en las parcelas semicomerciales establecidas entre la CVC- Cenicaña- Manuelita- Providencia-Mayagüez, en los municipios de: El Cerrito (Santa Lucía), Palmira (La Olga) y Candelaria (Zainera). A las profundidades indicadas de 0.-20 cm. y 20 – 40 cm. Las muestras se ubicaron mediante el sistema de posición global (GPS) asegurando la representatividad del suelo y que concuerde con las tomas de suelo tomadas en anteriores años, para que se puedan efectuar las comparaciones estadísticas.

Las muestras fueron trasladadas a Corpoica Palmira, para el análisis completo de salinidad en cumplimiento del contrato No 0444 de 2013 cuyo objeto “Realizar el análisis físico-químico para

la caracterización de ochenta (80) muestras de suelo, tomadas por CVC en las parcelas semicomerciales de los ingenios Providencia, Manuelita, Mayagüez, ubicados en los municipios de El Cerrito, Palmira y Candelaria, con el fin de evaluar los posibles efectos de la aplicación de vinaza sobre estas propiedades del recurso suelo.”

- **Recolección de muestras para análisis biológicos.**

Se realizó la toma y análisis microbiológicos de treinta y dos (32) muestras de suelos georeferenciadas de las parcelas semicomerciales de los ingenios Providencia, Manuelita y Mayagüez, ubicados en los municipios de El Cerrito, Palmira y Candelaria, para evaluar los posibles efectos de aplicación de vinaza sobre la microfauna edáfica, la información se ingresó al GPS para la toma de muestras, en el desarrollo del cumplimiento al contrato 0402 de 2013 con Univalle. Se encuentra en espera de los resultados de los análisis.



Recolección de muestras de suelo

Valoración económica de bienes, servicios ambientales y recursos naturales:

Se recopiló información secundaria sobre el impacto de la erosión en el recurso suelo, lo cual permitió generar un documento técnico que servirá como base para abordar la valoración de los daños causados al recurso suelo por este fenómeno. En este caso en particular se abordó la problemática generada en el país y más concretamente en el Valle del Cauca por la pasada ola invernal.

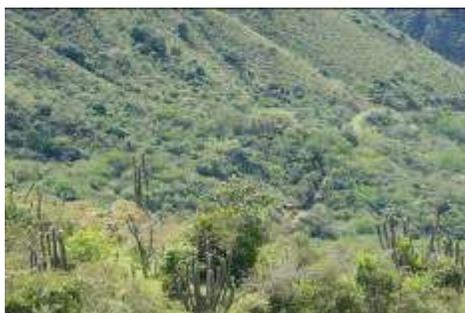
Como parte de este ejercicio se contó con un avance de la información de línea base y diagnóstico obtenido en el desarrollo del resultado 1 del proyecto 1767 “Tecnologías y prácticas para la recuperación y disminución del riesgo de degradación de los suelos por salinidad y erosión” el cual se encuentra en ejecución en la cuenca Bolo – Frayle

Monitoreo de la Biodiversidad

Se realizó el monitoreo a dos muestras representativas de los ecosistemas Subxerofítico y Subandino. El primero se realizó en la Reserva Forestal Protectora Regional de Bitaco en convenio con la Universidad del Valle No. 028 de 2013, lugar donde se registra una gran diversidad biológica, alrededor de 273 especies de aves, 28 especies anfibios, 23 especies reptiles, 40 especies de mamíferos y 216 especies de flora, cada uno de los grupos

mencionados presentan especies amenazadas y con poblaciones viables, las cuales se encuentran protegidas gracias a la figura de protección.

El segundo monitoreo se llevó a cabo en el Distrito de Manejo Integrado de Atuncela en convenio con la Universidad Icesi No. 029 de 2013, donde se reportan 115 especies de aves, 15 especies de murciélagos, es de anotar que dicho monitoreo fue seleccionado dada la función ecológica que cumplen el ecosistema y 451 especies de flora, encontrando relaciones ecológicas únicas que contribuyen a la biodiversidad de la gran región.



Ecosistema Subxerofítico, DMI de Atuncela



Ecosistema Subandino, RFPR de Bitaco

Se realizó el monitoreo de las tres especies focales monitoreadas se encontró que el anfibio *Pristimantis calcaratus*, es una especie que se encuentra en zonas más conservadas y menos intervenidas. Se hizo monitoreo también a un cactus *Opuntia bella* y de un ave *Chlorochrysa nitidissima*, ambas especies son indicadoras del buen estado de conservación de los ecosistemas Enclave Subxerofítico de Atuncela y Bosques subandinos en la Reserva de Bitaco, respectivamente.



Pristimantis calcaratus RFP



Chlorochrysa nitidissima, RF Bitaco

Sistema de Información Geográfico. Se terminó la edición y se hicieron las pruebas de las salidas gráficas (mxd de ArcGis) de la cartografía básica con las capas de curvas de nivel, cuerpos de agua, red hídrica, sistema vial, áreas construidas, zonas urbanas e infraestructura en general a partir de la información IGAC escala 1:25.000 y CVC 1:10.000, permitiendo con esto dejar los formatos definidos para los trabajos cartográficos requeridos para la Corporación.

Administración técnica de la base de datos espacial – Geodatabase Corporativa

Se realizó la administración de la base de datos geográfica (Geodatabase) permitiendo almacenar toda la información estandarizada que se produjo en los diferentes procesos de la Corporación durante la vigencia y que es de vital importancia en la integración de la línea base de información para la gestión de la CVC. Con esto se logró integrar los procesos de levantamiento de información con los resultados del Proyecto 1524 a través del visor geográfico Corporativo (<http://geocvce.cvc.gov.co>) esquemas de estructuración de datos en la geodatabase.

Análisis de información de biodiversidad: Se revisó, analizó y depuró el informe de línea base de biodiversidad correspondiente al año 2013, el cual se centró en el análisis de información a partir de los resultados obtenidos en las caracterizaciones biológicas realizadas en el marco de los convenios 013-2012 CVC-Federación Nacional de Cafeteros y 091-2011 CVC-Fundación Gaia, ambos ejecutados en 2012 y liquidados en 2013.

Oferta de Flora en el cañón de Río Grande, municipios de Dagua, La Cumbre y Restrepo

Oferta de flora en el cañón de río Grande, municipios de Dagua, La Cumbre y Restrepo. De acuerdo con el listado obtenido, se reporta un total de 213 especies. Del cual se reporta información para tres de los trece tipos de cobertura existentes en el área, estos son: Bosque natural denso de tierra firme, bosque natural de galería y arbustal y matorral abierto xerófilo.



Fuente: Informe técnico final. Convenio 091-2012. CVC-Fundación Gaia.

Bosque Natural Denso de Tierra Firme. En esta cobertura se encontraron 80 especies de plantas superiores de 61 géneros y 35 familias botánicas. La familia más representativa en esta cobertura fue Lauraceae con 12 especies y la familia Orchidaceae, presentó la mayor cantidad con 40 especies de las 58 reportadas en el área de estudio.

En Bosque natural de galería se encontraron 39 especies de plantas superiores de 34 géneros y 27 familias botánicas. En las coberturas Bosque Natural de Galería y Arbustales y Matorrales Abiertos Xerófilos las familias que presentan mayor número de especies son: Asteraceae, Fabaceae, Piperaceae, Rubiaceae, Verbenaceae, Capparaceae, (Ramos-Pérez sin publicar), lo cual concuerda parcialmente con los datos obtenidos a nivel nacional sobre riqueza de familias en bosques secos tropicales, ya que se considera a las Leguminosas como la familia con mayor número de especies (IAvH, 1998). Sin embargo, la familia Bignoniaceae no es rica en especies en el cañón seco del río Grande- Bitaco.

Oferta de fauna. Como se indicó inicialmente, los grupos estudiados a través del convenio 013-2012 CVC-FNC fueron hormigas y aves y en el convenio 091-2011 CVC-Fundación Gaia, fueron aves, mamíferos y herpetos.

Oferta de especies de aves en el cañón de río Grande-Bitaco, municipios de Dagua, La Cumbre y Restrepo. Se registraron 131 especies de aves, de las cuales el 10% son migratorias neárticas y el 90% restantes residentes. El total de aves registradas pertenecen a 19 órdenes, 42 familias y 104 géneros. La familia de los atrapamoscas (Tyranidae) fue la mejor representada con 22 especies (17% del total de especies registradas), seguida por los Semilleros (Fringillidae), las Tángaras (Thraupidae), las Palomas (Columbidae) y las Reinitas (Parulidae) con 13, 11, 8 y 8 especies respectivamente.

Por otra parte, se registraron tres especies endémicas y dos especies casi endémicas.

Especie	Grado de endemismo
Guacharaca, <i>Ortalis colombianus</i>	Endémica de Colombia
Asoma candela <i>Ramphocelus flammigerus</i>	Casi endémica de Colombia
Atrapamoscas, <i>Myiarchus apicalis</i>	Endémica de Colombia
Tángara rastrojera o matorralera, <i>Tangara vitriolina</i>	Casi endémica de Colombia
Batará Crestibarrado, <i>Thamnophilus multistriatus</i>	Casi endémica de Colombia

Oferta de especies de mamíferos en el cañón de río Grande-Bitaco, municipios de Dagua, La Cumbre y Restrepo. Para el área de estudio, a partir de los muestreos y la revisión de material bibliográfico relacionado con mamíferos, se generó un listado de 22 especies presentes en la zona, distribuidas en 9 familias y 6 órdenes que representan cerca del 15 % de las especies del Departamento (Rojas-Díaz et al. 2012). Los murciélagos presentaron la mayor riqueza de especies.

El segundo lugar en términos de riqueza para el área de estudio lo ocupa el Orden Rodentia; esto concuerda con la composición de la Mastofauna del país y del Departamento. Los dos Órdenes, Chiroptera y Rodentia, representan más del 60% de las especies de mamíferos de Colombia (Alberico et al. 2000) y del Departamento (Rojas-Díaz et al. 2012).

Oferta de especies de herpetos en el cañón de río Grande-Bitaco, municipios de Dagua, La Cumbre y Restrepo. En total se registraron 15 especies que pertenecen a 3 órdenes, 10 familias y 15 géneros. Se encontraron 6 especies de anfibios y 9 especies de reptiles, los anfibios estuvieron representados en 4 familias Bufonidae, Hylidae, Craugastoridae y Strabomantidae y los reptiles por 6 familias Sphaerodactylidae, Polychrotidae, Corytophanidae, Gymnophthalmidae, Colubridae e Iguanidae.

Informe de Demanda. En este informe se hace referencia al uso que se le está dando a los ecosistemas asociados al paisaje cafetero en los municipios de Ansermanuevo, Argelia, El Águila y El Cairo y a los ecosistemas presentes en el cañón de río Grande-Bitaco en los municipios de Dagua, La Cumbre y Restrepo, así como al uso de los recursos fauna y flora silvestres asociados a ellos.

En el área del cañón río Grande-Bitaco, municipios de Dagua, La Cumbre y Restrepo, el uso predominante es el pastoreo extensivo con el 78% del área (5023,5 ha) y la deforestación en el área está relacionada con la agricultura y la ganadería.

Entre las causas de la deforestación en el área de estudio donde los biomas identificados son el Oroboma azonal y el Oroboma bajo de los andes, se identificó la extracción selectiva de madera y capote en el bosque de Morales y en el Bosque de El Candado. En el caso del arbustal y matorral abierto xerófilo, aún se extrae leña para cocinar, aunque la presión ha disminuido porque en la zona se cuenta con energía eléctrica y se tiene la opción de gas propano. Por otro lado, el bosque de galería ha sido afectado por los asentamientos humanos y el cultivo de tomate en inmediaciones de la vereda río Grande donde la construcción de casas y la expansión de cultivos han ocurrido en detrimento de la vegetación nativa.

La extracción de las especies de flora del ambiente natural es una presión permanente en el área de estudio. La extracción de flora puede tener dos tipos de uso: 1) Aprovechamiento de madera a nivel local para postes y cercas, construcción de casas y leña para las cocinas. Entre los grupos de especies usadas se destaca la familia de los jiguas (LAURACEAE) como el arenillo de los cuales se han registrado en el área 12 morfotipos algunos de los cuales son usados para construcción de viviendas. Otra de las especies es el "Justa razón" *Zanthoxylum Gentry*, la cual es una especie de bosque seco endémica a Colombia, presente solamente en el departamento del Valle del Cauca. Esta especie está siendo utilizada para leña y en algunos casos para posteadura. Una tercera especie a destacar es el Chagualo *Myrsine guianensis*, frecuentemente empleada en la zona como madera rolliza y como poste para cercas.

La segunda forma de uso es para propósitos ornamentales. En este grupo caben las cactáceas, las orquídeas, las bromelias y los anturios. De acuerdo con ello, *Melocactus curvispinus* subsp. *Loboguerreroi* es extraída para la venta en viveros de las cabeceras municipales de La Cumbre y Restrepo, afectando el tamaño de sus poblaciones.

Especies con algún estatus de amenaza o endemismo en el enclave subxerófito del río Grande-Bitaco, municipios de Restrepo, La Cumbre y Dagua. Valle del Cauca.

Especie	Estatus	Tipo de Cobertura		
		Cañadas con vegetación riparia	Arbustal y Matorral subxerófito con cactáceas	Bosque natural denso de niebla
<i>Abutilon ibarrense</i>	DD		X	
<i>Anathallis muricaudata</i>	DD* ; Cites II			X
<i>Anthurium caucavallense</i>	LC*	X		
<i>Blakea subconnata</i>	DD			X
<i>Capparis amplissima</i>	VU	X		
<i>Capparis flexuosa</i>	LC	X		
<i>Chrysophyllum argenteum</i>	DD	X		
<i>Cyathea caracasana</i>	DD; Cites II			X
<i>Dracula diana</i>	VU*; Cites II			X
<i>Epidendrum bispathulatum</i>	EN*; Cites II			X
<i>Frailea colombiana</i>	EW*; Cites II	X		
<i>Lepanthes ortiziana</i>	VU*; Cites II			X
<i>Lepanthes stellaris</i>	DD ; Cites II			X

Especie			Estatus	Cañadas con vegetación riparia	Tipo de Cobertura Arbustal y Matorral subxerofítico con cactáceas	Bosque natural denso de niebla
Lepanthes declivis			DD* ; Cites II			X
Lepanthes trimerinx			DD ; Cites II			X
Lepanthes giraldoi			DD* ; Cites II			X
Melocactus	curvispinus	subsp	VU* ; CitesII		X	
Lycoseris mexicana			NT*	X	X	
Opuntia bella			CR* ; Cites II		X	
Opuntia pittieri			NT* ; Cites II		X	
Passiflora arborea			LC			X
Pescatorea klabochiorum			DD ; Cites II			X
Pavonia mollis			DD		X	
Pilosocereus colombianus			NT* ; Cites II	X	X	
Poulsenia armata			LC			X
Spirotheca rhodostyla			DD*			X
Stigmaphyllon echitoides			NT*	X	X	
Rodriguezia granadensis			LC*	X	X	
Zanthoxylum gentryi			VU*	X	X	

Convenciones: CR= Riesgo Crítico; EN= En peligro; VU= Vulnerable; NT=casi amenazada; LC= Preocupación menor; EW= Extinto en la naturaleza; DD= Datos deficientes. La notación (*) significa que es un taxón endémico a Colombia.

Fuente: Levantamiento de parcelas y observaciones de campo (Reina-Rodríguez, G. Meneses, O & Ruiz, C. 2012;). Convenios 091-2011 CVC-Gaia y 02 del 2012 Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez-Gaia

En general, las especies de fauna se ven afectadas por la fragmentación de los ecosistemas y pérdida de su hábitat. Algunas de ellas también son objeto de caza, entre ellas -En la zona del cañón río Grande-Bitaco-, el Armadillo de Nueve Bandas o Gurre (*Dasyus novemcinctus*), Tigrillo u Oncilla (*Leopardus tigrinus*), Gato Pardo o Yaguarundi (*Puma yagouarundi*), Guatín o Ñeque (*Dasyprocta punctata*), Guagua o Boruga (*Cuniculus paca*). Las especies con categoría de amenaza identificadas son:

Especies de mamíferos endémicas y amenazadas presentes en el cañón de río Grande-Bitaco

Nombre común	Especie	UICN				CVC	CITES
		DD	NT	VU	EN		
Tamandúa u oso hormiguero	<i>Tamandua mexicana</i>					S2	
Marteja	<i>Aotus lemurinus</i>			1		S1	X
Comadreja	<i>Mustela frenata</i>					S2	X
Nutria	<i>Lontra longicaudis</i>			1			
Tayra	<i>Eira barbara</i>					S1	X
Tigrillo u oncilla	<i>Leopardus tigrinus</i>			1			

Nombre común	Especie	UICN				CVC	CITES
		DD	NT	VU	EN		
Yaguarundí o gato pardo	Puma yagouarouнди					S2	X
Puma	Puma concolor			1		S1	X
Perro de monte	Potos flavus					S2	X
Murciélago	Platyrrhinus chocoensis				1		
Murciélago	Sturnira koopmanhilli			1			
Guagua	Cuniculus paca					S3	X
Guatín	Dasyprocta punctata					S3	

Fuente: Convenio 091-2011 CVC-Gaia y convenio 02-2012 Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez-Gaia.

Especies de aves identificadas en el cañón río Grande-Bitaco con categoría de amenaza a nivel nacional e internacional.

Especies	Libro Rojo	IUCN
<i>Odontophorus hyperythrus</i>	NT	NT
<i>Megascops colombianus</i>		

Fuente: Convenio 091-2011 CVC-Gaia y convenio 02-2012 Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez-Gaia.

❖ Proceso: Identificación y Formulación de Intervención

Análisis de Alternativas y Formulación de propuesta del Recurso Suelo. La propuesta de intervención que se intentó estructurar durante el primer semestre y que apuntaba al análisis de la contaminación de suelos por la aplicación excesiva de vinazas se consideró que no era pertinente porque durante el segundo semestre se dio inicio a la ejecución del proyecto 1780 “Evaluación y monitoreo de los efectos de la contaminación por vinazas, agroquímicos e hidrocarburos en los recursos suelo y agua”, cuyos resultados esperamos den respuesta a gran parte de la problemática generada por esta actividad. Fue por esta razón que se presentó ante Ecopetrol el proyecto denominado: “Tecnologías y prácticas para la recuperación y disminución del riesgo de degradación de los suelos por salinidad y erosión”, cuyo objeto es: Definir alternativas para el manejo de los suelos degradados por salinidad y erosión, mediante: el diseño, comparación, evaluación e implementación de técnicas disponibles, con el fin de lograr la incorporación de éstas prácticas al proceso productivo de las áreas afectadas por salinidad y erosión. Esta iniciativa fue preseleccionada para ser apoyada por parte de la petrolera estatal, pudo gestionarse gracias al apoyo de actividades adelantadas de Cooperación Internacional de la Dirección de Planeación.

Análisis de Alternativas y Formulación de Propuestas para la Conservación de la Biodiversidad. Se llevó a cabo la formulación, el proceso precontractual y contractual para la implementación de las propuestas de intervención correspondientes a los proyectos asignados al grupo, relacionados con el conocimiento del comportamiento de hídrico en humedales, la declaratoria de áreas protegidas, la formulación de planes de manejo de áreas protegidas, el conocimiento de la integridad ecológica de las áreas protegidas, el diseño de herramientas de



manejo del paisaje como estrategia para la restauración de cuencas, el ajuste y formulación de planes temáticos y el manejo de fauna silvestre (1512, 1514, 1506, 1768, 1769, 1770, 1771, 1774, 1775). Igualmente se analizaron alternativas y se formularon propuestas para la conservación de la biodiversidad, para lo cual se cuenta con tres informes relacionados con los proyectos sobretasa ambiental de Cali: 1809- Sistema de gestión ambiental en el zoológico municipal 1810- mejoramiento de condiciones ambientales y paisajísticas en los humedales Isaías Duarte Cancino, Panamericano y el Retiro, 1818- Cultura ambiental ciudadana para una Cali mundial. También se continuó con el fortalecimiento de los diferentes escenarios para la consolidación de los sistemas de áreas protegidas:

Sistema Departamental de Áreas Protegidas (SIDAP Valle): La CVC durante el 2013 llevo a cabo la coordinación de la Secretaria técnica del SIDAP, en cuyo marco se desarrollaron diferentes actividades, siendo las de mayor relevancia las siguientes:

Reuniones de coordinación de la Secretaria Técnica del SIDAP: se llevaron a cabo seis reuniones de coordinación con Parques Nacionales en cuyo marco se ajustó el plan de acción, se priorizaron acciones para el año 2013 y se hizo seguimiento a los procesos locales de Sevilla y Palmira.

Reuniones de capacitación: Se han desarrollado talleres de formación para actores del SIDAP:

- Ruta para la declaratoria de nuevas áreas protegidas
- Metodología para analizar el estado de conservación de las áreas protegidas
- Herramientas de manejo del Paisaje
- Manejo del Geovisor de CVC

Mesa departamental SIDAP: se realizó mesa departamental y se abordaron los siguientes temas:

- Avances y Ajuste del plan de acción del SIDAP
- Estructura ecológica principal
- Herramientas de manejo del Paisaje
- Nueva normatividad relacionada con áreas protegidas

Mesas locales SIDAP: se realizaron 17 reuniones de mesas locales en las que se desarrollaron temas relacionados con:

- Ajuste de procesos locales
- Capacitación en temas relacionados con la Estructura ecológica y los SIMAP
- Evaluación de mesas locales

Acompañamiento a proceso de consolidación de Sistemas Municipales de Áreas Protegidas para los municipios de Sevilla, Tuluá, Yumbo, Bolívar, El Dovio, Versalles, Jamundí, Dagua, La Cumbre, Restrepo, Palmira y Cali.

Sistema Regional de Áreas Protegidas- SIRAP: se participó en tres escenarios de coordinación interinstitucional, para lo cual se suscribieron convenios marco, donde las entidades se comprometieron a fortalecer las acciones de los planes operativos anuales.



❖ **Proceso: Formulación y Asesoría de Instrumentos de Planificación Ambiental:**

Formulación y/o actualización de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas POMCA – Fondo de Adaptación

La CVC y 32 Corporaciones Autónomas Regionales del país, suscribieron el convenio Interadministrativo No. 160 de 2013, con el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible con el propósito de fortalecer los procesos de ordenamiento ambiental del territorio, como estrategia fundamental para planear la reducción de las condiciones de riesgo en las principales cuencas hidrográficas, que fueron impactadas por el “Fenómeno de La Niña” 2010-2011, a través de la formulación y/o actualización de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCAS).

En el marco de este convenio se desarrolla el proyecto denominado “Formulación e implementación de acciones de ordenamiento ambiental del territorio en las cuencas hidrográficas afectadas por el fenómeno de la niña 2010 -2011, como una estrategia para la reducción de las nuevas condiciones de riesgo del país”, el cual cuenta con un presupuesto aproximado de \$176.000 millones del Fondo de Adaptación. En el área de jurisdicción de la CVC dicho proyecto tiene previsto formular o ajustar 15 POMCA (130 a nivel nacional).

Para el efecto, la Corporación ha venido participando en la fase de pre-aprestamiento con el suministro de información para el Diagnóstico Institucional General, el inventario preliminar de cartografía base y la caracterización básica de Cuencas Hidrográficas.

Las cuencas priorizadas son:

- Jamundí - Pance – Claro
- Cali
- Guachal (Bolo - Fraile)
- Amaime – Cerrito
- Sonso – Guabas – Sabaletas
- Guadalajara - San Pedro
- Tuluá -Morales
- La Paila
- Obando - Los Micos - Las Cañas
- La Vieja
- Desbaratado
- Lili – Meléndez- Cañaveralejo
- Calima - Bajo San Juan
- Dagua
- Anchicayá

En relación al proceso de ordenamiento y manejo de la cuenca hidrográfica del río La Vieja se reconformó la Comisión Conjunta con la CARDER y la CRQ, de acuerdo a lo establecido en el nuevo Decreto 1640 de 2012, y se continuó participando en las actividades del equipo técnico correspondiente.



En el marco de la formulación del Plan Estratégico de las Macrocuencas Magdalena - Cauca y Caribe, el cual es un subproyecto del proyecto piloto de implementación y retroalimentación de la Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico 2011 - 2014, que se desarrolla con aportes del gobierno de Holanda, se participó en el taller de "Análisis estratégico" donde se analizaron los escenarios de desarrollo para la macrocuenca. El plan definirá una visión nacional y de largo plazo, los lineamientos y directrices para la gestión integral del recurso hídrico y de los demás recursos naturales renovables. Este análisis estratégico corresponde a la tercera fase de la formulación de dicho plan, de las cuales ya se ha avanzado en las fases de Línea base y Diagnóstico, estando por desarrollar la fase de Lineamientos y Directrices de Planificación Estratégica.

Con relación a la revisión de las propuestas presentadas a la VI convocatoria del Fondo Participativo para la Acción Ambiental - FPAA, la Dirección de Planeación apoyó el proceso de revisión de los 56 proyectos viabilizados y estructuró los cuatro macroproyectos que ingresaron al Plan de Acción según la aprobación del Consejo Directivo con sus respectivos indicadores y metas. Los proyectos fueron aprobados para las vigencias 2013 y 2014, ésta última constituida como vigencia futura. Finalmente, fueron aprobados los 53 proyectos de mayor calificación según la evaluación técnica, dado que por el total de recursos disponibles no fue posible financiar las 56 propuestas que se encontraban viabilizadas.

Igualmente, a partir del segundo semestre se participó en (8) talleres con representantes Consejos Comunitarios y otras comunidades, en la definición y priorización de acciones posibles de ejecutar en el 2014, para el manejo integral de la cuenca del río Anchicayá a ser financiadas con recursos de transferencias del sector eléctrico.

Otros Instrumentos de Planificación de la Corporación – Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR -

A fin de continuar con el proceso de formulación del Plan de Gestión Ambiental Regional, iniciado en el año 2012 y en el entendido que la unión de esfuerzos interinstitucionales es un mecanismo eficiente para el logro de objetivos y el fortalecimiento de las capacidades técnicas, en especial si se tiene en cuenta la experticia de otras entidades y organizaciones, la CVC firmó con la Fundación Natura el Convenio de Asociación CVC No. 039 DE 2013, con el objeto de Aunar esfuerzos y recursos humanos, técnicos y económicos para formular el Plan de Gestión Ambiental Regional 2013 - 2036, en concertación y con la participación de los actores sociales pertinentes, además de fortalecer el proceso de asesoría a entidades territoriales.

De esta manera y con la participación de un equipo coordinador interno designado por la Dirección General, se continuó con la elaboración del Diagnóstico Ambiental del PGAR, con una visión más integral, para lo cual, en el marco del convenio mencionado se hizo un estudio para identificar y analizar las diferentes posturas y proyecciones sobre las tendencias de la economía del departamento del Valle del Cauca y la caracterización socioeconómica de las cinco unidades de intervención UNI de la CVC, y analizar los posibles impactos territoriales de las tendencias económicas identificadas. Dentro de la misma fase, se adelantaron talleres internos con las Direcciones Ambientales Regionales -DAR, con el objetivo de dar mayor especificidad a las situaciones ambientales descritas en el diagnóstico técnico elaborado por la Corporación en el año 2012 y precisar la identificación de los actores asociados a las mismas.



Con estos insumos se avanza en la estructuración de las siguientes fases del proceso, que se realizará con los actores sociales en el primer trimestre del año 2014.

Formulación y/o ajuste de planes temáticos

Biodiversidad: Se participó activamente en el ajuste al Plan de Acción en Biodiversidad acorde con la Política Nacional para la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos/2012.

La CVC hizo su participación con presentaciones en eventos, congresos, procesos de formación y publicaciones. Con relación al tema de biodiversidad se presenta el siguiente balance:

- Se participó en el X Congreso Latinoamericano de Reservas Privadas y Pueblos Originarios, Chile- 2013 con la ponencia el aporte de las reservas privadas a la conservación de los ecosistemas subxerofíticos del Valle del Cauca, Colombia, 2013
- Participación en el Taller de socialización de la Política Nacional para la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos, realizado el 24 de septiembre de 2013, organizado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con el apoyo de la Cooperación Alemana-Programa Medio Ambiente Colombia (PROMAC).
- Realización del Primer Encuentro Nacional Corredor Río Cauca y humedales: mediante convenio de Asociación No. 065 de 2013 suscrito con la Universidad ICESI, se llevó a cabo el Encuentro durante los días 22 y 23 de octubre en las instalaciones de dicha Universidad. Se presentaron ponencias relacionadas con Biodiversidad, geomorfología, restauración, componente social en humedales y el proyecto corredor ambiental río Cauca, liderado por la CVC. El evento tuvo amplia participación de representantes de ONG y de Universidades

En el mismo sentido, los días 16 y 17 de diciembre de 2013, en coordinación con el SIB Colombia, se realizó el Taller sobre gestión y publicación de datos sobre biodiversidad 3.0, el cual estuvo dirigido a las organizaciones no gubernamentales que ejecutaron convenios para la identificación y declaratoria de áreas protegidas en ecosistemas secos y muy secos (subxerofíticos). En este taller se contó con la participación de la Fundación Gaia, Fundación Ambiente Colombia, Corporación Ecofuturo, Fundación Trópico y la “Alianza Ecosistemas Secos del Valle del Cauca Corfopal-Gaia”. Igualmente se contó con la participación en calidad de conferencistas de la Universidad del Valle, administradora del IPT3 Valle del Cauca y de la Asociación Calidris, una de las Organizaciones no Gubernamentales que más recursos ha publicado en el IPT.

³ El IPT es una aplicación Web libre y de código abierto, desarrollada por la comunidad GBIF, que conecta y publica dos tipos de datos sobre biodiversidad: 1) Listas de chequeo de taxones y 2) Datos primarios de ocurrencia o registros biológicos. En el caso del Valle del Cauca, el SiB Colombia presta el servicio de instalación y alojamiento del IPT para la publicación de datos sobre biodiversidad del Valle del Cauca y la administración de la herramienta está a cargo de la Universidad del Valle.



Participación del Taller Nacional de Conservación de especies amenazadas, Plan Nacional de Saguinus oedipus y Xenarthras

Planes de Gestión de Riesgo. Durante el año 2013 se participó en procesos de asesoría, revisión, ajuste, modificación y concertación con los municipios así: Planes parciales en Cartago, Candelaria y Buga, Planes de Ordenamiento Territorial –POT: en Cali, Sevilla, Palmira y Buenaventura, Planes Básicos de Ordenamiento Territorial – PBOT en La Victoria y Esquemas de Ordenamiento territorial – EOT en Yotoco.

Con el liderazgo del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio se realizó la asesoría a 13 planes de acción municipal para la incorporación del riesgo en los municipios de: Yumbo, El Dovio, Sevilla, Tuluá, Calima, Palmira, Bugalagrande, Obando, El Cairo, Ulloa, Cartago, Toro, y la Victoria.

Igualmente se brindó capacitación y reuniones de asesoría en incorporación de la gestión del riesgo a 30 municipios del Valle :Ansermanuevo, Cali, Florida, Pradera, La Unión, Buenaventura, Cartago, Ginebra, Restrepo, Calima, Buga, Dagua, La Cumbre, San Pedro, El Dovio, Bugalagrande, El Cairo, La Victoria, Sevilla, Palmira, Caicedonia, El Cerrito, Obando, Toro, Trujillo, Zarzal, Yotoco, Tuluá, Yumbo y Versalles.

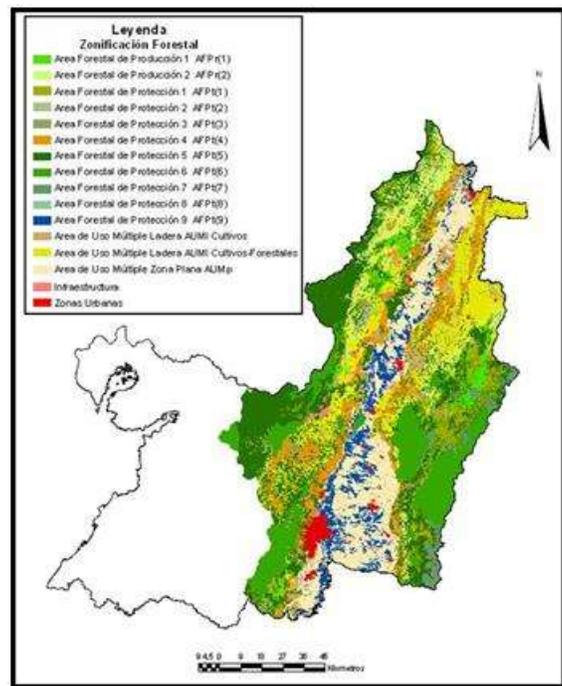
Participación en reuniones y talleres de conceptualización con las Direcciones Ambientales Regionales -DAR en temas relacionados con a la concepción de planes verdes de gestión del riesgo y su diferencia frente a lo que debería ser el tema de gestión del riesgo en la educación ambiental y ordenación del recursos hídrico cuenca Bolo-Frayle y La Vieja.

Plan de Acción perspectiva de género 2013 – 2015: Teniendo en cuenta que la perspectiva de género tuvo que ser incluido como un asunto vital en la gestión ambiental regional y las acciones expuesta hacen parte esencial del actual Plan de Acción y de igual manera estarán presentes en la formulación y operación del Plan de Gestión Regional que actualmente se inicia, se puede decir que en términos generales, siguiendo con la política de la entidad de impulsar y promover la participación de los actores sociales, acorde con sus competencias y lo establecido en la normatividad, el desarrollo del Plan de Acción permitió la ejecución y cumplimiento de Plan de Género en la vigencia 2013, con la incorporación de la perspectiva de género en los programas de Gestión Integral del Recurso Hídrico y Educación y Cultura Ambiental Participativa e Incluyente del Plan de Acción 2012 – 2015, una vez compilada y

organizada la información para el evaluar el grado de cumplimiento de las metas ejecutadas a través de procesos y proyectos . Ver resultados Anexo - seguimiento al Plan de Acción Perspectiva de Género 2013 – 2015

Zonificación Forestal

Se definieron los criterios y la metodología para el ajuste de la zonificación forestal en las cuencas hidrográficas que drenan al río Cauca, la cuenca Garrapatas y la parte alta de las cuencas hidrográficas de los ríos Calima y Dagua.



Mapa de Zonificación Forestal Ajustado

Una vez revisada la información requerida de acuerdo con la metodológica para el ajuste de la zonificación forestal, se procedió a cruzar todas estas capas para luego realizar la clasificación de las áreas forestales de acuerdo con la metodología presentada. La información cartográfica digital temática fue suministrada por el grupo de Sistemas de Información Ambiental de la CVC.

❖ **Proceso: Administración de los Recursos Naturales y Uso del Territorio**

Operativos de Control Fauna y Flora

Se realizó el seguimiento a denuncias y al cumplimiento de las obligaciones impuestas para dar solución a la problemática ambiental enmarcado dentro del fortalecimiento de la función de autoridad Ambiental de la CVC, Se realizaron permanentemente recorridos de control y

vigilancia y se llevaron a cabo los operativos de control a los recursos fauna y flora con especial énfasis en la época de semana santa y navidad.

Procedimiento	PACIFICO ESTE
Entrega Voluntaria	2
Rescate	26
Sd	0
Decomiso-Incautación	3
TOTAL	31

Para fortalecer el proceso de seguimiento y control a la movilización de Fauna y Flora, en la DAR respecto a los operativos de control, se adelantó la contratación CVC No. 524 de 2013 con el propósito de apoyar el programa de control al comercio y tenencia ilegal de fauna flora silvestre durante la temporada navideña 2013, articulando con los procesos departamentales y regionales (Comité Interinstitucional de Fauna y Flora Silvestre del Valle y Comité Región Noroccidente). En la ejecución del contrato se realizaron las siguientes actividades:

Visita a las galerías de las cabeceras municipales de Dagua, La Cumbre y Restrepo, para verificar que no se estuviera comercializando fauna silvestre y flora (musgo, melena, etc.).

Se realizaron operativos móviles en la Vía Dagua – Buenaventura, Restrepo – Calima Darién, vía vereda Chicoral – Dapa, con el acompañamiento de Policía Nacional donde se verificaba que no se estuviera comercializando fauna silvestre y flora (musgo y melena).



Foto 1. Operativo móvil de control en la vía Dagua – Buenaventura

Visita a los diferentes almacenes agrícolas y tiendas de mascotas para corroborar que no se estuviera comercializando fauna silvestre. Se fijaron los afiches alusivos “Navidad en paz con la naturaleza” en las siguientes instituciones Acuavalle, Registraduría Nacional, Notaria, Epsa, Juzgados municipales, gremios de transportadores, etc. En los municipios de Dagua, La Cumbre y Restrepo.

1. Se realizaron seguimientos a los siguientes depósitos de madera.

Usuario	Lugar	Expediente
Juan Carlos Sanchez	Restrepo	0760-045-002-028-2007
Anibal Julio Cardona	Restrepo	0760-045-002-024-2006
Marcela Millan	Dagua - Loboguerrero	0760-045-002-021-2006
Juan Pablo Ramirez	Restrepo	0760-045-002-045-2006
Belisario Díaz	Dagua – Queremal	0760-045-002-001-2005
Maria solangel Aran zazu	Dagua – Queremal	0760-045-002-029-2007
Ramiro Cardona Elvira	La Cumbre	0760-045-002-039-2006
DuberneyHernandez	Dagua – Borrero Ayerbe	0760-045-002-001-2008
Oscar Arcila Alvarez	Dagua – Borrero Ayerbe	0760-045-002-028-2006
Jesús Elías Arango	Restrepo	Pendiente de Registro del depósito de madera
Lesvi Mejia	Dagua – Borrero Ayerbe	Pendiente de Registro del depósito de madera

Adicional a lo anterior, en la temporada de semana Santa, previa al Domingo de Ramos, se realizaron retenes móviles para control y movilización de la palma de cera y otros productos vegetales, los cuales se realizaron en la Reserva Forestal de Bitaco, corregimientos del Queremal, Pavas, galerías de los municipios de Dagua, La Cumbre y Restrepo. Se observó que la comunidad se ha concientizado sobre su protección, ya que no se presentó ningún decomiso de material forestal.

En el Retén Forestal de Loboguerrero se realiza el control a la movilización de productos maderables a través de la revisión y visados de salvoconductos por parte de funcionarios de las Regionales Pacífico Este y Centro Sur, para el transporte de madera de los vehículos provenientes de Buenaventura.

Producto de las labores de control y vigilancia sobre las vías y los recorridos realizados fueron puestos a disposición de la Dirección Ambiental Regional Pacífico Este, durante el año 2013, 35 especímenes de fauna silvestre, como se relacionan a continuación:

Fecha	Nombre común	Nombre científico	Destino	Cantidad.
10/01/2013	Boa	Boa constrictor	Liberación al medio	1
7/02/2013	Iguana	Iguana - Iguana	Liberación al medio	1
14/02/2013	Búho	MegascopsCholiba	Traslado al CAV	1
04/03/2013	Boa	Boa constrictor	Liberación al medio	1
12/03/2013	Iguana	Iguana - Iguana	Liberación al medio	1
21/03/2013	Boa	Boa constrictor	Traslado al CAV	1
18/04/2013	Boa	Boa constrictor	Liberación al medio	1
19/04/2013	Búho	MegascopsCholiba	Liberación al medio	1
20/05/2013	Tortugas cabeza de cinta	RhinoclemmysMelanosterna	Liberación al medio	4
27/05/2013	Búho	MegascopsCholiba	Liberación al medio	1
06/06/2013	Armadillo	DasyopusNovemcinctus	Liberación al medio	1
24/06/2013	Búho	MegascopsCholiba	Liberación al medio	1
04/07/2013	Boa	Boa constrictor	Liberación al medio	1
10/07/2013	Oso perezoso	CholepusHoffmanni	Traslado al CAV	1
26/07/2013	Búho	MegascopsCholiba	Liberación al medio	1
12/08/2013	Oso perezoso	CholepusHoffmanni	Liberación al medio	1
12/08/2013	Serpiente verrugosa	LachesisAcrochord	Liberación al medio	1
12/08/2013	Garza blanca	Bubulcus Ibis	El animal fallece	1
28/08/2013	Iguana	Iguana - Iguana	Liberación al medio	1

Fecha	Nombre común	Nombre científico	Destino	Cantidad.
6/09/2013	Mico churuco	Lagothrixlagotricha	Traslado al CAV	1
9/09/2013	Mico titi gris	SaguinusLeucopus	Traslado al CAV	2
13/09/2013	Iguana	Iguana - Iguana	Liberación al medio	1
03/10/2013	Tortuga Tapaculo	KinosternonScorpiodes	Liberación al medio	1
10/10/2013	Búho	MegascopsCholiba	Liberación al medio	1
13/10/2013	Iguana	Iguana - Iguana	Liberación al medio	1
18/10/2013	Mico titi gris	SaguinusLeucopus	Traslado al CAV	1
19/11/2013	Tortuga	Tortuga Tapaculo	KinosternonScorpiodes	1
21/11/2013	Armadillo	DasyusNovemcinctus	Liberación al medio	1
16/12/2013	Tortuga tapaculo	KinosternonScorpiodes	Traslado al CAV	2
18/12/2013	nutria	Lontralongicaudis	Traslado al CAV	1

La disposición final de especímenes se realizó conforme los protocolos establecidos en la Resolución 2064 del 21 de octubre de 2010 “por la cual se reglamentan las medidas posteriores a la aprehensión preventiva, restitución, o decomiso de especímenes de especies silvestre de fauna y flora terrestre y acuática y se dictan otras disposiciones”, de los cuales 10 especímenes fueron trasladados al CAV de San Emigdio para su valoración y disposición ya que se encontraban en un avanzado estado de improntación y otros no se podían liberar en el área de jurisdicción de la DAR Pacífico Este. 25 especies fueron liberados en su habitat natural en la jurisdicción de la DAR.



Foto 2. Rescate y atención de mico churuco

De la fauna silvestre decomisada, rescatada y entregada voluntariamente en la DAR Pacífico Este, el 54% de los especies corresponden a Reptiles, el 26% a mamíferos y el 20% aves. Figura 1.

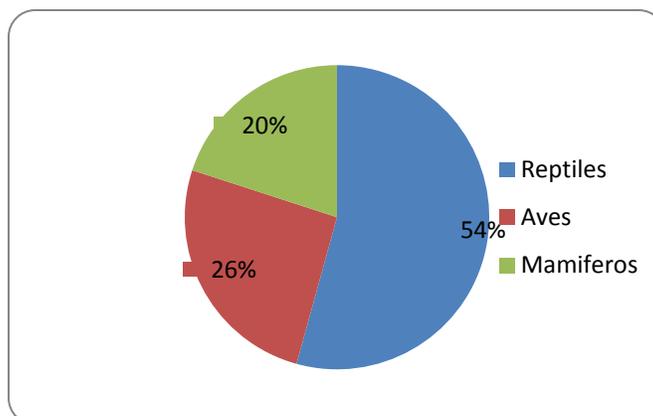


Figura 1 – Disposición porcentual de especímenes de fauna silvestre decomisados en la Dar Pacífico Este durante la vigencia 2013.

Información de decomisos de especímenes y subproductos de flora y fauna durante el 2013.

ACTIVIDAD	PACIFICO ESTE
Entrega Voluntaria	2
Rescate	26
Sd	0
Decomiso-Incautación	3
TOTAL	31

Se conformó una mesa interinstitucional entre la CVC, la UMATA y el Cuerpo de Bomberos para atender la problemática presentada en el barrio Caloto del municipio de Dagua, por la presencia de las garzas en un árbol de cedro que generaban problemas de salud pública. Se realizó el traslado de huevos y polluelos, posteriormente se procedió al corte del árbol de cedro que servía como dormitorio para las garzas, ya que éste presentaba malas condiciones fitosanitarias.



Foto 3. Actividades de control de población de garzas en el barrio Caloto.

Operativos de Navidad

Durante la temporada decembrina se realizaron retenes móviles para el control de flora (musgo, melena) y fauna silvestre. En el municipio de Dagua se realizó sobre la vía Dagua – Buenaventura (Foto No 4); en el municipio de Restrepo se realizó sobre la vía Restrepo – Calima Darién; en el municipio de la Cumbre se realizó en la vereda Chicoral, contigua a la reserva forestal de Bitaco. Así mismo, se realizaron operativos en las galerías de las cabeceras municipales de Dagua, La Cumbre, Restrepo, es de destacar que no se presentó ningún decomiso de flora y fauna en estos operativos de temporada decembrina.



Foto No 4 - Operativo de control de flora y fauna realizado en el municipio de Dagua

PROGRAMACION OPERATIVOS DE CONTROL FAUNA Y FLORA EPOCA NAVIDEÑA DAR 2013		
OPERATIVO	DAR	FECHA
Loboguerrero	Pacífico Este	
Chicoral	Pacífico Este	5-6-12-13
Km 30	Pacífico Este	5-6-12-13
Tableros	Pacífico Este	4-5-6-12-13
Restrepo-la plaza de mercado	Pacífico Este	4-5-6-12-13



Especimen de Armadillo, capturado en operativo policivo en el retén de Loboguerrero, Municipio de Dagua. Junio 7 de 2013.

A través de los operativos realizados en conjunto con la Policía Nacional, se ha logrado detener el avance del tráfico ilegal de flora y fauna. Es importante resaltar que se han aumentado las entregas voluntarias de ejemplares de fauna, entre los que se destacan tortugas, nutrias, búhos, osos hormigueros, armadillos y boas, a los cuales se les han aplicado los protocolos, teniendo en cuenta que los especímenes que se encuentran en buenas condiciones estos se liberan devolviéndose a su hábitat natural, y en el caso de que no presenten buenas condiciones son llevados al centro de atención de fauna donde se les realiza un proceso de recuperación.

Manejo de especies invasoras

Referente al control de caracol africano de acuerdo a la Resolución 654 de 2012 emanada del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial “Por la cual se corrige la Resolución No. 0848 del 23 de mayo de 2008 y se adoptan las medidas que deben seguir las autoridades ambientales, para la prevención, control y manejo de la especie Caracol Gigante Africano (*Achatina fulica*), se realizaron controles a los focos de presencia de esta especie invasora específicamente en la cabecera municipal de Dagua.

Manejo y Administración del Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre, CAV San Emigdio.

Durante la vigencia 2013, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, atendió de manera oportuna y bajo los parámetros, protocolos y estándares estipulados por el Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible, según resolución 2064 de 2009, a la totalidad de animales existentes y los ingresados durante el año mencionado. Es así, como a través de la modalidad de convenio con la Fundación Biodess, se suministró la atención veterinaria, biológica y nutricional a 366 animales existentes y 490 recibidos durante el año 2013, para un total de 856 animales atendidos en el CAV de San Emigdio durante el año 2013.



Hydrochaeris hydrochaeris (Chigüiro)
Macho que ingresa siendo un juvenil, ahora se encuentra en un hábitat apropiado para él. Apto para ser reubicado.



Aulacorhynchus sp. (Tucán esmeralda). Individuo que ingresa siendo un juvenil, aún se encuentra en proceso de crianza. Pronto a iniciar proceso de rehabilitación para liberación blanda



A continuación se presenta un resumen del análisis exclusivo de animales que ingresaron al Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre (CAV), de la CVC San Emigdio, a su vez, también se presenta el informe de los egresos como muertes, fugas, eutanasias, liberaciones, etc.) de la totalidad de animales atendidos durante la vigencia 2013.

Fauna Actual A Diciembre 31 del año 2013, se encuentran 366 individuos de 58 especies diferentes. La clase más representativa son los reptiles con 149 individuos (40,71%); seguido por las aves con 113 individuos (30,87%), después encontramos a los mamíferos vivos con 97 individuos (26,50%), por último están las partes de animales con 7 individuos (1,91%)

Ingresos Fauna Correspondiente Al Año 2013: El año 2013 finalizó con un total de 490 ingresos pertenecientes a 75 especies en total entre aves, mamíferos, reptiles, crustáceos y artrópodos. Más del 50% de la variedad de especies encontradas en el CAV pertenece a las aves; posiblemente esto se deba a que tienen un alto grado de tráfico, por ser animales tan vistosos y llamativos (loras y guacamayas), además de que la gente crece con la mentalidad de que son mascotas como perros y gatos, por otro lado las aves rapaces son blanco fácil de ataques de las personas, ya que se encuentran cerca a los asentamientos humanos y son una molestia o los consideran como “plagas”. También se presentó en los ingresos un alto número de garzas, debido a operativos de control. Se debe tener en cuenta la época de reproducción; por ende hay muchas entradas de polluelos debido a que las personas encuentran los nidos y desean conservarlos o los entregan como rescates.

Durante el año las aves presentaron una alta riqueza con un total de 39 especies, entre psitácidos (loras y guacamayas), aves rapaces etc. Con anterioridad los reptiles han sido los más representativos en cuanto a número de individuos se refiere, pero esta vez las aves fueron de los animales que más ingresaron al CAV, debido al ingreso durante el mes de Junio de 80 garzas; el total de ingresos de esta taxa fue de 271 individuos.

Salidas animales CAV año 2013 Durante la vigencia 2013, salió un total de 387 individuos del CAV San Emigdio, cabe resaltar que dentro del CAV, se realizó un manejo estricto de la información, en cuanto al ingreso, evolución y egreso de cada uno de los individuos que se reciben en el mismo, para este fin, se maneja los libros oficiales de ingreso y salida de animales, se abre una historia clínica para cada uno de los individuos, donde además de la valoración veterinaria, biológica y nutricional inicial, se registran la evolución y diferentes tratamientos implementados al mismo. En cuanto a las salidas de los animales, esta solo es definida por el comité de destino final de fauna, conformado por funcionarios de la Corporación, altamente calificados y con amplia experiencia en el tema de manejo y normatividad de fauna silvestre.

Es así como el comité luego del análisis y la gestión correspondiente definió el destino final de los diferentes individuos ingresados al CAV, siendo estos Liberación, Reubicación y Eutanasia.

Movilización de Flora Maderable

A continuación se detallan los salvoconductos expedidos para el año 2013:



Total de Salvoconductos Unico Nacional expedidos por cada DAR y su correspondiente volumen para el año 2013.

DAR	TOTAL SUN	VOL. M3
Pacifico Este	47	1.516,62

Seguimiento y control a factores de presión ambiental de actividades antrópicas y naturales: Durante el 2013 se adelantó el seguimiento a actividades antrópicas, y a denuncias y al cumplimiento de las obligaciones impuestas para dar solución a la problemática ambiental generada enmarcado dentro del fortalecimiento de la función de autoridad Ambiental de la CVC. Igualmente se realizaron recorridos de control y vigilancia permanentes y se llevaron a cabo los operativos de control a los recursos fauna y flora con especial énfasis en la época de Semana Santa y época Navideña.

Actividad Realizada	Cantidad
Cantidad de madera decomisada (M3)	7286,6
No. De operativos de control	536
No. De visitas de seguimiento	6694

❖ **Proceso: Mejoramiento de la Oferta Ambiental:**

Conservación y Manejo Integral de Humedales: Conservación y Manejo Integral de Humedales: Durante el año 2013, se hizo el reconocimiento de las condiciones físicas y biológicas de los humedales a través de visitas de campo, con base en los cuales se ha evaluado el estado de éstos ecosistemas, teniendo en cuenta la expansión de la frontera agrícola, invasión de la Franja Forestal Protectora, vegetación acuática presente en el espejo de agua, déficit de fauna asociada a los ecosistemas de humedal, especialmente, de fauna íctica.

Con base en lo anterior, se definieron las acciones prioritarias a implementar para la conservación y recuperación de los humedales y se inició el proceso de contratación para los mantenimientos programados en el año 2013, de acuerdo con los recursos definidos para esta vigencia.

REGIÓN PACÍFICO ESTE: Hacen parte de esta zona los municipios de Dagua, La Cumbre y Restrepo.

DAR/Municipio	Humedal	Actividad	Recursos (\$)
Pacífico Este	Humedal Laguna Alfa	“Realizar limpieza manual de Macrófitas acuáticas en 1,8 hectáreas del humedal laguna alfa y plantar especies forestales y arbustivas en la franja forestal protectora de la quebrada Alfa, ubicado en la vereda la Esmeralda, corregimiento de Providencia, municipio de Dagua, jurisdicción de la Dirección Ambiental Regional Pacifico Este.”	\$6.000.000

Apoyo y seguimiento a las acciones priorizadas en el área del Humedal Alfa



Panorámica antes (marzo 10 de 2012) y después (diciembre 27 de 2013) espejo lagunar Humedal Alfa, Vereda La Esmeralda, Municipio de Dagua.

Durante el presente año se intervino el humedal realizando la limpieza de 1.8 hectáreas, llevando un acumulado en los últimos años de aproximadamente 3 has de espejo de agua recuperado.

Igualmente, se realizó la revegetalización de la franja forestal protectora de la quebrada Alfa, sembrando guadua, nacedero y botón de oro, en una extensión de 3 hectáreas.

Se realizó seguimiento a los trabajos de aislamiento con alambre de púas de 2852 metros lineales, realizados sobre la quebrada Alfa, encontrándose que el área aislada está en un proceso de recuperación y regeneración, además del aislamiento encontrándose en muy buen estado.

Conservación y Manejo de Áreas Protegidas / Áreas De Interés Ambiental, Reservas de la Sociedad Civil y sus Zonas Amortiguadoras:

Reserva Forestal de Bitaco.

Se continúa participando en el comité de comanejo de la reserva forestal con el propósito de seguir e implementar los lineamientos definidos en el plan de manejo de la reserva.



Esta estrategia permite realizar el seguimiento a los procesos de conservación que debe tener la reserva como área protegida estratégica. Es importante resaltar, que los involucrados han asumido debidamente el rol de defensores y guardianes del proceso de conservación que se viene adelantando, contando con el apoyo de la Alcaldía Municipal de la Cumbre a través de la secretaría de Gobierno y la Policía Nacional, en procura de disminuir la presión que existe en la extracción de tierra capote y algunas especies de flora.

Se terminó la reglamentación de aguas del río Bitaco, que permitirá optimizar y distribuir de una mejor manera el recurso hídrico, garantizando abasto para la toda población que se beneficia del servicio ambiental de esta microcuenca, de donde se abastan 10 acueductos veredales incluidos el de Acuavalle que surte la cabecera municipal de la Cumbre.

La Universidad del Valle terminó el proyecto de evaluación de la estructura, función y composición de la reserva de Bitaco, el cual definirá si el proceso de conservación que se adelanta está cumpliendo los objetivos de conservación definidos, e igualmente, permite actualizar los censos de fauna y flora existente en la reserva.

En el seguimiento al estado de conservación de la Reserva, se han realizado recorridos que permiten evidenciar y verificar el estado de conservación de ésta, encontrándose que dicho proceso tiene resultados muy positivos, dado que no se evidencian acciones antrópicas que generen deterioro a gran escala en el interior de la zona de reserva, a excepción que se siguen presentando situaciones de extracción de capote a menor escala, lo mismo que de algunas especies de la flora, situación esta que exige y demanda mayor control y vigilancia.



En el marco del proyecto Arreglos Recíprocos por el Agua- ARA, que adelanta en convenio con la Fundación RARE se ha adelantado la línea base tanto en la parte social como técnica, aplicándose encuestas a la comunidad para conocer la percepción del servicio de abastecimiento de agua que presta Acuavalle, al igual para saber si la comunidad está dispuesta a realizar aportes económicos para adelantar procesos de conservación a fin de mantener la oferta hídrica. Se ha caracterizado las diferentes zonas en donde se aplicaran las herramientas de conservación, se ha referenciado con GPS las diferentes bocatomas que surten el acueducto de la cabecera municipal de la Cumbre, así como la realización de los recorridos de campo para conocer y evaluar las coberturas boscosas actuales donde se encuentran las bocatomas. Toda esta información acopiada es la que se remitirá a la Fundación RARE, la cual será analizada para definir las diferentes fases de intervención para implementar la estrategia en esta área de interés ambiental; se realizó reconocimiento de la zona con personal de la Fundación RARE y se tuvo acercamiento y socialización con las autoridades municipales y comunidad involucrada del área del proyecto; siendo esta estrategia un acuerdo de voluntades aceptado gratuitamente entre los usan el agua y los que protegen el agua.

Enclave Subxerofítico -Distrito de Manejo Integrado de Atuncela:

Se culminó el aislamiento con cerca de alambre (5 Hilos- Calibre 12.5) y posteadura de cemento, del lote de terreno entregado en comodato a la Asociación de productores de Atuncela – Asoprocat, en el cual se construirá la planta procesadora de alimentos o trapiche, que reemplazará 12 trapiche que en la actualidad operan sin cumplir con los requisitos ambientales e INVIMA.

Se realizó el fortalecimiento a las 55 familias participantes del proyecto, a fin de consolidar técnica y financieramente la Alianza para la reconversión de la caña panelera y la construcción de un trapiche. Dentro de los resultados obtenidos se intervinieron agroecológicamente 11 hectáreas; proceso de reconversión que implicó cambio de las plantillas de semilla, y manejo y control de plagas.

Dentro del avance se tienen definidos los diseños de la planta y se están realizando las gestiones pertinentes para contratar la obra física por parte de CETEC que actúa como organización gestora del proyecto. Es de resaltar, que hacia el final del año, por parte del Ministerio de Agricultura se aplazó la financiación del proyecto, para lo cual es necesario adelantar nuevamente en el 2014 trámites para su reincorporación, teniendo en cuenta el avance que en todos los campos ha tenido la implementación de este proyecto.

Con respecto al área de interés ambiental xerofítica y de bosque seco de los municipios Dagua, Restrepo y La Cumbre, cuenca Rio Grande, en la búsqueda de una figura de conservación para dicha área, se ha conceptuado por parte del Instituto Alexander Vonn Humboldt y el Ministerio que la propuesta de declaratoria de un distrito de conservación de suelos tiene viabilidad técnica y ambiental, igualmente, del Ministerio del interior se ha conceptuado que en dicha área no existen comunidades indígenas ni consejos comunitarios de negritudes que afecten la decisión de declaratoria. A la fecha se ha elaborado el acuerdo borrador para que el Consejo Directivo de la CVC adopte y declare la figura de conservación propuesta; implica que 6418 Has serían declaradas bajo la figura de Distrito de conservación de Suelos.



Trabajos de restauración ecológica, Predio Macondo, corregimiento de Atuncela, Municipio de Dagua. Marzo 12 de 2013

Con respecto al proyecto Arbustales y matorrales para el municipio de Restrepo y la Cumbre que pretende incorporar 4.311 hectáreas al proceso de conservación a la fecha se ha trabajado en 2011 hectáreas, faltando por incorporarse en la decisión de conservación la hacienda Tapias del municipio de la Cumbre que son 2200 hectáreas; área sobre la cual se está trabajando para su incorporación, para lo cual se ha tenido reuniones de socialización con los delegados de los propietarios, con las autoridades municipales, y las Umatas.

Igualmente en el área del municipio de Dagua, en el ecosistema de bosque seco, del Chilcal, se han constituido 925 Hectáreas de área protegida, bajo la figura de área protegida en bosque medio seco, lo cual implica que se ha pasado de tener una mayor representatividad de este ecosistema en el Valle del Cauca, dado que de un total de 7800 hectáreas existentes solo estaban representadas inicialmente por 12 hectáreas; lo cual representaba una área muy inferior al 10% de conservación , pasando a aproximadamente un 12%.

Mantenimiento del material vegetal del vivero San Emigdio

Durante la vigencia del año 2013, se realizó la producción de 230.000 plántulas, de más de 60 especies y 32 familias diferentes, las cuales obedecen en un 66% a los requerimientos de producción de los proyectos de aumento de la cobertura boscosa de la Corporación y en un 34% a especies requeridas para adelantar actividades y jornadas ambientales de recuperación de áreas estratégicas de la jurisdicción de la Corporación y la atención de los diferentes usuarios que con sus recursos propios adelantan proyectos de aumento de la cobertura boscosa y protección de áreas estratégicas.

Entrega del Material Vegetal



Mantenimiento de material vegetal

Durante toda la vigencia 2013 se realizó un constante mantenimiento de las instalaciones y del material vegetal existente en el vivero, logrando entregar un total de 196.679 plántulas en excelentes condiciones de calidad a los diferentes usuarios del vivero de la Corporación.

Cabe resaltar que para la entrega de material en el Vivero, se sigue el conductor regular establecido por la corporación, en el cual solo se entrega material vegetal a los usuarios autorizados por la Corporación, mediante soportes de entrega firmado por personal autorizados informando sobre el retiro, destino y transportador, con el fin de generar una base de datos, que permita brindar información veraz y oportuna a la interventoría del convenio y los diferentes entes de control internos como externos.



Entrega del material vegetal.

El retiro de material vegetal durante el año 2013, en la DAR Pacífico Este fue de:

RETIROS MATERIAL VEGETAL DURANTE EL AÑO DE 2013		
DAR	CANTIDAD	%
Pacífico este	15.828	12,54%
TOTAL	15.828	112.54

Producción y Reproducción de Alevinos en el Centro Piscícola

Se realizaron en promedio una jornada semanal de reproducción de alevinos de Bocachico, con lo que se logró un total de 460.000 alevinos para el repoblamiento de los humedales del Valle del Cauca, de los 500.000 alevinos programados para 2013.

Se prestó atención de grupos de visitantes especialmente instituciones educativas que solicitaron conocer el programa, de la reproducción en cautiverio.

AVANCES PROYECTOS

A continuación se muestran los avances más significativos de los proyectos del Plan de Acción vigencia 2013, con corte a diciembre en desarrollo de este programa:

❖ **Proyecto 1506 - Caracterización, diseño y aplicación de zonificación y ordenación de bosques naturales y tierras forestales.**

Se adelanta a través del convenio 035 de 2013 con el Instituto de Investigaciones del Pacífico (IIAP), el cual se encuentra en ejecución y cuenta con vigencias futuras hasta el año 2015 y tiene por objeto “Aunar esfuerzos técnicos, económicos y humanos para el manejo y la conservación de la biodiversidad en la región pacífica del Valle del Cauca, mediante la formulación y ajuste de instrumentos de planificación (Plan de Ordenación y Manejo Integrado de las Unidades Ambientales Costeras- POMIUC Málaga Buenaventura, Plan General de Ordenación Forestal cuencas Naya, Calima y Dagua y Planes de Manejo del DMI de La Plata y el PNR de La Sierpe)”. En 2013 se avanzó en el aprestamiento para la Consulta Previa, esto



consistió en hacer la solicitud de certificación de la existencia de Grupos Étnicos ante el Ministerio del Interior, para ello fue necesario delimitar geográficamente las áreas objeto de intervención en el marco del convenio.

❖ **Proyecto 1575: Fortalecimiento al control de extracción y movilización de flora y fauna silvestre. Dirección de Gestión**

Se logro la adquisición de equipos de cómputo para instalaciones corporativas (Loboguerrero, Los Pinos, subsede Sevilla, CAVFS San Emigdio)

Se logro la realización de operativos de control y vigilancia de fauna y flora.

Estrategia de Guardabosques: Con el fin de dar cumplimiento a la Estrategia de Guardabosques, se firmó el Convenio de Asociación N° 092 de 2013 el cual busca “Aunar esfuerzos y recursos técnicos, económicos y humanos para la implementación de intervenciones ambientales integrales para interactuar con los diferentes actores en términos de sus derechos y deberes ambientales y realizar acciones para el cumplimiento de las políticas y estrategias de la Corporación, respecto a la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales y extender la presencia institucional con labor de Guardabosques para fortalecer el proceso de control y vigilancia en área de jurisdicción de la CVC, con el fin de garantizar la conservación de los recursos naturales en el Valle del Cauca con énfasis en las áreas prioritarias de conservación, cumpliendo las siguientes actividades en las siguientes localizaciones:

DIRECCION AMBIENTAL REGIONAL	LOCALIZACION		CANTIDAD DE RECORRIDOS / CUENCA
	CUENCA	MUNICIPIO	
PACIFICO ESTE	Dagua	Dagua	170
	Calima	Restrepo	170

❖ **Proyecto 1749 - Fortalecimiento de la Gestión Corporativa en el marco de la actualización de los derechos ambientales**

Se avanzó en la actualización de 3684 expedientes en las diferentes Direcciones Ambientales Regionales de derechos ambientales, lo cual permitió conocer su situación, es decir, el estado actual del trámite de otorgamiento o del cumplimiento de las obligaciones impuestas, de tal manera que permita tomar decisiones sobre casos particulares y brindar información oportuna y veraz tanto a usuarios como a entes de control.

Se realizaron recorridos de campo con el fin de conocer las condiciones ambientales del sitio donde se pretende realizar un uso o aprovechamiento de los recursos naturales cuando se trata de trámite de otorgamiento y/o la verificación in situ del cumplimiento de las obligaciones impuestas en el acto administrativo que otorgo el derecho ambiental



❖ **Proyecto 1767 - Tecnologías y práctica para la recuperación y disminución del riesgo de degradación de los suelos por salinidad y erosión.**

Resultado 2: Tecnologías aplicadas para el manejo de las áreas con problemas de erosión.

Para la elaboración de los diseños de las 218 hectáreas distribuidas en las cuencas de los ríos: Cali, Meléndez –Lilí –Cañaveralejo (municipio de Santiago de Cali), y cuenca Dagua (municipios de Dagua, Restrepo y La Cumbre), se realizó:

- Reunión con los funcionarios de la DAR Suroccidente y Pacífico Este, para determinar los lugares precisos de las intervenciones con las cuales hacer la recuperación de suelos erosionados.
- Reconocimiento de campo con acompañamiento de la DAR Pacífico Este, a los municipios de Restrepo y La Cumbre.
- Recolección de cartografía de las zonas de estudio.

❖ **Proyecto 1769 - Evaluación del estado actual de ecosistemas en áreas protegidas y en áreas de especial importancia ecosistémica:**

Se cuenta con el marco conceptual y metodológico para el monitoreo de objetos de conservación y con el Análisis de integridad ecológica de dos áreas protegidas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas en el Valle del Cauca.

En convenio con la Universidad del Valle No. 028 de 2013 se realizó el análisis de integridad ecológica para la Reserva Forestal Protectora Regional de Bitaco, lugar donde se registra una gran diversidad biológica, alrededor de 273 especies de aves, 28 especies anfibios, 23 especies reptiles, 40 especies de mamíferos y 216 especies de flora, cada uno de los grupos mencionados presentan especies amenazadas que son objeto de conservación y son indicadores del estado del ecosistema. Los anfibios fueron el grupo seleccionado para el monitoreo, los resultados obtenidos indican que los registros históricos de la presencia de estas especies se mantienen y sus poblaciones no presentan declinaciones.

Para el caso del Distrito de Manejo Integrado de Atuncela, se suscribió convenio con la universidad ICESI No. 029 de 2013, se seleccionó una especie de cactus denominada *Melocactus curvispinus subs.loboguerreroi*, se cuenta con la caracterización biológica reproductiva de la especie, lo cual es de utilidad para conocer las relaciones ecológicas y dinámica del ecosistema a partir de una de las especies endémicas del Distrito de Manejo, indicando que se mantienen las funciones ecológicas en este ecosistema.



Zonas de muestreo en la vereda Chicoral, municipio La Cumbre - Valle del Cauca.
A. Bosque (RFB), B. Cultivo de Té y C. Cultivo de Eucalipto

❖ **Proyecto 1771- Restauración de áreas estratégicas en cuencas prioritarias dirección técnica**

Mediante convenio No. 019 de 2013 suscrito con el Instituto de Investigación de Recursos Naturales Alexander von Humboldt, cuyo objeto es diseñar estrategias de conservación y restauración a escala de cuenca 1:100.000 que oriente la priorización de las intervenciones a escala local para la implementación de las Herramientas de Manejo del Paisaje en diecisiete (17) cuencas del Valle del Cauca y realizar el ajuste al Plan de Acción en Biodiversidad”, se cuenta con un documento que contiene el diseño de Herramientas de manejo del paisaje el cual detalla la información analizada tanto biofísica como socioeconómica, áreas protegidas y de especial importancia ecológica, la metodología utilizada y la definición de las diferentes Herramientas a escala 1:100.000 para las cuencas La Paila, La Vieja, Obando, Rut, Garrapatas, San Pedro, Bugalagrande (Sevilla), Bugalagrande (Tuluá), Guadalajara, Guabas, Morales, Amaime, Cali, Jamundí, Guachal (Bolo Fraile, Pradera), Guachal (Bolo Fraile, Florida) y Dagua.

❖ **Proyecto 1773 - Restauración de áreas estratégicas en cuencas prioritarias en territorio de comunidades indígenas del Valle del Cauca**

Para el desarrollo de este proyecto se firmaron dos convenios interadministrativos uno con ACIVA RP No CVC 073 del 2013 y el otro con la ORIVAC No. CVC 071 de 2013. El proyecto presenta un avance del 30% y a continuación se presenta el estudio de las actividades a 31 de diciembre de 2013:

Convenio CVC – ORIVAC: se realizó la caracterización, socialización y planificación de las actividades a realizar en las comunidades indígenas de:

- Kimi Pernía Domico, cañón del Garrapatas, municipio del Dovio, se establecerán 8 hectáreas de sistemas agroforestales, las cuales se han implementado 3.
- Resguardo Kwesx Kiwe Nasa, municipio de Jamundí, se establecerán 8 hectáreas de sistemas agroforestales, las cuales se han implementado 2.
- Resguardo el Chachajo, municipio de Buenaventura, se establecerán 8 hectáreas de sistemas agroforestales, las cuales se han implementado 1.



Convenio CVC - ACIVARP: se realizó la caracterización, socialización y planificación de las actividades a realizar en las comunidades indígenas de:

- Resguardo Chonara Huena, municipio de Buenaventura, en el cual se establecerán 5 hectáreas de sistemas agroforestales, las cuales se han implementado 2.
- Resguardo Yu Yicxkwe, municipio de Dagua, en el cual se establecerán 5 hectáreas de sistemas agroforestales, las cuales se han implementado 3.

❖ **Proyecto 1774 - Identificación, Declaratoria y manejo de áreas protegidas como aporte a la construcción del Sistema Nacional y Departamental de Áreas Protegidas.**

Establecimiento de Reservas Naturales de la Sociedad Civil en los bosques secos de la cuenca del río Dagua, municipios de La Cumbre y Dagua. Se ejecutó a través del convenio 017 con la Unión temporal Corfopal Gaia, alianza ecosistemas secos del Valle del Cauca. Se constituyeron 8 reservas naturales de la sociedad civil, 6 predios ubicados en el municipio de Dagua y 2 en la Cumbre. Es de resaltar la importancia de los predios registrados como RNSC, algunos de ellos se encuentran en la parte alta del territorio y protegen varias fuentes hídricas que conforman la Quebrada Santa Rosa abasteciendo el acueducto comunitario de San José del Salado con más de 100 usuarios.

Declaratoria de un área pública y formulación de su plan de manejo en el ecosistema bosque medio seco en montaña fluvio gravitacional en el municipio de Dagua. Se desarrolló a través del convenio 037 de 2013 con la Fundación Gaia. Se cuenta con un área identificada cartográficamente, en proceso de caracterización biofísica. Se avanzó en la fase de aprestamiento, formación de actores y caracterización biofísica. El convenio contempla vigencias futuras, se cumplió la meta establecida 2013 correspondiente al 33% de avance.

Declaratoria de un área protegida pública y formulación del plan de manejo en la cuenca alta del río Dagua, subcuenca Aguamona - Mozambique, en los municipios de la Cumbre y Restrepo. Se ejecuta a través del Convenio No 038 de 2013 CVC-Fundación Gaia. En 2013 avanzó en las fases de aprestamiento, formación de actores y caracterización biofísica y socioeconómica. Se cuenta con avances en el análisis de información cartográfica. En ese sentido se definió el polígono para la propuesta del área protegida que incluye los municipios de La Cumbre, Restrepo y Vijes. Igualmente se avanzó en el análisis estructural del área donde se proponen 14 objetos de conservación: 11 especies de fauna, el sistema de regulación hídrica, el sistema de regulación edáfica y el Bosque seco denso de tierra firme denominado por arbustales y matorrales medio muy seco en montaña fluvio-gravitacional.

❖ **Proyecto 1776 - Diseño e implementación de alternativas para el uso sostenible de la biodiversidad.**

Resultado: Investigación para la elaboración de paquetes tecnológicos de especies nativas de peces desarrollados:

Respecto al estudio del Caracol africano, especie que fue estudiada en convenio con la Universidad del Valle en los municipios de Buenaventura, Cartago, Dagua y Cali, se capturaron 2656 individuos y se lograron los siguientes resultados: información primaria sobre el ciclo de



vida y la historia natural, distribución actual y potencial, estimativo poblacional de la especie, propuesta de mecanismos de control biológico, Determinación en laboratorio la presencia del parásito en un muestreo preliminar en caracoles y lineamientos metodológicos y conceptuales de manejo y control.

❖ **Proyecto 1777 - Diseño e implementación de alternativas para el uso sostenible de la biodiversidad en comunidades negras.**

Este proyecto se adelanta en el marco del Convenio Interadministrativo No. 033 de 2013, suscrito con el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico – IIAP e inició sus actividades el 19 de diciembre de 2013.

Las acciones previstas para el desarrollo del proyecto corresponden a:

- Resultado 1: Talleres de compilación de las prácticas tradicionales de uso y manejo de las especies focales de fauna priorizadas en comunidades Negras (Cangrejo azul) en la Cuenca Dagua-Buenaventura y recopilación, revisión e intercambio de información sobre la conservación, uso y manejo de la especie focal de fauna priorizada: Piangua (*Anadara tuberculosa* Sowerby), en el Pacífico Vallecaucano.

❖ **Proyecto 1829 – Reconversión y mejoramiento de prácticas agrícolas (BPA) Y Ganaderas (BPG).**

Se firmaron 16 convenios con el propósito de contribuir al mejoramiento de las adecuadas prácticas agrícolas y ganaderas con las siguientes organizaciones: ECOFUTURO, CORPOSEMILLAS, GADES, CCC CABECERAS, CEDECUR, CAMPAB, ASOVAS, ASORIBU, CCC SBALETAS, FUNDACION RIOFRIO, BITACUES, RENACER, CORPOGUADALAJARA, CORP. A MANO NATIVA, FUNECOROBLES, ACERG igual número de organizaciones que desarrollaron acuerdos comunitarios a través de sus primeras reuniones de socialización. Los 16 convenios cuentan con sus respectivas supervisiones donde se verificaron el 100% de las actividades iniciales, y se determinaron los cronogramas y planes de acción de cada una de las organizaciones.

A 31 de diciembre las 16 organizaciones desarrollaron jornadas de socialización de los proyectos a sus comunidades beneficiarias, incluyendo el componente de participación comunitaria a través del ACUERDO COMUNITARIO como punto de partida para la puesta en marcha, seguimiento y evaluación por parte de las mismas comunidades

❖ **Proyecto 1830 – Mejoramiento de las condiciones ambientales de microcuencas del Valle del Cauca**

Se establecieron 19 convenios con las organizaciones: Escuela Ciudadana, Corpoversalles, FROAM, Huella Verde, ECOVIDA, Corvisucre, Appracomy, ACOC, CORPOTIMBA, ECOAMBIENTES, CARTAGO VERDE, ASOFRAYLE, AZOOVALLE, ASOGUABAS, GEOMA AMATEA, FUNDACIONHABITAT, CULTIVEMOS, FAMSA, orientados al mejoramiento de las condiciones ambientales de microcuencas del Valle del Cauca. Para la puesta en marcha de los proyectos a 31 de diciembre las 19 organizaciones 100% desarrollaron jornadas de



socialización de los proyectos a sus comunidades beneficiarias, incluyendo el componente de participación comunitaria a través del ACUERDO COMUNITARIO como punto de partida para la puesta en marcha, seguimiento y evaluación por parte de las mismas comunidades

PROYECTOS VIGENCIAS ANTERIORES EJECUTADOS EN EL 2013.

De los proyectos ejecutados durante el 2013, que tenían recursos de las vigencias anteriores, se tuvo el siguiente balance:

❖ **Proyecto 1714 - Mantenimiento de áreas reforestadas en años anteriores para la protección de cuencas en jurisdicción de la CVC.**

Durante en el año del 2013 se ejecutaron actividades de Mantenimiento a las áreas establecidas en años anteriores contratadas a finales del año 2012, las condiciones climáticas extremas en el Valle del Cauca, con una temporada seca intensa durante los primeros meses del año 2013 generaron un retraso en estas actividades, de acuerdo con la siguiente distribución:

DAR	BP	GUADUA	SSP	SAF	Total
PACIFICO-ESTE	40	0	56,2	30	126,2

10.2 PROGRAMA 2 – GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

❖ **Proceso: Caracterización de los Recursos Naturales y Priorización de Situaciones Ambientales**

Red Hidroclimatológica: Las metas propuestas para este año se cumplieron a cabalidad, desarrollando actividades que fueron planeadas durante el año para alcanzar los objetivos deseados en cuanto a tener la información hidroclimatológica analizada, procesada y actualizada en el sistema para ser entregada a los usuarios internos y externos de la CVC que la requirieran.

Otras actividades que se realizaron fueron las siguientes:

- Se adquirieron e instalaron 26 estaciones hidroclimatológicas en el mes de agosto, con el fin de automatizar la red convencional y adicionar nuevas estaciones a la red. Se realizó y se adjudicó la licitación 17 de 2013 cuyo objeto fue la instalación y puesta en marcha de 4 estaciones de calidad de agua y 4 hidroclimatológicas en el mes de octubre del 2013 cuya duración va hasta febrero del 2014 para su total ejecución.
- Se aumentó a 214 estaciones a la red hidroclimatológica, de las cuales 93 son automáticas distribuidas así: 64 con transmisión satelital; 7 con RAN (Registro Automático de Nivel); 22 con RAP (Registro Automático de Precipitación). Hay que anotar que existen 7 estaciones con comunicación satelital y GPRS, facilitando de esta manera la obtención de los datos en tiempo real y tener una comunicación bidireccional con la estación en caso que fuera necesario. De estas estaciones 5 están sobre el río Cauca y las 2 restantes sobre los ríos Palo y Cali.

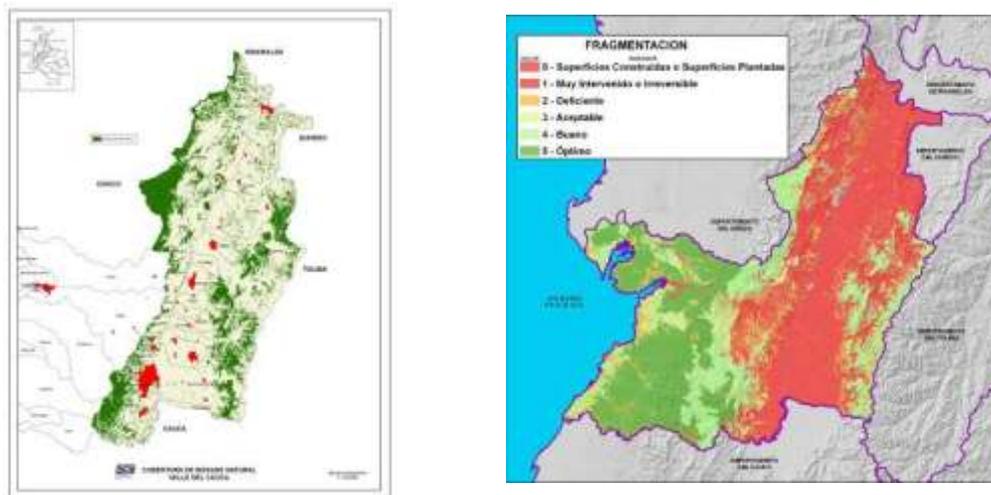


- Se prestó apoyo a la Oficina Asesora de Jurídica en los temas hidráulicos asociadas a las demandas recibidas por las inundaciones de los años 2010 y 2011 y a las Direcciones Ambientales y otros Grupos en temas relacionados con sistemas de protección contra inundaciones así:
 - Dar Suroriente: Demanda Zanjón Tortugas, Canal Mirriñao, Diques Ciudad del Campo, Diques río Bolo y Fraile, Río Cauca Sector Piles.
 - Dar Suroccidente: Proyecto Hacienda Sachamate, requerimientos de juzgados asociados a Interlocutorios Municipio de Yumbo.
 - Grupo De Centros Poblados. Apoyo a conceptualización de intervención de diques en el sistema hidrológico Bolo-Guachal-Fraile
- Se tiene en un 85% de avance la información analizada y procesada de las estaciones hidroclimatológicas del 2013. Hay que tener en cuenta que la información de estaciones convencionales de diciembre apenas se recogería en enero y febrero del 2014.
- Se realizó el Boletín Hidroclimatológico anual 2013 en una multimedia, donde se consignó toda la información hidroclimatológica mensual de 214 estaciones que tiene operando la CVC. Esta información puede ser consultada por los usuarios internos y externos. Igualmente se publicaron 365 informes del Estado del Tiempo e hidrología en la página Web de la CVC, en horas de la mañana.
- Se recolectó la información hidroclimatológica de 156 estaciones hidroclimatológicas y se hizo el mantenimiento preventivo y correctivo a las 214 estaciones hidroclimatológicas.
- Se realizaron 235 aforos líquidos en las 55 estaciones hidrométricas con registro continuo y se atendieron alrededor de 440 requerimientos de usuarios internos de CVC para la realización de aforos líquidos en diferentes cuencas hídricas de la geografía del departamento del Valle del Cauca
- Se actualizó la base de datos de la información hidroclimatológica de las 214 estaciones de la red.
- Se participó en ferias y simposios con conferencias relacionadas con la climatología y el estado del tiempo en nuestra región y en el manejo y funcionamiento de los equipos de medición hidrológico y climatológico de la red.



Información de uso y cobertura levantada por cuenca hidrográfica y la evaluación de erosión de acuerdo con los grados y procesos erosivos información almacenada en la GeoCVC

Para la evaluación del medio ambiente resulta de fundamental importancia, no solamente recopilar la información existente, sino, levantar nueva información para realizar el seguimiento de la dinámica natural y antrópica. Para tal efecto se realiza el levantamiento de uso y cobertura del suelo y se analiza la fragmentación de los bosques y la influencia sobre la distribución y abundancia de sus poblaciones, así como de las amenazas a las que están expuestas la mayoría de las especies de fauna y flora silvestres.



Edición y análisis de información temática



Administración de archivo de información de sensores remotos fotografías aéreas e imágenes

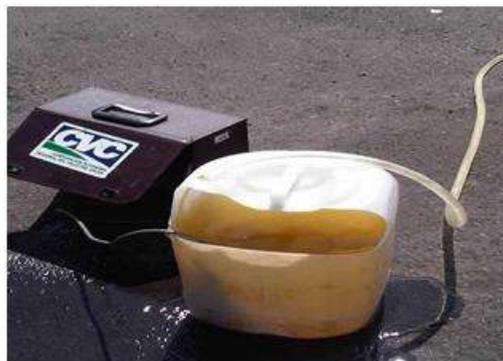
Monitoreo del Recurso Hídrico Subterráneo

En el año 2013 se realizó la evaluación de 275 pozos de monitoreo correspondientes a actividades de agroindustria, residuos sólidos municipales e industriales, estaciones de servicio y pozos de producción para abastecimiento público.

Igualmente se realizaron un total de 4167 monitoreos al recurso hídrico subterráneo y se hizo el monitoreo en 175 pozos, a continuación se presenta el resumen de los monitoreos por actividad.

Información de pozos de monitoreo por actividad	
ACTIVIDAD	TOTAL
Residuos sólidos municipales	18
Residuos sólidos industriales	9
Industriales sector yumbo (acopi)	4
Lagunas aguas residuales industriales (papeleras)	26
Lagunas aguas residuales domesticas municipales	4
Estaciones de servicio	29
Sistemas de tratamiento star industrias	4
Proyecto vinazas	72
Pozos abastecimiento publico	9
TOTAL	175





Levantamiento de información en pozos de monitoreo

Acreditación ISO 17025 Mediante resoluciones N° 0100 y 0586 de 2013 del IDEAM fue renovada y confirmada la acreditación del Laboratorio Ambiental de la CVC por un periodo de tres (3) años, en los parámetros agua, vertimientos, muestreo de agua, calidad del aire, monitoreo de emisiones, residuos sólidos, residuos peligrosos y lodos. Durante estos tres años se recibirá una visita de seguimiento y la Corporación debe mantener los compromisos adquiridos en la política de calidad.

Igualmente se recibió la auditoria de seguimiento a la certificación en la norma ISO 14001, la certificación se conserva y los indicadores de desempeño ambiental del laboratorio indican reducción en la generación de residuos peligrosos del 90%, reducción en el consumo de energía del 30% y reducción del consumo de agua del 60%, tomando como referente el año 2008.

Monitoreo de bosques naturales

Se avanza en el diseño e implementación en el corto plazo un programa corporativo de monitoreo de bosques naturales que permita vigilar y entender el comportamiento de los ecosistemas forestales a través del tiempo en el área de jurisdicción de la CVC.

Tomando como referencia el marco de política nacional, durante el segundo semestre del año 2013, el Grupo de Gestión Forestal Sostenible – GGFS – avanzó en la identificación de criterios y elementos básicos para la construcción de la propuesta corporativa de Monitoreo de Bosques Naturales en el área de jurisdicción de la CVC

Evaluación del recurso hídrico superficial y vertimiento en calidad

Los conceptos e informes sobre la calidad de agua y de los vertimientos se han preparado para la construcción de línea base, para la formulación de instrumentos de planificación, para dar respuesta a entes de control o para ser remitido a las Direcciones Ambientales Regionales como apoyo en la gestión de seguimiento y control. Se realizaron 351 informes relacionados con el tema de vertimientos de los 280 programados y a continuación se desglosan los conceptos e informes técnicos:



Tipos de conceptos e informes de calidad de agua y vertimientos

Tipos de conceptos e informes	Total
Caracterización Vertimientos	327
Respuesta a requerimientos Entes de control, Juzgados (Acciones Populares y Tutelas)	6
Informes consolidados para PGAR, PA, cobro de tasas retributivas, y calidad de aguas ríos tributarios y de aporte de cargas contaminantes año 2011	18
Total	351

Dentro de los informes relevantes están:

- Informe de evaluación de calidad de recursos hídricos por cuenca hidrográfica y estimación de los aportes de cargas contaminantes por sectores., y se prepararon los informes de evaluación de la calidad del agua y de los vertimientos para el período 2006-2011
- Se realizaron los informes de gestión de la tasa retributiva por vertimientos a la Procuraduría General de la República – en el período 2003- 2012, Informe a la Personería sobre calidad ríos de Cali, Informe sobre calidad de agua, vertimientos y aire para la ANDI: "*Yumbo, cómo vamos?*".
- Se atendieron los requerimientos de inspección judicial por acciones populares y la dinamización de Comités de trabajo para la gestión de vertimientos en cumplimiento de fallos de acciones popular para los municipios de La Cumbre, Florida y Bolívar.
- Se rindieron 6 conceptos técnicos sobre reclamaciones realizadas por el cobro de la tasa retributiva por vertimientos correspondiente al cobro del año 2012, así: 2, correspondientes al cobro del primer semestre de 2012 (Reclamaciones Pollos Bucanero y Papelera Ata y 4 correspondientes al cobro del segundo semestre de 2012, (Reclamaciones realizadas por: AEROCALI, Comestibles Aldor, García Gómez Agroindustria, Pollos Bucanero)
- Conceptos técnicos sobre la evaluación de remociones de cargas vertidas para la gestión ante la Comisión Reguladora de Agua Potable y Saneamiento expedida para CENTROAGUAS S.A. ESP y para EMCAICEDONIA
- Se prepararon 327 informes de evaluación de vertimientos, correspondiente a caracterizaciones presentadas por auto declaraciones y realizados por el laboratorio Ambiental de la CVC.
- Preparación y Desarrollo de Jornadas de Trabajo de articulación del trabajo con las DAR en la Gestión de Vertimientos y se desarrolló Taller sobre Decreto 2667 de 2013 con Empresas Prestadoras del Servicio de Alcantarillado



Generación de información para el cobro de la tasa retributiva por vertimiento

Se revisó y consolidó la información para el cobro de las tasas retributivas por vertimientos correspondiente a los vertimientos generados en el segundo semestre de 2012 y el correspondiente al primer semestre de 2013, como se presenta en la Tabla.

Relación de aportes de cargas y valor a facturar por concepto de tasas retributivas por vertimientos en el Año 2013

Período	No. usuarios	Carga Contaminante Kg / sem		Importe
		DBO ₅	SST	
II semestre de 2012	358	14.936.400,99	12.311.210,98	\$2.293.237.030
I semestre de 2013	409	15.741.838,79	11.927.767,74	\$2.423.194.789
Total				\$4.716.431.819

Evaluación del Recurso Hídrico Superficial en Cantidad

En el desarrollo de la actividad para el año 2013 se trabajó la información generada lo que permitió actualizar la línea base del recurso hídrico superficial en cantidad, se describe a continuación:

- Se complementó la base de datos del modelo hidrológico HBV con información diaria hasta Diciembre de 2013 de 80 estaciones de precipitación, 28 estaciones de caudal y se actualizó la base de datos de los usuarios que entregan información de agua efectivamente captada y se envió al grupo de Facturación y Cartera para su respectivo cobro.
- Se emitieron 12 conceptos, uno mensual, con la propuesta del objetivo de operación mensual del embalse. Con el apoyo del modelo hidrológico HBV y se realizaron 240 informes diarios para la operación del embalse Salvajina y seguimiento del estado
- Se estimó en 33 cuencas hidrográficas la oferta de agua en fuentes tributarias al río Cauca y se hizo la Georeferenciación y el levantamiento de información relevante de 30 puntos de captación de agua.
- Se realizaron 15 respuestas de apoyo a las DAR sobre la disponibilidad del recurso en puntos en donde se ha solicitado concesión de agua y 7 Respuestas en el tema de competencia del grupo, relacionadas con el Mapa de riesgo de contaminación del agua.

Estado de información regla de operación Salvajina- del año 2013

Mes	ENERO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
PROM. MULTI ANUAL (m3/s)										
SALVAJINA	167.58	152.36	151.09	126.73	103.57	74.74	63.26	107.72	195.1	215.63
JUANCHITO	325.93	336.16	346.1	268.49	195.7	154.56	147.71	234.23	378.95	399.78
TRIBUTARIOS	159.44	195.28	208.81	150.08	91.45	63.42	65.05	123.33	211.12	208.65

Mes	ENERO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
CAUDAL AFLUENTE (m3/s)										
REGISTRADO	86	71	116	106	96	68	49	59	146	198
PRONOSTICO CVC	120	130	110	95	85	65	55	85	160	200
pronosti EPSA	91	152	121.67	126	68	55	44.48	102.8	137	162
HBV Max	254.2	241.67	189.17	111.53	124.2	77.78	113.93	234.66	569.2	732.5
HBV Min	65.8	47.18	60.85	53.18	50.8	49.41	49.36	58.68	72.5	93.8
% Prom Historico	51	47	77	106	93	91	78	55	75	92
CAUDAL EFLUENTE										
CAUDAL REGISTRADO (m3/s)	73	98	80	73	98	105	126	88	64	164
CAUDAL PROGRAMADO	60-80	80-180	80-200	70-180	70-120	80-120	60-160	80-160	65-160	65-220
JUANCHITO										
CAUDAL REGISTRADO (m3/s)	158	313	383	242	201	207	228	212	289	478
% PROM HISTORICO	48	93	111	90	103	134	154	90	76	120
REGISTRO AL FINAL MES										
NIVEL	1134.09	1131.93	1142.51	1146.84	1145.24	1139.33	1127.18	1119.25	1135.44	1143.22
VOLUMEN TOTAL (Mm3)	458.82	436.32	600.78	682.54	651.61	544.52	362.08	271.57	480.05	613.77
% VOLUMEN TOTAL	54.05	50.22	70.77	80.4	76.76	64.14	42.65	32	56.55	72.3
% VOL TOTAL MINIMO	35.28	40	50	70	64	45	41	31	33	33
% VOL TOTAL MAXIMO	64.28	70	75	95	99	93	73	41	58	67
CAUDAL REGISTRADO										
CAUDAL REGISTRADO	86	212	303	168	104	103	103	125	226	317
PRONOSTICO CVC	130	220	220	150	90	50	100	150	180	200
% PROMEDIO HISTORICO	54	108	145	112	114	162	159	102	289	152

Evaluación de los bosques naturales

A partir de la revisión de fuentes de información secundaria, relacionadas con el estado de los bosques naturales en el área de jurisdicción de la CVC, y de la definición de los criterios y la metodología para el ajuste de la zonificación forestal, conforme los requerimientos de la Ley 1450 de 2011 (Plan Nacional de Desarrollo), se elaboró la cartografía actualizada de las tierras forestales y de los bosques naturales en las cuencas hidrográficas que drenan al río Cauca, la cuenca Garrapatas y la parte alta de las cuencas hidrográficas de los ríos Calima y Dagua. Este documento será la base para actualizar el Plan de ordenación forestal en el 2014.

❖ **Proceso: Identificación y formulación de propuesta de intervención**

Análisis y Formulación Propuesta de Intervención.

Análisis de Alternativas y Formulación de Propuestas del Recurso Hídrico Subterráneo:

Las propuestas de intervención en aguas subterráneas tienen que ver con los conceptos e informes emitidos por el grupo como apoyo a la labor desarrollada por los usuarios internos y externos de la corporación, en el marco del Acuerdo 042 de 2010. Para el año 2014 se emitieron 463 actuaciones. A continuación se presenta el resumen respectivo:

* Conceptos técnicos e informes emitidos

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Concesión de agua subterránea	101
Perforación de pozos	40
Legalización de usos del agua subterránea	91
Supervisión de perforación de pozos	13
Exploración de agua subterránea	7
Apoyo a las DAR en temas relacionados con aguas subterráneas	76
Reclamación de facturación	3
Visitas a pistas de fumigación	10
Sitios en donde aplican Agroquímicos:	15
Licencias Ambientales	22
Construcción y especificaciones técnicas de pozos de monitoreo	30
Supervisión de construcción de pozos de monitoreo	50
Conceptos hidrogeológicos	5
TOTAL	463

Análisis de alternativas y formulación de propuestas de intervención en vertimientos

Se realizaron 241 informes técnicos de 80 programados para el año 2013, ejecutándose el 301% de la meta programada.

Se atendieron los requerimientos de apoyo de las Direcciones Ambientales Regionales en trámites de permisos de vertimiento o de Licencias Ambientales, o seguimiento a los derechos otorgados; de la oficina jurídica para atender recursos de reposición y de apelación a actos administrativos. Se revisaron los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos- PSMV de: corregimiento La María- El Águila, vereda Samaria y corregimiento Barragán- Caicedonia, corregimiento La Regina- Candelaria, y cabeceras municipales de Pradera, Calima – Darién. Se realizó seguimiento al PSMV de Caicedonia y Cartago.

Se prepararon conceptos técnicos en las siguientes temáticas:

- Conceptos técnicos para resolver de Recurso Reposición Interpuestos por Actos Administrativos como son: Sociedad Ambientando S.A. ESP del relleno de Buenaventura e Ingenio Mayagüez.



- Conceptos técnicos en la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental: Contrato de concesión HG7 – 081, explotación Bentonita Zarzal y de Programa de Ingeniería de la Estación de servicio de COMBUSCOL S.A., Yumbo, Subestaciones eléctricas Alférez I de EMCALI, y Alférez II de EPSA, Corregimientos El Hormiguero (Cali), Contrato Concesión GBL 152; Contrato de Concesión MINERA IJI 09041 – IJI 09091 DE 2009; Triturados El Chocho-Contrato de Concesión 20563 (Yotoco); Explotación de Carbón Mineral, Contrato Concesión 15384 Mina La Karina; Recatam S.A.S. (Yumbo), explotación de materiales de construcción contrato de concesión IKE-15201X (Yumbo), ampliación del relleno sanitario de Presidente (San Pedro), proyecto Zocriadero de Mariposas y Empresa SAAM S.A. (Yumbo).
- Se evaluaron los Planes de Saneamiento de Manejo de Vertimientos- PSMV's de los Corregimientos de: Anacaro (Ansermanuevo); La Dolores (Palmira); La María (El Águila); Barragán (Caicedonia); La Regina (Candelaria), Cachimbal (Vijes); La Aurora (Argelia); Bolo La Italia (Palmira); Naranjal (Bolívar), El Queremal (Dagua), vereda Samaria (Caicedonia) y de las cabeceras municipales de Pradera, Calima–Darién, Caicedonia, Cartago y Versalles y la evaluación y seguimiento PSMV's aprobados de los municipios de: Jamundí, Yumbo, Caicedonia, Palmira y Tuluá.
- Se efectuó la revisión y evaluación de los diseños de los Sistemas de tratamiento de aguas residuales de los corregimientos de: Potrerillo (Palmira), El Bohío (Toro), Guachinte (Jamundí), Villa Colombia (Jamundí); de la cabecera municipal de Candelaria; complementaciones al diseño del sistema de tratamiento del sector CENCAR (Yumbo); Urbanización Ciudad del Campo (Palmira); Complementaciones Diseño PTAR Trapiche El Trébol (Andalucía); Complementaciones sistema de tratamiento de aguas residuales oficina Grupo Oriente S.A. (Palmira) y de la Cantera Rumania.
- Se evaluó la Viabilidad ambiental Proyecto "Tratamiento de Aguas Residuales con Residuos de Plaguicidas en el Departamento del Valle del Cauca mediante acople de procesos fotocatalíticos y biológicos". Y se hizo la evaluación de 5 Planes de Gestión del Riesgo y Manejo de Vertimientos, presentados ante las diferentes DAR para los trámites de permisos de vertimientos de: PTARI-Flexa SAS (Yumbo); Carvajal Educación SAS (Yumbo); Relleno sanitario Colomba El Guabal, Estación de servicio Fénix y Postobón. Al igual que la evaluación Ambiental Vertimiento para el trámite del permiso de vertimiento de Panela Corozal del Triángulo (Candelaria
- Se emitieron Concepto sobre los lodos de laguna evaporación del STAR pista de fumigación del ingenio Mayagüez S.A. (Candelaria); Concepto Técnico Evaluación del Efecto de la descarga de Lixiviados del Relleno Sanitario Colomba – El Guabal en la calidad del río Cauca.

Se prepararon informes en las siguientes temáticas principalmente:

- Resultados de muestreos en la Planta de Tratamiento de Lixiviados Relleno Sanitario Colomba-El Guabal, Yotoco, para diferentes meses.



- Visita a Destilerías de los Ingenios Riopaila, Mayagüez, Providencia y Manuelita; a pistas de fumigación de Fumivalle (Candelaria, Tuluá, Obando y Guacarí), Fuminorte (Cartago), ingenio Pichichí, ingenio Carmelita, Ingenio Manuelita e ingenio Providencia; a lotes preseleccionados para la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales de los municipios de San Pedro y Trujillo; Potrerillo, y urbanización Ciudad del Campo (Palmira); Corregimiento Chapinero (Ulloa); Corregimiento Guabas-Guacarí; Cenicaña (Florida); trapiche San Sebastián (Roldanillo); visita PTAR Sucroal S.A. (Palmira) y DEPORCALI (Palmira) y Visita a rellenos sanitarios Colomba –El Guabal y Presidente y a Centros de acopio de envases de plaguicidas: Campolimpio (La Rita, La Alemania), Bioentrono (Vivero Borojó en Bugalagrande y Pacó en La Unión), Oriente y Cafenortey se elaboró el Informe visita a Centros de transformación de envases lavados de plaguicidas: Penuel y Rexco (Cartago).
- Se efectuó el seguimiento a aplicación de vinazas en los ingenios Manuelita, Mayagüez y Providencia (destilerías).
- Visitas a beneficiaderos incorporados en el cobro de la tasa retributiva por vertimientos de los municipios de Sevilla, Caicedonia y Trujillo

Formulación de Normativa para el Recurso Bosque: Con el apoyo de la Oficina Asesora de Jurídica y la participación de la Dirección de Gestión Ambiental y las DAR, se lideró el proceso de revisión y ajuste del Acuerdo No 18 del 16 de junio de 1998, “por medio del cual se expide el estatuto de bosques y flora silvestre de la CVC”, con el fin de actualizar y armonizar dicho instrumento normativo regional con los cambios recientes en materia de legislación forestal y competencias institucionales, lo cual es especialmente notorio en el tema de plantaciones y sistemas agroforestales de carácter comercial, anteriormente bajo la jurisdicción de las CAR.

El documento final, producto de la revisión exhaustiva del estatuto vigente y de los aportes de las dependencias participantes en el proceso, se presentó a consideración del Consejo Directivo de la Corporación, en el cual surgió la inquietud de la representante de las comunidades negras sobre la pertinencia de someter la propuesta de estatuto revisado a la instancia de consulta previa, teniendo en cuenta sus implicaciones potenciales sobre los intereses de este grupo étnico en el pacífico vallecaucano. Lo anterior motivó una consulta oficial ante el MADS, entidad que se pronunció a finales del año 2013 en el sentido que el ajuste del Estatuto Forestal de la CVC requiere ser validado mediante un proceso de consulta previa con los grupos étnicos de la región, la cual está pendiente de ejecución.

❖ **Proceso: Administración de los Recursos Naturales y Uso del Territorio**

Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos-PSMV: Se participó en el grupo evaluador de los Planes de Saneamiento y manejo de vertimientos - PSMV de los siguientes municipios:

- Municipio de Calima Darién.
- Municipio de Dagua – Corregimientos de El Queremal y Borrero Ayerbe.



En todos los planes revisados se propusieron ajustes y se remitieron a las Alcaldías para la complementación de los Planes.

Para los seguimientos se realizó reunión con los operadores del servicio público y se realizaron recorridos de campo. De acuerdo con los informes y conceptos de los seguimientos efectuados se hicieron requerimientos a los prestadores del servicio.

AVANCES PROYECTOS

A continuación se muestran los avances de proyectos asociados a éste programa del Plan de 2012 - 2015, que presentan avances a diciembre de 2013 de acuerdo con la programación.

❖ **Proyecto 1525 - Ampliación y automatización de la red de monitoreo de calidad y cantidad de las aguas superficiales**

Se hizo la Licitación No. 17 del 2013 y se adjudicó al Consorcio COMUNDIAL-SUTRON mediante el contrato 373 del 2013. El acta de inicio se hizo el 7 de octubre del 2013 y finalizará el 6 de febrero del 2014. La ejecución presenta un avance de 60%. El contratista pidió una prórroga de dos meses debido a que en diciembre pasado el río Cauca permaneció con los caudales altos lo cual afectó el desarrollo de las obras civiles y además sobre el río Aguacatal con la creciente súbita del 23 de diciembre se llevó unas obras que se había terminado para esa fecha.

Con recursos de la vigencia 2012 se ejecutó el contrato CVC No. 344 del 2012, cuyo objeto fue Adquisición de 26 estaciones hidroclimatológicas con el fin de automatizar la Red convencional, sobre el río Cauca, la cuenca del pacífico y sus tributarios, en la zona de influencia de la CVC, incluyendo la realización y adecuación de las obras civiles que se requieran para la instalación. La inversión fue de \$1514.671.435. Las estaciones instaladas y que están funcionando y operando en el sistema de la red son las siguientes:

Hidrométricas: Claro-la Luisa, Pichinde-Pichinde, Cali-Bocatoma, Paila-La Sorpresa, Dagua-Dagua, Riogrande-Loboguerrero, Pepitas-Cisneros, Ovejas-Suarez, Amaime-los Ceibos, Frayle-La Industria, Guadalajara-El Vergel, Tuluá-Mateguadua, Dagua-Bendiciones.

Pluviométricas: Chicoral, Peñas Blancas, Aguacatal, Tocotá, La Cumbre, Felidia, El Diluvio, La Ceja, Tenerife, Pichindé Alto

Climatológicas: Atuncela y Sara BRUT

Estación pluviométrica La Cumbre



❖ **Proyecto 1533 – Diseño y Construcción de sistemas de abastecimiento de agua en territorios de comunidades**

El proyecto se ejecuta a través de varios convenios de las vigencias 2012 y 2013.

Con recursos de la vigencia 2013 se ejecutaron los siguientes convenios:

A través del Convenio CVC No. 51 de 2013, cuyo objeto consiste en adelantar la adecuación y ampliación del sistema de abastecimiento de agua para la comunidad indígena de lomagorda en el Municipio de Florida y la construcción del sistema de abastecimiento de agua para la comunidad indígena de la cascada - alto la mona en el Municipio de Dagua - Valle del Cauca, incluye socialización que abarca el fortalecimiento organizativo y el seguimiento por parte de la comunidad a la construcción y adecuación de los sistemas.

El presente convenio se divide en dos etapas; la primera es la construcción, adecuación, rehabilitación y puesta en marcha del sistema de abastecimiento de agua para el consumo humano, en la comunidad indígena de lomagorda en el Municipio de Florida y la segunda es la construcción del sistema de abastecimiento de agua en la comunidad indígena de la cascada - alto la mona en el Municipio de Dagua - Valle del Cauca, ambas pertenecientes a la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca ORIVAC.

El convenio incluyó estas comunidades indígenas como beneficiarias del programa de abastecimiento de agua para comunidades rurales, es por esto que a través del Convenio Interadministrativo No 051 de 2013 firmado entre la C.V.C y la ORIVAC se está realizando la rehabilitación y construcción de dichos sistemas, con lo cual se pretende dar un suministro adecuado del recurso hídrico a las personas asentadas en estas comunidades.

En la comunidad de Florida se realizaron labores de adecuación de la bocatoma, protección de la tubería de aducción y desarenador, construcción de viaductos para mejorar la línea de conducción y terminación de algunos ramales faltantes.

En la comunidad de Dagua se realizaron labores de construcción en la bocatoma, desarenador, aducción y conducción.

A la fecha los dos proyectos se encuentran en ejecución, con un avance de obra de aproximadamente el 20%, salvo interrupciones ocasionadas por las precipitaciones presentadas en la zona del proyecto no se presentan inconvenientes con la ejecución de las obras.



Registros de preparación para iniciar las labores de construcción

❖ **Proyecto 1537 - Diseño y construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales en territorios de comunidades indígenas.**

En el segundo semestre de 2013 se realizaron los trámites contractuales para la suscripción de un convenio interadministrativo para la realización de los diseños de los sistemas de tratamiento de agua residual domestica para 14 comunidades indígenas y de igual forma se adelantó una contratación pública de Mínima Cuantía para la interventoría técnica, financiera y socio ambiental de dichos diseños.

El convenio 043 de 2013, suscrito con la Asociación de Autoridades y Cabildos de la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca – ORIVAC. para la realización del diseño participativo de sistemas de tratamiento de agua residual doméstica en las comunidades indígenas: Cañón Rio Pepitas en Dagua; Los Caleños, Betanía, Villa Pinzón, Mateguadua en Florida, el Nogal resguardo Kwet Wala, en Pradera, El Cremal en Bolívar, Capilla y Batatalito en El Dovio y en el municipio de Buenaventura: Valledupar, Agua Clara, Join Jeb, La Playa - Alto Naya y La Delfina - Nasa Kiwe, inició del 3 de octubre de 2013 y se suspendió desde el 22 de noviembre de 2013, debido a que las comunidades indígenas se encontraban participando activamente en mesas de concertación con la gobernación del Valle, por lo que no se han podido desarrollar las actividades de tipo participativo y social de dicho convenio.

El avance del proyecto debido a estas circunstancias es del 14.6%, realizando las actividades de topografía de 12 de las 14 comunidades, en la parte social se adelantaron las visitas y socializaciones en 14 comunidades, a la fecha el convenio continua suspendido.



Comunidad de Cañón Rio Pepitas - Dagua



Comunidad Mateguadua - Florida

❖ **Proyecto 1538 - Diseño y construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales en territorios de comunidad negras.**

Se identificaron los sitios para la construcción de sistemas nucleados de tratamiento de aguas residuales domésticas en territorios de comunidades negras ubicados en la cuenca del río Dagua, pero ante la negativa de los Consejos Comunitarios a que las obras se ejecutaran por personas distintas a los propios Consejos y la solicitud de que se realizara consulta previa, se decidió mediante Acuerdo del Consejo Directivo 075 del 21 de noviembre de 2013, trasladar los recursos para la vigencia 2014. Para el año 2013 se tenía un presupuesto para ejecución de \$ 250.000.000.



Ubicación sitios en Comunidad Monos y cauchal

Construcción de SITARES en las Comunidades de los Consejos Comunitarios de Alto Potedó, Córdoba –San Cipriano, Citronela, Guadualito, Gamboa y Caucana e Interventoría

Ante la negativa de los Consejos Comunitarios a que las obras se ejecutaran por personas distintas a los propios Consejos y la solicitud de que se realizara consulta previa, se decidió mediante Acuerdo del Consejo Directivo 075 del 21 de noviembre de 2013, trasladar los recursos para la vigencia 2014. Con un presupuesto de Obras: \$ 255.504.288 y de interventoría de \$17.885.322 y de talleres de capacitación para el mantenimiento de SITARES \$23.400.000.

- ❖ **Proyecto 1782 - Estrategia técnica de organización social para la reducción del desabastecimiento de agua como medida de adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo en las subzonas hidrográficas Sonso Guabas Sabaletas; Tuluá Morales; Bolo Fraile y Dagua.**

Para el desarrollo del proyecto se realizaron tres concursos de meritos y un convenio Interadministrativo con la Universidad Nacional de Colombia sede Palmira. En la vigencia 2013 se avanzó en:

- Identificación de manera participativa de la problemática del agua en las cuencas de los ríos Bolo, Fraile y Guabas



- Georeferenciación de vertimientos de agua.



De igual forma se avanza con los análisis en las cuencas de los ríos Bitaco y Tuluá, a través del convenio 047 de 2013 con la Universidad Nacional de Colombia sede Palmira.

PROYECTOS VIGENCIAS ANTERIORES EJECUTADOS EN EL 2013.

- ❖ **Proyecto 1745 - Implementación de instrumentos de Intervención de las líneas de acción estratégica de la política Nacional para la gestión integral del recurso hídrico. PNMIRH.**



El proyecto tiene como objetivo la aplicación de estrategias para el fortalecimiento de las líneas de acción de la Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico - PNGIRH, en torno a la problemática hídrica relacionada con la distribución del recurso en las cuencas de Bugalagrande, Bitaco y Tuluá, se encuentra en fase de ejecución mediante los siguientes contratos:

Contrato 371 de 2012 "Actualización de la reglamentación del uso del agua en la cuenca del río Bitaco.tuvo los siguientes logros:

- Diagnostico del estado actual de la infraestructura hidráulica existente en el área de estudio.
- Recopilación de la Información general de los sistemas de acueductos existentes en la zona de estudio.
- Se hizo la georeferenciación de las tomas de agua en la zona de estudio
- Se realizó el estudio de oferta y demanda de agua.
- Se actualizó el proyecto de reglamentación del área de estudio del rio Bitaco.

10.3 PROGRAMA 3 – MEDIDAS DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA GESTIÓN

❖ Proceso: Caracterización de los Recursos Naturales y Priorización de Situaciones Ambientales

Operación de la Red Acelerográfica: Se hizo el mantenimiento preventivo y correctivo y recolección de datos de las 10 estaciones de la Red Acelerográfica de acuerdo con lo programado. Las estaciones han funcionado todo del año y se cuenta con la información de monitoreo.

Evaluación de Amenazas y Riesgos: Se prestó el apoyo a las administraciones municipales y las Direcciones Ambientales Regionales, mediante conceptos técnicos e informes para la evaluación de amenaza y eventos por de erosión lateral en cauces, inundaciones, deslizamientos, (movimientos en masa) y procesos erosivos principalmente.

Igualmente se apoyo a algunos municipios en gestión del riesgo y amenazas frente al ordenamiento territorial. También se visitaron lotes propuestos para construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales, con el fin de viabilizarlos. En total se elaboraron 37 informes sobre evaluación de amenazas y riesgos.

Actividades Desarrolladas con Énfasis en la Gestión del Riesgo:

Monitoreo de los escenarios de riesgo:

Se hizo seguimiento permanente al área de la Cárcava Chicharronal intervenida recientemente, observándose que en la época invernal las pequeñas intervenciones realizadas han respondido adecuada y técnicamente en la estabilización de las áreas afectadas intervenidas, evitando desplazamientos masales por saturación del suelo.

Igualmente, se vino trabajando en el seguimiento del área de Guzman y caserío de Juntas, en la cuenca del río Pepitas, donde se identificaron sitios vulnerables por crecientes repentinos, se recomendó al CMGRD del municipio de Dagua, realizar la relocalización de 6 viviendas que se encuentran en condición de amenaza alta por crecientes que pueda presentar el río Pepitas.

Se hizo seguimiento permanente sobre los ríos Bitaco, en la Cumbre, Agua Mona y río Grande en Restrepo y Río Dagua, con el fin de determinar mediante alertas tempranas posibles eventos que puedan generar riesgos. Estos ríos durante el presente semestre no han presentado acciones que requieran atención de los organismos y autoridades.



Erosion del cañon del Río Grande- Restrepo

Identificación y Caracterización de Escenarios de Riesgo:

En lo relacionado con la identificación de escenarios de riesgos, se avanzó en la cuenca del río Dagua, en la identificación de sitios susceptibles a inundaciones y deslizamientos especialmente en el corregimiento de Cisneros, el cual presentaba una alta vulnerabilidad frente a estos eventos, en esta localidad, se ha estado acompañado a la comunidad mediante la socialización de las amenazas de tipo naturales y antrópicas que se presentan en su localidad, informando a las autoridades territoriales sobre su presencia y las recomendaciones para su solución.

Otro escenario de riesgo que se identificó se relaciona con la amenaza de presentarse derrames de combustibles en la zona del río Dagua, vía Cabal Pombo, este escenario tiende a afectar los recursos suelo, flora y agua con las consecuencias dañinas a sus poblaciones de fauna en cada una de ellos.

De igual manera, se realizó la caracterización de los siguientes sitios:

1. Sector Barrio Corea: localizado entre la margen izquierda de la quebrada Ambichinte y la margen derecha del carretable El Treinta – El Redil, en el corregimiento Borrero Ayerbe. Dagua.
2. Sector San Salvador: Se ubica en la margen izquierda del carretable que de La Escuela Manuel Murillo Toro conduce al Redil, inmediatamente aguas abajo del cruce de una quebrada afluente de la Ambichinte, en el corregimiento de Borrero Ayerbe en el sector conocido como El Veintiseis. Dagua.



3. Sector Centella: Viviendas que se localizan en las márgenes de las quebradas La Virgen y Centella, aguas arriba de su confluencia, en el corregimiento de Villa Hermosa. Dagua.
4. Sector El Naranjo: Localizado en margen derecha de la desembocadura de la quebrada Jiménez al río Dagua, en el corregimiento del Rucio.
5. Sector Peñas Gordas: Se ubica en la desembocadura de la quebrada Cenizas o El Rucio al río Dagua, en el corregimiento del Rucio.
6. Centro poblado del corregimiento de Juntas. Localizado en la margen derecha del río Pepitas Cerca a su desembocadura al río Dagua) y a la izquierda de la vía Alejandro Cabal Pombo.
7. Sector Las Vegas: localizado inmediatamente aguas arriba del centro poblado de Juntas, también sobre la margen derecha del río Pepitas.
8. Sector Guzmán: Aguas arriba del centro poblado de Juntas y del sector Las Vegas, sobre playas en la margen derecha del cauce del río Pepitas.
9. Sector La Estación: Se ubica entre la margen izquierda del río Dagua y la margen derecha de la vía férrea Loboguerrero – Cisneros, frente al corregimiento de Loboguerrero.
10. Sector Ventialamina: Sobre la margen izquierda del río Dagua, aproximadamente 100 m. aguas arriba de la desembocadura del río Bitaco.
11. Sector La Invasión: Se localiza en la margen derecha de la desembocadura del río Bitaco, con frente también en la margen derecha del río Dagua.
12. Sector La Yolomba: viviendas que se localizan en la margen derecha de la vía que de Loboguerrero conduce a Restrepo, frente a la vereda La Yolomba.
13. Sector El Trapiche: viviendas que se ubican en la margen izquierda de la quebrada El Trapiche, inmediatamente aguas arriba del puente de la vía hacia Restrepo.
14. Predio del señor Jesús Orlando Giraldo, municipio de La Cumbre, por problemas erosivos por apertura de vía.

Apoyo al proceso del manejo de desastres a nivel de la cuenca en el momento de preparación de recuperación.

Durante el segundo semestre, se participó activamente en la formulación de estrategias de intervención para la cuenca del río Anchicayá, en donde participo de manera activa los consejos comunitarios de la cuenca, el Ministerio del Medio Ambiente, La Fundación Epsa, la alcaldía municipal de Dagua y organizaciones de base de la cuenca donde se definieron los siguiente temas estratégicos: Restauración ecológica, Biocomercio (ecoturismo y servicios ambientales), educación ambiental, Gestión del riesgo e investigación. Estrategias estas con las cuales se pretende realizar la intervención en la cuenca previa concertación con los consejos comunitarios.

Actividades Corporativas Potenciales en el Apoyo a la Gestión del Riesgo de Desastres con Énfasis en Incendios Forestales.

Se adoptaron las actividades que normativamente se enmarcan en la Ley 1523 de 2012 para la gestión del riesgo de desastres en el que las Corporaciones tienen la función de apoyar a las entidades territoriales de su jurisdicción ambiental, en todos los estudios necesarios para el conocimiento y reducción del riesgo, enfocado a las labores de gestión del riesgo que



corresponden a la sostenibilidad ambiental del territorio y que, en principio se intentan armonizar con el Plan nacional de prevención y control de incendios forestales y restauración de áreas afectadas y, con el Plan departamental de gestión del riesgo, así como al PGAR y los Planes de Acción corporativos:

Proceso de conformidad con la Gestión del riesgo - Ley 1523 de 2012-	Algunas actividades corporativas
Proceso Conocimiento del riesgo	Ubicación y cuantificación de escenarios de riesgo Determinación de factores e indicadores ambientales de riesgo susceptibles de intervención Intervención en áreas priorizadas. Cuantificación periódica de las intervenciones y sistematización. Fortalecer, ajustar y mantener las estrategias educativas y de difusión
Proceso reducción del riesgo	Promover actividades coordinadas interinstitucionales de planificación para la prevención. Elaborar y promover formas de ocupación y utilización del territorio alternativas al uso del fuego Reducir la vulnerabilidad de las coberturas vegetales y mitigar el impacto
Proceso de manejo de desastres	Iniciar y continuar procesos de recuperación y restauración de las funciones ecosistémicas de áreas afectadas Apoyar el fortalecimiento de la capacidad operativa para la detección, atención y control oportuno de eventos

Es importante tener en cuenta que las acciones planteadas y el avance en la gestión de riesgos, están supeditados a la publicación del Plan nacional de Gestión de Riesgos de Desastres, que de conformidad con la Ley 1523 en su artículo 24 "...el plan nacional y sus actualizaciones serán adoptados mediante decreto expedido por el Presidente de la República. El Gobierno nacional reglamentará el procedimiento de expedición y actualización del plan nacional de gestión del riesgo que será de obligatorio cumplimiento por parte de las entidades responsables".

Igualmente debe enfatizarse que desde las DAR ha apoyado a las diferentes alcaldías y gobernaciones en el fortalecimiento de la capacidad operativa para la detención, atención y control oportuno de eventos.

AVANCES DE PROYECTOS:

La gestión que realiza la CVC por procesos, se complementa con las acciones realizadas a través de proyectos, de los cuales se destacan en el en el segundo semestre de 2013 los siguientes:



❖ **Proyecto 1788 - Apoyo a la gestión del riesgo de incendios forestales o de coberturas vegetales.**

Se ejecutaron parcialmente las actividades prevista del proyecto: “Apoyo a la gestión del riesgo de incendios forestales o de coberturas vegetales”, describiendo los avances de lo ejecutado mediante el convenio 022 del 2013, en el que se elabora la actualización cartográfica temática

En cuanto a la amenaza, vulnerabilidad, riesgo y prioridad de protección de 10 municipios del departamento. Se desarrolla mediante de talleres teórico prácticos y se avanzó en la capacitación en transferencia en prácticas y tecnologías alternativas al uso del fuego en zona rurales y en prevención de incendios forestales en 16 municipios del departamento. Igualmente se realizó la captura, y sistematización de la información reportada por los consejos municipales de Gestión del Riesgo de Desastres en lo referente a incidencia de incendios forestales o de cobertura vegetales

❖ **Proyecto 1790 - Mejoramiento de las condiciones ambientales de la Quebrada La Italia, sector comprendido entre Tableros y los Tanques de Tratamiento, Vereda La Italia, Municipio de Restrepo.**

Teniendo en cuenta que el proyecto surge a raíz de una acción popular instaurada contra la CVC, Acuavalle y el municipio de Restrepo; correspondiendo a la CVC realizar la restauración de las condiciones ambientales del área de la quebrada la Italia, se desarrollaron las siguientes acciones

Se realizó la concertación con el propietario del predio la Italia, en donde se le dio a conocer la manera como la CVC cumpliría la acción popular; y se socializo las diferentes actividades que comprende el proyecto.

Se hizo el establecimiento de 5.8 Has de sistema silvopastoril, que pretende disminuir la presión sobre el suelo por el uso de la ganadería intensiva.

Igualmente se establecieron 100 MI de obras de bioingeniería, para detener los procesos erosivos que están afectando las condiciones del suelo y por consiguiente la calidad del agua y el establecimiento de aislamiento con cerca de alambre de púas en una extensión de 3 km, (1.5 Km a lado y lado de la quebrada.) con el propósito de establecer la franja forestal protectora sobre la quebrada la Italia.

Se realizó, reunión con Acuavalle, para determinar las condiciones de su intervención técnica y definir el grado de intervención y afectación en el área con la entubada de la quebrada. Para tal efecto y de acuerdo con el ultimo trazado realizado, la CVC definió el arreglo agroforestal a implementar.

La CVC a finales del año 2013 a través de un contrato de mínima cuantía CVC No. 182 de 2013 contrató la ejecución de las actividades: 02 establecimiento de 5.8 Has de sistema silvopastoril y la actividad 04 establecimiento de 100 MI de obras de bioingeniería. Actividades estas que se replantearon en el terreno para su iniciación definitiva y que presenta un avance del 10%



Con referencia a la actividad 03 establecimiento de un cerco de alambre de púas de 1.5 Km por cada lado, para la protección y establecimiento de la franja protectora de la quebrada, esta actividad fue realizada directamente por Acuavalle, quien con sus recursos financieros acometió el establecimiento de dicho aislamiento. Es decir que esta actividad fue cumplida en 100% con recursos de Acuavalle.

10.4 PROGRAMA 4 – ALIANZAS ESTRATÉGICAS EN CUENCAS Y ECOSISTEMAS COMPARTIDOS, BIENES PÚBLICOS REGIONALES

❖ **Proyecto 1741 - Construcción del modelo conceptual para la restauración del corredor de conservación y usos sostenible del sistema río Cauca en su valle alto.**

El proyecto se ejecuta a través del CONVENIO CVC No. 79 de 2011 cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, humanos y financieros para llevar a cabo la construcción de un modelo conceptual para la restauración del corredor de conservación y uso sostenible del sistema río Cauca en su valle alto, considerando escenarios de cambio climático.” El cual presenta los siguientes avances:

Avance para el año 2013:

Durante el mes de febrero y marzo, se recibió la visita del Ing Henry Opdam, experto holandés, con quien se revisó en detalle el avance y plan de trabajo y a partir de sus recomendaciones se ajustaron las actividades y se amplió el alcance para obtener como producto final el plan director para la gestión integrada de inundaciones en el valle alto del río Cauca, el cual estará finalizado en el primer trimestre del año 2015 y contendrá:

- Las fichas perfil y los presupuestos preliminares de las intervenciones estructurales y no estructurales propuestas para mitigar las inundaciones.
- La propuesta para la ejecución del plan, en la cual se incluyen entre otros temas las fuentes de financiación identificadas, el cronograma para la implementación, el plan para el ajuste de la normatividad regional y la formalización de roles y competencias para la ejecución y el programa de seguimiento y evaluación a la implementación

Avance en el Modelo digital del terreno del corredor de conservación y uso sostenible del sistema río Cauca en el valle alto.

- Generación Modelo Digital de Terreno (MDT). En el año 2012 la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca realizó el proceso precontractual y la licitación para la generación del modelo digital de terreno, MDT del corredor del sistema río Cauca con tecnología de láser escáner aerotransportado – ALS- también conocido como LiDAR (Light Detection and Ranging), con precisión vertical de 15 cm y resolución de 1 m, para la zona de estudio del corredor del río Cauca y 30 centros poblados.
- Determinación de Geoide Local para la cuenca del río Cauca en su valle alto. Teniendo en cuenta que la precisión en los trabajos depende del marco referencial vertical empleado en la reducción de las alturas elipsoidales y que con la utilización de



tecnología LiDAR para la generación del MDT, la precisión altimétrica es del orden de 10-20 cm, se tomó la decisión de construir un modelo geoidal local, que cubre el área de estudio del corredor río Cauca y sus ríos tributarios, lo que corresponde a 915.832 ha.

Avance en Zonificación de amenazas por inundación para diferentes escenarios de cambio climático en el corredor del sistema río Cauca.

La elaboración del plan director para la gestión integrada de las inundaciones requiere el análisis detallado de las amenazas por eventos hidrológicos altos, insumo fundamental para la modelación y definición de opciones de protección o mitigación.

Las actividades realizadas hasta el momento son:

- La caracterización de las catorce las crecientes históricas de las cuales se tiene registro, durante las últimas seis décadas incluyendo su evaluación con el modelo hidrológico sueco HBV. En el periodo post – Salvajina 1988 – 2011 se identificaron 9 ventanas de crecientes en donde el caudal diario del río Cauca superaba el 60% de su caudal medio multianual, algunas de éstas crecientes se presentaron en el mismo año, siendo éste el caso de los años 1999, 2008 y 2011 donde ocurrieron dos eventos al año. De las 9 crecientes caracterizadas el 44% corresponde al primer semestre del año (enero–junio) y el 56% al segundo semestre (octubre–diciembre); además 8 de las crecientes están asociadas al evento La Niña y sólo 1 se ha presentado en años no ENOS.
- El análisis hidrológico de las crecientes, se complementa con el análisis hidráulico, para ello se adoptó como duración de la creciente el periodo en el cual el nivel de agua en el río Cauca se encontraba por encima del nivel de banca llena en una estación hidrométrica determinada. Como el río Cauca es finalmente el receptor de agua de los tributarios, quebradas y canales de drenaje del valle geográfico, se hizo necesario analizar los caudales de los tributarios en las crecientes del río Cauca. Este análisis permite identificar a los ríos Timba, Palo, Guachal, Tuluá y Bugalagandre, como aportantes principales al volumen de inundación hasta la estación La Victoria. En cuanto a los canales es difícil llevar a cabo un análisis por cuanto no se cuenta con información sobre los caudales de drenaje.
- Se realiza el análisis geomorfológico multitemporal del río Cauca para plantear alternativas de intervención de acuerdo con su dinámica. El río Cauca en su valle alto es un cauce aluvial, sinuoso con numerosas madrevejas sobre su llanura de inundación, que se conforman como un sistema de humedales cuyo comportamiento es importante conocer y en consecuencia se ha iniciado la evaluación de los sectores afectados por cambio dinámicos y el reconocimiento de patrones estructurales, litología y morfología con el fin de analizar posibles respuestas del río ante intervenciones antrópicas y efectos naturales de su evolución.
- Hasta la fecha para el análisis hidrodinámico se ha utilizado el modelo Mike11 con la calibración realizada en el proyecto PMC.



Avance en Delimitación de humedales y definición de la ronda hídrica con su respectiva zonificación e identificación de herramientas del manejo del paisaje para la restauración del corredor del sistema río Cauca diseñadas.

En desarrollo de este resultado se ha realizado el diagnóstico de las situaciones ambientales asociadas a las inundaciones de 2010-2011 y la revisión de las experiencias existentes sobre HMP en el país y el Valle del Cauca. También se ha participado en la elaboración de propuestas para la delimitación de humedales del sistema río Cauca de acuerdo con la prioridad de la CVC así: Platanares, La Trozada, La Nubia, El Conchal o Tiaquante, La Zapata y humedales del sector Navarro, Las Vegas y La Aldovea (zona rural de Cali).

Actualmente se desarrolla un convenio con la Universidad ICESI, con los siguientes objetivos 1) identificar oportunidades de conservación, 2) diseñar herramientas del paisaje para la restauración, 3) realizar análisis socio-económico predial y 4) formular e implementar proyectos en el manejo de paisajes.

Avance en Socialización y propuesta de proyectos para la implementación del modelo conceptual para la restauración del corredor de conservación y uso sostenible y de las obras de protección contra inundaciones en el valle alto del río Cauca.

La gestión de las inundaciones en el área de estudio involucra el análisis de dinámicas económicas, sociales y jurídicas, como también planes de adaptación o reubicación de las poblaciones para proponer una alternativa viable construida con la participación no solo de los especialistas del proyecto, sino con los diferentes sectores económicos y sociales que se ven afectados y beneficiados con la alternativa seleccionada, por lo tanto el avance se ha socializado en diferentes espacios regionales, foros, seminarios en las mesas del Sistema Departamental y Municipal de Áreas protegidas (SIDAP – Valle del Cauca y SIMAP-Cali). También se iniciaron los convenios con la CRC y con el sector azucarero a través de Asocaña y Cenicaña con el propósito de trabajar permanentemente con los actores sociales. Está en trámite el convenio con la CARDER.

Durante el año 2013 se realizaron alrededor de 20 talleres para divulgación y retroalimentación del diagnóstico de las inundaciones, con la participación de grupos de actores interesados y en el mes de Octubre de 2013 los días 22 y 23, se realizó un evento específico en la ICESI denominado primer encuentro regional del río Cauca y sus humedales, al cual asistieron más de 120 personas.

En la primera semana de diciembre se llevó a cabo en cada una de las DAR el taller dirigido a las administraciones municipales del Valle del Cauca que tienen jurisdicción en la llanura de inundación del río Cauca para presentar el avance y elaborar un plan de trabajo conjunto.

Otras actividades desarrolladas:

Paisaje Cultural Cafetero. Se participó en diferentes espacios relacionados con el Paisaje Cultural Cafetero – PCC-, declarado como patrimonio de la humanidad por la UNESCO y en el cual se consideraron veredas de los municipios de jurisdicción de la DAR Norte de Alcalá, Ulloa,

Ansermanuevo, El Águila, El Cairo y Argelia. Para el caso del casco urbano de El Cairo es el único que fue incluido en la declaratoria.

Se participó en la socialización de la Guía para la Inclusión del Paisaje Cultural Cafetero en el Ordenamiento Territorial de los municipios incluidos en el PCC, en el municipio de Sevilla. La guía fue elaborada por el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Vivienda

10.5 PROGRAMA 5 - SOSTENIBILIDAD DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

❖ Proceso: Caracterización de los Recursos Naturales y priorización de Situaciones Ambientales

Caracterización de Sectores Productivos

Caracterización de la actividad de la Caficultura en el Valle del Cauca.

Se llevó a cabo el levantamiento de la línea base de la actividad en el Valle del Cauca consultando varias fuentes documentales como: páginas de Internet, documentos, libros, guías y publicaciones seriadas del sector, documentos oficiales, revistas del gremio, normatividad y demás documentos relacionados con la producción. Se realizaron visitas a cada una de las sedes de las Direcciones Ambientales Regionales de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC para conjuntamente con los profesionales y técnicos operativos confrontar la base de datos que posee cada DAR en sus territorios sobre la actividad cafetera en los aspectos ambientales. El documento final está en revisión.



Finca cafetera vallecaucana

Monitoreo de Residuos Sólidos Peligrosos y lodos

Teniendo en cuenta la problemática de minería en la cuenca del río Dagua y algunos otros ríos del pacífico, se realizó monitoreo y evaluación de metales en sedimentos en la Bahía de Buenaventura y paralelamente se continuó con el estudio de acumulación de mercurio en el molusco bivalvo denominado Piangüa (*Anadara tuberculosa*), realizando cinco monitoreos en el periodo. Se elaboró un informe que contiene el análisis de la información encontrando que en el 28% de las piangüas analizadas se detectó presencia de mercurio y en el 55% de estas la concentración de mercurio excede el límite establecido por la normatividad de 500 µg/kg para

productos de la pesca. De las 33 pianguas que dieron presencia de mercurio, 36% fueron colectadas en el río Anchicayá, 27% en el río Raposo, 24% en el río Potedó y 12% en el río Dagua.



Evaluación de acumulación de metales en Piangua y toma de muestras de lodo

❖ Proceso: Identificación y Diseño de Propuestas de Intervención

Análisis de alternativas y formulación de propuestas en materia de producción sostenible

Protocolo de seguimiento a la actividad de Zoocría en la CVC

La zoocría es la actividad del hombre que involucra el manejo de animales pertenecientes a especies silvestres, bajo condiciones de cautiverio o semi-cautiverio, con la finalidad de que a través del mantenimiento, crecimiento o reproducción de los individuos se atiendan demandas humanas o necesidades de la ciencia y de la conservación.

Para apoyar a los funcionarios de las Direcciones Ambientales Regionales en las funciones propias de control y vigilancia de la fauna silvestre y apoyar el seguimiento a las actividades de zoocría en el área de la jurisdicción CVC se hizo necesario la construcción de un primer “Protocolo de Seguimiento”

Este documento además de permitirnos construir una base de datos de la actividad, facilita la labor de seguimiento porque funciona como una lista de chequeo para el seguimiento y control, en la cual además el funcionario puede plasmar lo observado en la visita para emitir su concepto técnico. El documento se halla en revisión para proceder luego a su socialización con los diferentes funcionarios.

Capacitación y expedición de registros RESPEL y Registro Inventario PCB

- Se capacitaron en el tema RESPEL a 530 personas, gracias a la realización de diversos actividades de capacitación: eventos tales como Viernes ambiental: Gestión ambiental de COPS y metodología de evaluación de sitios contaminados; Capacitación Corporativa



Registro RESPEL - IDEAM y Capacitación Inventario PCB's - IDEAM talleres en desarrollo del Contrato 0325 de 2013.

- Además se realizaron cuatro (4) talleres dirigidos a promover acciones orientadas a evitar, controlar, sustituir o reducir la generación de residuos peligrosos en Estaciones de Servicio; cuatro (4) talleres dirigidos a promover la implementación y actualización de los planes de gestión integral de residuos peligrosos de los generadores de diversos sectores productivos y normatividad aplicable; cuatro (4) talleres para reactivar y fortalecer la mesa sectorial de metalmecánica y metalurgia para promover la producción y consumo sostenible para este sector productivo, considerando la normatividad aplicable al sector y teniendo en cuenta los contenidos temáticos y metodología que utiliza la CVC para mesas sectoriales.
- Se expidieron 87 registros RESPEL en el año y se ingresaron 40 nuevos registros de propietarios al inventario de PCB, de los cuales 28 fueron realizados por la CVC y 21 por otras autoridades ambientales en las cuales se encontraba la sede principal de las empresas, además se realizó asesoría a los usuarios para la inscripción en el registro y su diligenciamiento.

Formulación de normatividad para residuos peligrosos

Se elaboró informe de comentarios a Proyecto de Resolución del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible "Por la cual se establecen los requisitos técnicos para la localización, diseño, operación, monitoreo, clausura y postclausura de los rellenos de seguridad de residuos peligrosos, con el fin de prevenir y controlar la degradación del ambiente".

❖ Proceso: Administración de los Recursos Naturales y Uso del Territorio

Asesoría para el otorgamiento de derechos ambientales

Entre los otros derechos ambientales otorgados durante el 2013, en las 8 Direcciones Ambientales Regionales se tiene:

Metros cúbicos de madera explotada con permiso de aprovechamiento forestal: **40.010,65**

Número de autorizaciones y permisos forestales otorgados: **210**

Cantidad de madera decomisada por la Corporación: **7.286,6**

Número de concesiones de aguas superficial otorgadas: **422**

Número de concesiones de agua subterránea otorgadas: **79**

Número de concesiones de agua otorgadas para centros poblados: **27**

Número de concesiones de agua para sectores productivos: **246**

Número de permisos de emisiones atmosféricas otorgados: **16**

Número de permisos para apertura de vías y explanaciones: **36**

Número de permisos de adecuación de terrenos: **59**

Número de permisos de vertimiento: **113**

Numero de salvoconductos otorgados: **22.888**

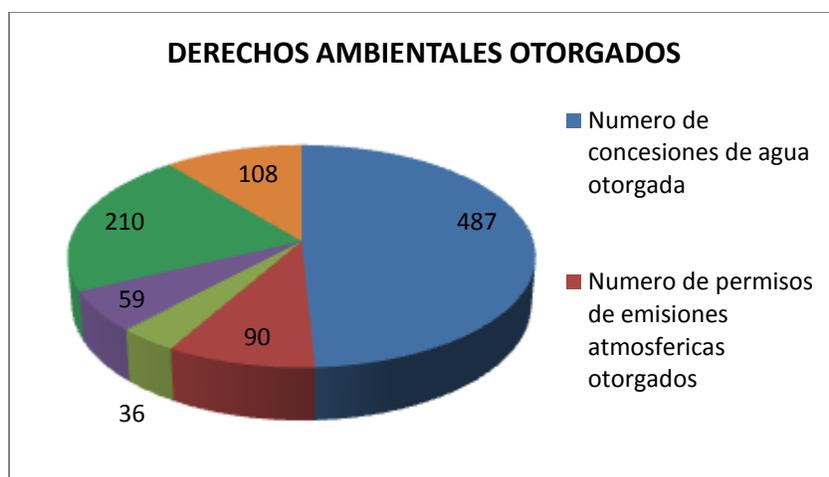
En general se expidieron actos administrativos distribuidos:

- Otorgamiento de derechos ambientales
- Imposición de sanciones y obligaciones

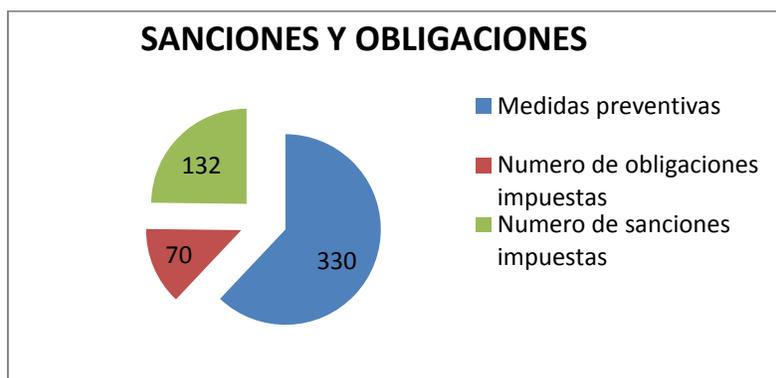
- Imposición de medidas preventivas

INDICADOR	EJECUTADO	OBSERVACIONES
Número de actos administrativos	2171	Se incluyen actos administrativos para la expedición de derechos ambientales, imposición de obligaciones, medidas preventivas y sanciones.
Número de actos administrativos – imposición de sanciones	132	Del seguimiento a obligaciones impuestas en actos administrativos y seguimiento a actividades antrópicas, se determina el inicio de procesos sancionatorios.
No. de medidas Preventivas	330	Del seguimiento a obligaciones impuestas en actos administrativos y seguimiento a actividades antrópicas, se determina la imposición de medidas preventivas.
Número de obligaciones impuestas	70	Del seguimiento a obligaciones impuestas en actos administrativos y seguimiento a actividades antrópicas, se determina la imposición de obligaciones

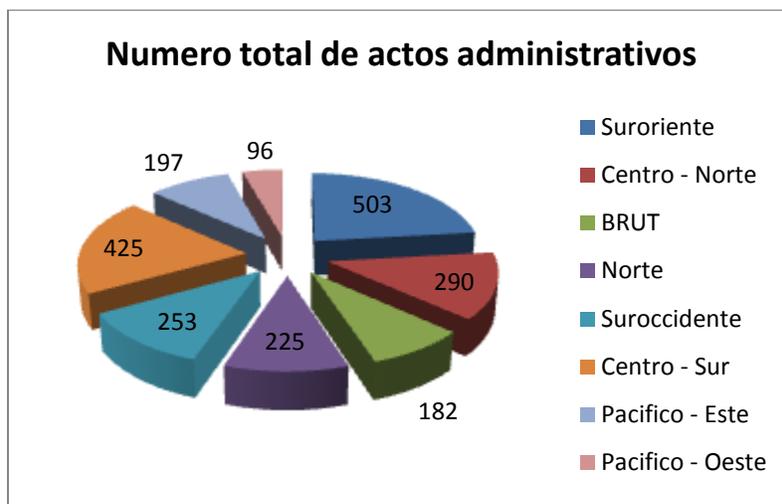
De los derechos otorgados durante el 2013, el derecho ambiental que tiene una mayor participación es el de concesiones de agua con 487 seguido por autorizaciones forestales (210).



En la siguiente gráfica se relacionan los actos administrativos impuestos por las DAR correspondientes a medidas preventivas, sanciones y obligaciones



En la siguiente gráfica, se relacionan el número de actos administrativos expedidos por cada Dirección Ambiental Regional durante el 2013.



RELACION DERECHOS AMBIENTALES OTORGADOS 2013

INDICADOR	Pacifico - Este
Número de permisos de emisiones atmosféricas otorgados	0
Metros cúbicos de madera autorizada para ser explotada con permiso de aprovechamiento forestal	5
Número de concesiones individuales de aguas superficiales para uso doméstico	73
Número de concesiones de agua superficial otorgadas para centros poblados	0
Número de concesiones de agua subterránea otorgadas para centros poblados	0
Número de concesiones de agua para sectores productivos	1
Número de autorizaciones otorgadas para apertura de vías y explanaciones	3
Número de autorizaciones otorgadas para adecuación de terrenos	5
Número de salvoconductos otorgados	83
Número de autorizaciones y permiso forestales otorgados	8
Número de permisos de vertimientos otorgados	52
Cantidad de madera decomisada por la Corporación	0

SEGUIMIENTO Y CONTROL A FACTORES DE PRESIÓN AMBIENTAL DE ACTIVIDADES ANTRÓPICAS Y NATURALES

En la vigencia 2013, se adelantó la programación de visitas de seguimiento para verificar el cumplimiento de obligaciones según las resoluciones contenidas en cada expediente, entre las cuales se efectuó el seguimiento del permiso de vertimientos de aguas residuales y de emisiones atmosféricas para la planta Harinera del Valle, localizada en el municipio de Dagua.

En lo relacionado con el seguimiento al proceso sancionatorio se dio respuesta a la solicitud de revocatoria de una medida preventiva, siendo esta negada, por infringir el Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de Dagua. De igual forma se realizó el acompañamiento a la Secretaría de Gobierno referente con del plan de cierre de la Porcícola Porcilandia, localizada en el corregimiento de Borrero Ayerbe, municipio de Dagua.

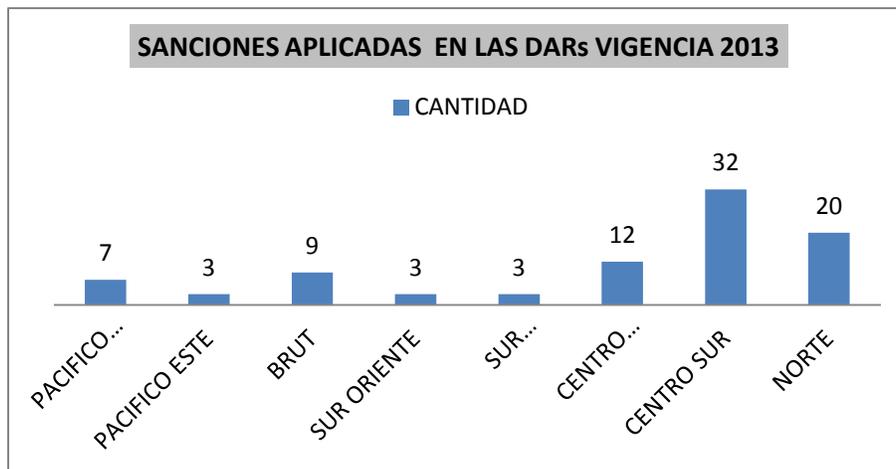


Seguimiento a proceso sancionatorio a mataderos localizados en la DAR Pacifico Este

IMPOSICIÓN DE OBLIGACIONES SANCIONES Y OBLIGACIONES

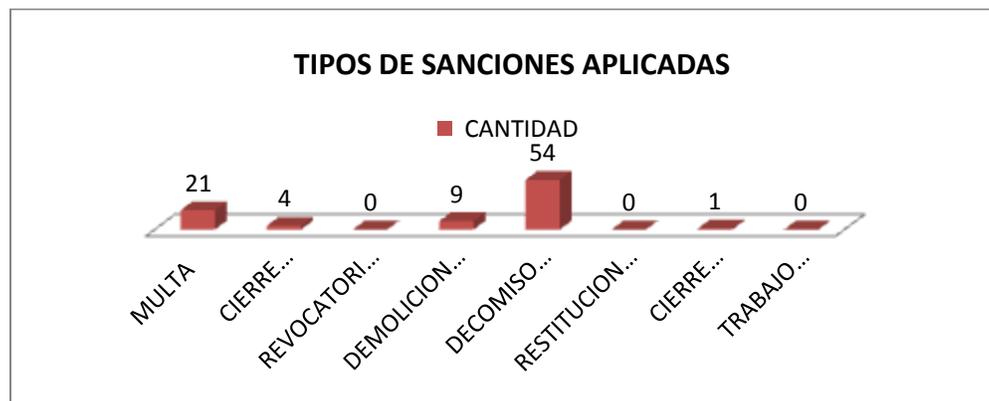
Durante el año 2013 se impusieron un total de 24 medidas preventivas, conforme a lo establecido en la Ley 1333 de 2009, las cuales están relacionadas principalmente con infracciones al recurso bosque (tala del bosque), seguido por infracciones al recurso hídrico (vertimientos de aguas residuales) y en menor proporción infracciones relacionadas con el recurso suelo (Adecuación de terrenos, apertura de vías y explanaciones).

Registro único ambiental de infracciones ambientales: Se consolidó para la Agencia Nacional de Licencias Ambientales el registro de infractores ambientales del año 2013, el cual arrojó el siguiente análisis:



Según las graficas de sanciones aplicadas en cada DAR durante el año 2013, se observa que la DAR donde más se ejecutaron sanciones fue la Centro Sur con un total de 32 sanciones que corresponden al 27% de las aplicadas en toda la corporación, seguida de la DAR Norte con un total de 20 sanciones correspondiente al 26% . MENESES. Marcela. Informe final contrato 363-2013.

En cuanto a tipo de sanciones se tiene el siguiente análisis:



De acuerdo a la tabla se observa que el comportamiento de las afectaciones directas sobre cada uno de los recursos naturales y los lugares de ocurrencia de estos echos, mostrando con esto la importancia de fortalecer desde el punto técnico, de recursos físicos y pedagógicos, a los procesos que tienen a su cargo el control, seguimiento y evaluación de cada uno de los recursos naturales evaluados

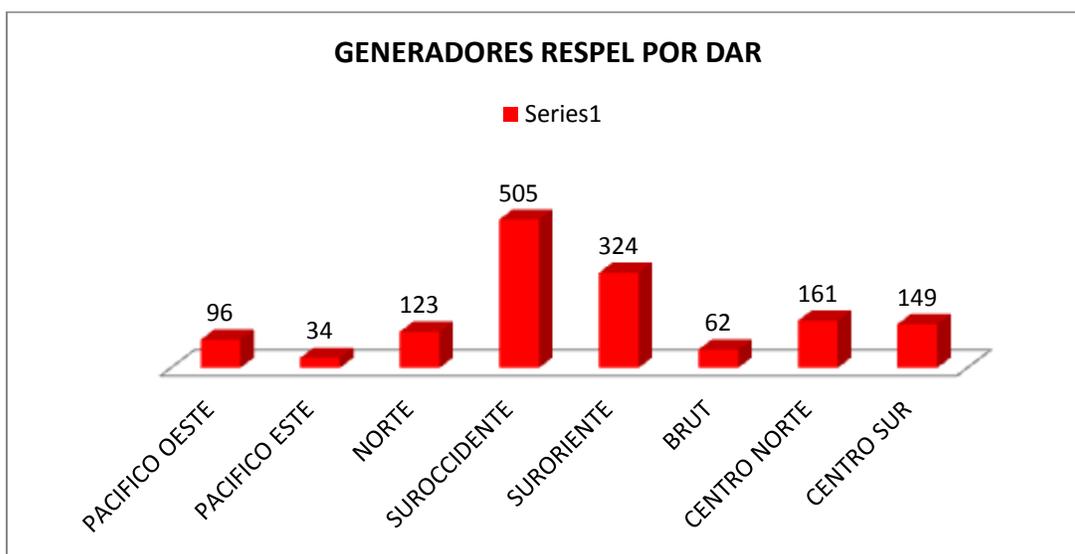
Asesoría para el Otorgamiento de Derechos Ambientales y Seguimiento y Control al cumplimiento de obligaciones y derechos ambientales – contaminación atmosférica

Seguimiento y control al cumplimiento de derechos y obligaciones ambientales-RESPEL

Se participó en mesas de trabajo coordinadas por la Dirección Técnica Ambiental para definir lineamientos corporativos para la atención y requerimientos a los generadores de residuos peligrosos.

Durante el año 2013 se realizaron las siguientes actividades:

- Validación de información del registro de generadores de RESPEL.
- Visitas de seguimiento y control a generadores de Residuos Peligrosos a 110 establecimientos.



Análisis de Respel producido por las empresas en la jurisdicción de la CVC

Las empresas generadoras de residuos sólidos peligrosos en el Valle del Cauca, se encuentran ubicadas y atendidas por los diferentes departamentos de la CVC, ubicados en los Municipios Cali, Buga, Buenaventura, Tuluá, Cartago, La Unión, Palmira y Dagua, los cuales atienden las solicitudes y las empresas generadoras, tal como se muestra en la figura anterior, siendo la DAR Suroccidente, la que más tiene a su cargo, esto se debe en gran medida, que dicha DAR atiende la zona industrial de Yumbo.

SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS CASOS DE MINERÍA ILEGAL

Se realizaron análisis desde orden público y ambiental; se identificaron los cúbcos principales, que son los que están afectando la vía. Hay algunos puntos sobre el costado de la vía Zaragoza y otros sectores de la cuenca del Rio Dagua, en los cuales se levantaron coordenadas y otra información, con la participación de un Ing. de minas y otro ambiental de la Dar Pacifico Oeste, y se rindió el informe respectivo



AVANCES DE PROYECTOS

A continuación se relacionan los avances más significativos alcanzados de los proyectos previstos para este programa:

❖ **Proyecto 1825 – Transferencia de tecnología para el uso de energías alternativas en territorios de comunidades afrodescendientes**

Este proyecto cuenta con recursos por valor de \$ 350.000.000, los cuales fueron comprometidos a través de dos convenios a mediados del mes de noviembre de 2013 así:

Convenio 069 de 2013 con la Asociación de autoridades y cabildos de la organización regional indígena del Valle del Cauca – ORIVAC, por valor de \$121.908.920, con el propósito de hacer la transferencia de tecnologías sostenibles para la producción de energías alternativas en centros educativos de comunidades indígenas del Valle del Cauca ubicados en Florida y en El Dovio y convenio 070 de 2013 con la Asociación de Cabildos Indígenas del Valle del Cauca – Región Pacífico – ACIVA RP., por valor de \$228.09.080, con el fin de realizar la transferencia de tecnologías sostenibles para la producción de energías alternativas en los resguardos indígenas Yudicxkwe en Dagua y santa Rosa Guayacán en Buenaventura.

Actualmente se tiene aprobada una prórroga para el primer convenio hasta el 30 de abril de 2014 y para el segundo, hasta el 31 de mayo de este mismo año. En ambos casos se está avanzando en la primera actividad o sea en la: “Caracterización técnica de potencialidades o línea base de energías alternativas”, quedando por ejecutar las dos actividades restantes planteadas en el proyecto: “Socialización de potencialidades, diagnóstico y el desarrollo técnico del proyecto de energías alternativas” y la “Implementación de experiencia piloto”

10.6 PROGRAMA 6: PROTECCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE EN ASENTAMIENTOS URBANOS

❖ **Proceso: Administración de los Recursos Naturales y Uso del Territorio**

Operativos de control de emisiones atmosféricas fuentes móviles

De acuerdo con el contrato de prestación de servicios firmado con la empresa Algases S.A.S, cuyo objeto es Prestación de servicios profesionales para realizar la medición a las fuentes móviles terrestres (vehículos) en área jurisdicción de la CVC, en los operativos de control con el personal, el equipo especializado y la logística necesaria; para controlar y reducir la contaminación atmosférica de acuerdo a lo estipulado en los artículos 15 y 35 de la Resolución 910 de 2008 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible por la cual se reglamentan los niveles permisibles de emisión de contaminantes que deberán cumplir las fuentes móviles terrestres. Se realizó la medición a 975 vehículos a gasolina distribuidos en todas las Direcciones Ambientales Regionales de los cuales 396 aprobaron la prueba, 419 fueron no aprobados y 160 rechazados. Las pruebas que fueron rechazadas indican que la muestra estaba muy diluida por ende el equipo las rechaza al propietario se le indicó que debía ajustar su vehículos y debía realizar la prueba en lugar debidamente autorizada.



En cuanto a los vehículos no aprobados la autoridad de tránsito expidió el respectivo comparendo. En todos los casos se emitió copia de los aspectos técnicos de la prueba para conocimiento del propietario del vehículo.

Como resultado de los operativos se revisaron 84 vehículos.

Seguimiento a planes de gestión integral de residuos sólidos – PGIRS

La Corporación en aras del cumplimiento de sus funciones y competencias de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la Resolución MAVDT No. 1045 de 2003, realiza el control y seguimiento a la ejecución de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS municipales,

Una vez revisado los 42 Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos, referente a las actividades, de acuerdo a visitas y reuniones de seguimiento realizadas a las Administraciones Municipales, se evidencio lo siguiente:

Se brindó la asesoría en los municipios para que se reactive el comité coordinador del PGIRS, esto con el objeto de iniciar los ajustes a los PGIRS.

Manejo y disposición final de residuos sólidos

MUNICIPIO	DISPOSICIÓN ACTUAL	PRODUCCIÓN (TON/DÍA)
DAGUA	Relleno Sanitario Colomba Guabal - Yotoco	10,00
LA CUMBRE	Relleno Sanitario Colomba Guabal – Yotoco	2,20
RESTREPO	Relleno Sanitario Colomba Guabal - Yotoco	5,50

En el departamento se generaron 2693 ton/día de residuos sólidos domiciliarios, de estos 2484.7 ton/día se disponen en los rellenos sanitarios de Presidente, Colomba El Guabal ubicados en el departamento del Valle del Cauca y La Glorita en el departamento de Risaralda y Montenegro en el departamento del Quindío correspondiente al 91.8 % del total generado.

Se cuentan con 9 Plantas de Manejo Integral de Residuos Sólidos - PMIRS, las cuales se encuentran en los municipios de Alcalá, Versalles, La Victoria, El Dovio, Roldanillo, Bolívar, La Cumbre, Restrepo, Calima – Darién; de estas PMIRS solo en una se realiza disposición final la cual se encuentra en el municipio de Alcalá para un total de 5.5 ton/día correspondiente al 0.20% del total generado; en las plantas se realiza el aprovechamiento de cartón, prensa, plegadiza, vidrio, latas, metales, papel y chatarra; la deficiencia que se tiene en la plantas es que los residuos sólidos no llegan por separado de la fuente, puesto que en la mayoría de los municipios no cuentan con rutas selectivas y continuidad en los programas de educación en la comunidad.

Seguimiento a las plantas de manejo integral de residuos sólidos-PMIRS

La CVC en el marco del “Proyecto formulado en Plan de acción trienal 2004-2006- Manejo de los residuos sólidos, semisólidos y peligrosos (tema estratégico).”Diseño y construcción de plantas de manejo integral de residuos sólidos en los municipios del Valle del Cauca” con el fin de contribuir a disminuir los efectos e impactos nocivos al ambiente por la inadecuada disposición de residuos mediante acciones que conduzcan a su manejo integral, desde la disminución de la generación de residuos, el aprovechamiento, el tratamiento y disposición final adecuada de los mismos”. Dio inicio en el año 2005, a la inversión en las plantas de manejo integral de residuos sólidos en varios municipios del Valle del Cauca; entre los municipios beneficiados se encuentra Restrepo, La Cumbre, Calima – Darién, El Dovio, La Victoria, Roldanillo, Alcalá, Versalles y Bolívar que en su momento presentaban dificultades para el manejo y disposición de los residuos debido a la distancia que existe desde la cabecera municipal hasta el relleno sanitario que en ese momento solo se contaba con el relleno sanitario de Presidente único relleno sanitario autorizado para la actividad.

El proyecto de las PMIRS va de la mano con la Política para la Gestión de Residuos Sólidos en el país la cual está contenida principalmente en la Constitución Política, la Ley 9ª de 1979, Ley 99 de 1993, Ley 142 de 1994, y reglamentarias a estas normas se emiten el Decreto 1713 de 2002 en relación con la Gestión Integral de Residuos Sólidos y la Resolución 1045 de septiembre de 2003 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, por la cual se adopta la metodología para la elaboración de los Planes de Gestión Integral de los Residuos Sólidos – PGIRS, en nuestro país.

Con el fin de impulsar y dinamizar esta Política de Residuos Sólidos, el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Sostenible (MADS), mediante el Decreto 1713 de 2002, determinó que las Administraciones Municipales debían formular, adoptar, poner en marcha y mantener actualizado su respectivo Plan de Gestión Integral de Residuos (PGIRS). El Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) es un Instrumento de Planificación del Manejo Integral de los Residuos Sólidos, teniendo en cuenta la situación actual de fallas y aciertos de gestión, a partir de alternativas formuladas para solucionar la problemática de cada Municipio.

PLANTA DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS DE RESTREPO

MUNICIPIO	FALLAS QUE PRESENTAN	OBSERVACIONES
RESTREPO. (Convenio 197 – 2006) 	<p>Fallas Técnicas y Constructivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fallas en la cubierta de la zona de compostaje por la acción de vientos. - Faltan canales para manejo de aguas lluvias. - Celda ya cumplió su vida útil, y no se maneja adecuadamente <p>Fallas Operativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El municipio firmo concesión para la operación con la empresa Restrepo limpia por 20 años. -No hay buen proceso de separación en fuente. -No hay rutas selectivas - El vehículo no es el adecuado – 	<ul style="list-style-type: none"> - En reunión de seguimiento de PGIRS, se recomendó a la Administración Municipal, manejar la PMIRS como un sitio de transferencia con el objeto de hacer aprovechamiento y así lo que se llevaría la relleno sería mínimo, teniendo en cuenta que no puede permanecer mayor tiempo los residuos no aprovechables en la PMIRS; se recomendó que para que exista un mayor aprovechamiento se debe de fortalecer el programa de separación en la fuente y optimizar la ruta selectiva que actualmente se tiene en el municipio.

MUNICIPIO	FALLAS QUE PRESENTAN	OBSERVACIONES
	<p>compactador. - No se está realizando proceso de compostaje. -Falta capacitación técnica en la operación.</p> <p>Fallas componente Administrativo, social y económico:</p> <p>-La fundación que se conformo inicialmente no tiene participación en el proyecto.</p>	<p>.Aunque la empresa prestadora del servicio de aseo, implemento la ruta selectiva la cual se realiza el día jueves, los residuos entregados por la comunidad para su aprovechamiento son llevados al relleno sanitario de Colomba – El Guabal.</p> <p>En la celda de disposición final no se han realizados los trabajos técnicos de cierre y clausura del vaso, se encontró en el sitio re vegetación natural.</p>

PLANTA DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS DE LA CUMBRE

MUNICIPIO	FALLAS QUE PRESENTAN	OBSERVACIONES
<p>LA CUMBRE (Contrato 162 - 2008)</p>  	<p>Fallas Técnicas y Constructivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -- Faltan canales para manejo de aguas lluvias. - Hay que evaluar estabilidad del terreno en área de celda de inservibles. -No hay tratamiento de percolados en el área de la celda. -Hay que realizar trabajos de estabilidad en taludes menores en el área de recepción de residuos y bodega. <p>Fallas Operativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -No hay proceso de separación en fuente. -No hay rutas selectivas -El vehículo no es el adecuado – compactador. -Falta capacitación técnica en la operación. -Estaban usando maquinaria para la compactación. <p>Fallas componente social y económico</p> <ul style="list-style-type: none"> –El operador del servicio no está cumpliendo con todos los compromisos del PGIRS. -No hay programas de capacitación para la separación en la fuente. - El municipio no está aplicando comparendo ambiental. - La comunidad realizo una acción popular contra la PMIRS. 	<p>- Actualmente cursa una ACCION POPULAR interpuesta por la comunidad de Parragas donde está ubicada la PMIRS, argumentan la contaminación que les causa la planta en la zona y que es zona campestre, además que nunca fue socializado el proyecto con la comunidad, piden cerrar la PMIRS. Se encuentra en etapa probatoria, y el Alcalde Municipal argumenta que no realizara nada de los procesos de aprovechamiento en la PMIRS hasta que no se tenga el fallo por parte del tribunal.</p>



10.7 PROGRAMA 7 - EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL PARTICIPATIVA E INCLUYENTE

❖ Proceso: Caracterización de los Recursos Naturales y Priorización de Situaciones Ambientales

Caracterización de los actores sociales asociados a situaciones ambientales por cuencas prioritizadas

Resultados

- Durante el año 2013 se levó a cabo la revisión de los lineamientos corporativos para la identificación y caracterización de actores sociales para la gestión de situaciones ambientales, con base en los requerimientos de las DAR
- Se realizó un proceso de formación con funcionarios sobre caracterización de actores sociales y participación ciudadana para la gestión de conflictos ambientales con la incorporación del enfoque de Derechos Humanos, a través de la realización de tres encuentros de Capacitación-Investigación-Acción. Se publicarán en un libro los resultados relevantes de los encuentros y de trabajos adelantados en la región que involucren la participación ciudadana como herramienta para la resolución de conflictos ambientales en el área del Valle del Cauca, escritos por funcionarios de la Corporación y conferencistas de los encuentros. Esta publicación se presentará en Bogotá, en la Feria del Libro-2014 Contrato CVC No 0222-2013 con la Universidad del Rosario.
- Se adelantó el registro de 16 ONG ambientales, solicitado a través de las Direcciones Ambientales Regionales.

❖ Proceso: Fortalecimiento de la Educación y Cultura Ambiental Ciudadana

Durante el 2013 en este proceso se desarrollaron capacidades de gestión en los actores sociales, a través de la implementación de la educación ambiental, el fortalecimiento de las organizaciones sociales y la participación ciudadana, que contribuyeron a la conservación, uso racional y manejo sostenible de los recursos naturales y el ambiente en el Departamento del Valle del Cauca, se presentaron las acciones y proyectos desarrollados que estuvieron acordes con el cumplimiento de la Política Nacional de Educación Ambiental, dando alcance a los objetivos y metas propuestas en la Política y Plan Corporativo de Educación Ambiental y Participación para la Gestión Ambiental. A continuación se consolidan las acciones realizadas durante el año 2013, a partir de las siguientes acciones y proyectos:

Implementación de las estrategias de educación en el marco del plan corporativo de educación ambiental

Indicador	Meta Programada	Ejecución a Diciembre 31-2013	Actores sociales
Actores sociales liderando procesos ambientales en el manejo sostenible de Recursos Naturales	4	4	Consejo comunitario de Alto Anchicayá. Comunidad de San Vicente- Dagua. Empresa Aseo Dagua Limpia, Institución educativa del Dagua

Indicador	Meta Programada	Ejecución a Diciembre 31-2013	Actores sociales
Actores cualificados con practicas ecológicas para la conservación de los R.N y el ambiente	4	4	Dagua Limpia, San Vicente- Dagua, Consejo comunitario de Juntas, Consejo comunitario de Loboguerrero
Educadores ambientales formados en temáticas ambientales.	1	1	Docentes, padres y madres de familia, estudiantes de primaria y estudiantes de bachillerato
Mujeres que participan en procesos de fortalecimiento	20	25	De los procesos con la escuela ambiental de San Vicente, consejos comunitarios de Dagua y proceso con comunidad afro y mestiza con el programa ludotecas naves itinerantes
E.T asesoradas en proyectos de E.A	3	3	Alcaldía de Dagua, La Cumbre y Restrepo
E.T asesoradas en la inclusión de la dimensión ambiental en sus proyectos de educación formal	1	1	Institución Educativa del Dagua, Institución Educativa de Restrepo e Institución Educativa de La Cumbre.

Se tiene como finalidad fortalecer a los diferentes actores sociales desde la educación ambiental de acuerdo con las características socioculturales y ambientales locales hacia el manejo sostenible de los recursos naturales y el ambiente. En cumplimiento de la Ley 1549 de 2012, por medio de la cual se fortalece la institucionalización de la Política Nacional de Educación Ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial, la Corporación como integrante del Sistema Nacional Ambiental – SINA, participó técnica y financieramente en el acompañamiento e implementación de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), de los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEA) y de los Proyectos Ciudadanos y Comunitarios de Educación Ambiental (PROCEDA), entre otros.

Para el 2013 se tienen los siguientes logros:

- Con la policía ambiental y ecológica, se creó el grupo: “*Escuela ambiental de San Vicente- Dagua*”, grupo participativo que recibió una serie de capacitaciones y que hoy en día se muestra líder en su vereda para realizar el manejo adecuado de residuos sólidos a través del reciclaje, lo que a su vez, genera ingresos para sus integrantes.
- Se logró coordinación entre la Alcaldía municipal de Dagua, la empresa de aseo de Dagua- Dagua Limpia, la policía nacional y el programa nacional de Ludotecas naves itinerantes, para la intervención en temas de educación ambiental, como por ejemplo: comparendo ambiental, comité interinstitucional de educación ambiental- CIDEA y el proceso de manejo adecuado de residuos sólidos en Juntas-Dagua.
- Vinculación de los CIDEA tanto de Restrepo como de La Cumbre, en la celebración de los cien años de los Municipios, con intercambio de experiencias de los CIDEA y con obras de teatro y foro respectivamente.
- Recorrido con niños de Instituciones Educativas del Municipio de Restrepo hasta el Acueducto de la vereda El Salto.

En general, se reportan los siguientes resultados a nivel de las Direcciones Ambientales Regionales:



- Formación de 300 Educadores Ambientales, donde se ha implementado la metodología del aprender haciendo, a partir de módulos de capacitación contruidos participativamente entre los docentes, los estudiantes y los padres de familia que asumen un proceso de co-construcción de “modos de hacer”, se trabaja y motiva a la comunidad sobre las capacidades locales a nivel individual, colectivo y organizacional, buscando que los participantes del proceso comprendan el contexto socio ambiental de la zona y generen acciones conducentes a mejorar las situaciones ambientales, a través de procesos educativos y participativos.
- Avance en el diseño de una estrategia de educación ambiental con comunidades negras en el Valle del Cauca, enmarcada en los Planes de Administración de los Recursos Naturales y Usos del Territorio de las comunidades negras legalmente reconocidas.
- Acompañamiento educativo a la implementación de las acciones establecidas en la estrategia de Comparendo Ambiental en los 41 municipios del Valle del Cauca, a través de campañas de sensibilización masiva en el manejo integral de residuos sólidos incluyendo las fases de separación, manejo y disposición final de los residuos sólidos a grupos de recuperadores, estudiantes, carretilleros, tricicleros, juntas de acción, comunal, se incluyeron jornadas de limpieza en orillas de ríos y parques en compañía de instituciones del sector privado y público, gubernamental como no gubernamental.

Implementación de estrategias de educación ambiental acorde a las situaciones ambientales: Se logró la implementación de la estrategia de educadores ambientales en el municipio de La Cumbre, en Convenio con la Pontificia Universidad Javeriana Cali.

De igual manera, se implementó en el consejo comunitario de el Alto Anchicayá, la estrategia de educación en el manejo de los recursos bosque y agua para comunidades negras. Cabe resaltar que esta estrategia fue diseñada y formulada por el consejo comunitario de El Naranjo-Dagua.

Asesoría a los entes territoriales para la inclusión de la dimensión ambiental en la educación formal.

Con las alcaldías de La Cumbre y Restrepo, se viene adelantando la asesoría a través del seguimiento al plan municipal de educación ambiental. Se han propuesto ajustes para que se actualicen estos planes. Por otro lado en Dagua, se viene adelantando la formulación del plan municipal de educación ambiental, en compañía del Grupo de apoyo a la educación municipal-GAGEM. Se obtuvieron los siguientes resultados:

- En reuniones con la gerencia de desarrollo social y comunitario de Dagua, se ha logrado que ésta apoye con recursos financieros la asesoría de 5 PRAE frente a su contextualización con las situaciones ambientales del municipio y la destinación de 20 millones de pesos para elaborar un portafolio de alternativas para el cambio climático en el municipio. Con ayuda de la DTA, se envió una propuesta para que la Alcaldía, conociera exactamente qué debía llevar dicho portafolio y posteriormente realizara la contratación para el diseño y formulación del mismo. Infortunadamente la Gerencia de



Desarrollo social y comunitario no logró contratar para estos fines en el año 2013, pero se espera que la contratación se realice en el 2014.

- Apoyo del GAGEM en las actividades con la alcaldía municipal.

Asesoría a las Entidades Territoriales para la inclusión de la educación ambiental en sus instrumentos de planificación

Con la alcaldía de Dagua y con apoyo de la DGA, se viene realizando el seguimiento a los ajustes del plan de gestión integral de los residuos sólidos PGIRS, el cual tiene un componente educativo al cual se le debe realizar seguimiento. De igual manera se ha hecho especial énfasis en que es necesario la definición de un espacio para la escombrera que cumpla con criterios técnicos.

Por otra parte, se viene adelantando la formulación del plan municipal de educación ambiental PME.A.⁴, el cual se encuentra en la etapa de formulación de proyectos operativos.

En cuanto al plan básico de ordenamiento territorial –PBOT- de Dagua, se logró el compromiso por parte de planeación municipal para que identifique un espacio para la escombrera municipal. Este debe ser identificado a marzo de 2014, como plazo máximo. Se obtuvieron los siguientes logros:

- La alcaldía de Dagua incluyó en su Plan de Desarrollo Municipal 2011-2015, recursos para apoyar las estrategias de educación ambiental que viene adelantando la Corporación. Por lo anterior se cuenta con recursos económicos en los PROCEDA, PRAE, CIDEA y de igual manera en el tema de cambio climático.
- La articulación con la DGA para su acompañamiento en los procesos que tienen que ver con su competencia.
- La constante presencia del proceso de fortalecimiento en las intervenciones que tienen que ver con la Alcaldía. Esto ha hecho que se avance, aunque algunas veces lentamente, en las diferentes actividades.
- Se logró compromiso por parte de planeación municipal de Dagua, para presentar un proyecto de acuerdo que defina un espacio para la escombrera de Dagua. Se trata de un compromiso a marzo de 2014.

⁴Arango Paola. Memoria social del proceso de formulación del plan municipal de educación ambiental de Dagua. 2012-2013



Simulacro de sismo en la institución educativa Santa Isabel de Hungría. Gestión del riesgo.
Foto tomada el 20 de septiembre de 2013

Asesoría a los PRAE de las instituciones educativas en su contextualización frente a las situaciones ambientales del departamento del Valle del Cauca

Se realizó la asesoría a la Institución Educativa del Dagua, en la situación ambiental de generación, manejo y disposición inadecuada de residuos sólidos. La asesoría se realizó con base en la metodología de marco lógico. Como resultado, se entregó a la institución, el documento final de Proyecto ambiental escolar- PRAE- para que se inicie la implementación de las actividades.

Asesoría a las Entidades Territoriales para la conformación y consolidación de los CIDEA

En los meses de Enero y Febrero de 2013, se dieron los contactos iniciales con las administraciones municipales con el fin de reiniciar los procesos que se venían adelantando con ellos desde el año pasado. Se logró reiniciar los procesos de CIDEA en La Cumbre y en Restrepo, pero en Dagua no fue posible debido a los aplazamientos de la administración.

En marzo de 2013 se reactivaron los procesos de asesoría a las entidades territoriales para la consolidación de los CIDEA. En el CIDEA de Dagua, se avanza lentamente en la formulación del plan municipal de educación ambiental de educación ambiental –PMEA-.

Se priorizaron 5 situaciones ambientales en el municipio:

- Disposición, Manejo y vertido de líquidos contaminantes al suelo o fuentes de agua
- Disposición, manejo y disposición inadecuada de residuos sólidos
- Aprovechamiento del suelo con efectos adversos sobre la sociedad o los ecosistemas
- aprovechamiento del agua con efectos adversos sobre la sociedad o los ecosistemas
- Escenarios de afectación o daño por inundaciones, movimientos en masa, avenidas torrenciales

Se definieron 3 temas estratégicos en el plan:



- Manejo adecuado de residuos líquidos y sólidos
- Uso racional de los recursos naturales
- Gestión del riesgo y cambio climático⁵
- Se realizó reunión con la Administración Municipal de La Cumbre, con todos los Secretarios de Despacho y con el Personero Municipal, para hablarles de la competencias, del Comité Hídrico.

Se obtuvieron los siguientes logros:

- La alianza con la gerencia de Desarrollo social y comunitario de Dagua, permitió que se destinaran recursos económicos para el acompañamiento al CIDEA.
- La formulación del Plan Municipal de educación ambiental -PMEA- se viene realizando con la metodología de la Universidad Javeriana. Por lo anterior, se hace de forma participativa y con representación de actores sociales relevantes en el municipio de Dagua.
- En el Municipio de Restrepo se logró dar inicio al ajuste del Plan Municipal de Educación Ambiental.
- En el municipio de La Cumbre, dentro del comité CIDEA, se logró dar inicio a la construcción del cuaderno viajero

Asesoría en la formulación e implementación de proyectos ambientales ciudadanos – PROCEDAS-

Con los consejos comunitarios de Dagua, se inició el proceso de formulación de proyectos ciudadanos de educación ambiental, con la metodología de marco lógico. Estas actividades se realizaron con la Dirección de Gestión Ambiental.

Debido a inconvenientes de logística, se decidió por parte de los consejos, que solo el de Loboguerrero formulara el proyecto. Este proceso fue apoyado por la practicante de antropología de la Dirección de Gestión Ambiental- DGA, Natalia Escobar.

Se gestionó con la alcaldía de Dagua, que se incluyera en el presupuesto del 2014, un recurso para apoyar en la implementación de un proceda.

Logros obtenidos:

- Inclusión de las necesidades de los consejos comunitarios de Dagua, en el plan de acción 2012-2015, en el Proyecto 1804: etnoeducación, cultura y participación para comunidades negras⁶

⁵ Arango, Paola. Memoria social del proceso de formulación del plan municipal de educación ambiental de Dagua. 2012

⁶ Arango, Paola. Memoria social del proceso de Diagnóstico rural participativo con los consejos comunitarios de Dagua. DAR Pacífico Este. 2012-2013



- Se logró que la gerencia de Desarrollo social y comunitario de Dagua destinara 5 millones de pesos para apoyar el proceso de formulación de PROCEDA con estas comunidades. Para hacer efectivo dicho apoyo, se envió una propuesta con su respectivo presupuesto, la cual fue aprobada. La propuesta consistía en dotar de portátil e impresora a un consejo comunitario de carretera vieja y un consejo de carretera nueva. Los consejos beneficiados fueron el del Naranja y el del Queremal. El recurso restante sería invertido en logística para las reuniones.
- Inclusión en el presupuesto 2014 de la alcaldía, un recurso para el apoyo e implementación a un proyecto de educación ambiental con los consejos comunitarios de Dagua.

Capacitación a los actores sociales en uso, manejo y conservación de los recursos naturales.

En el 2013 se realizaron capacitaciones en alianza con la policía nacional, Dagua Limpia, la alcaldía de Dagua y el programa Ludotecas naves itinerantes en:

- Comparendo ambiental en San Jose del Salado- Dagua, Loboguerrero- Dagua, galería municipal con los comerciantes, consejo comunitario de Juntas- Dagua, cabecera municipal de Dagua
- Organización y participación en San Vicente- Dagua
- Manejo adecuado de residuos sólidos con la I.E Santa Isabel de Hungría- Dagua, Institución educativa del Dagua.
- Manejo adecuado de residuos sólidos en San Vicente- Dagua
- Manejo adecuado de residuos sólidos en la I.E de la Cumbre
- Uso eficiente del agua en Altamira- Dagua y consejo comunitario de Juntas- Dagua.
- Gestión del riesgo de desastres en la I.E Santa Isabel de Hungría- Dagua
- En el Municipio de La Cumbre, se dieron capacitaciones a dos Instituciones Educativas (La Libertad y la Simón Bolívar)
- En el Municipio de Restrepo se dio capacitación a una Institución Educativa (Nuestra Señora de La Consolación)
- En el Municipio de Restrepo se dio inicio a la capacitación en manejo de residuos peligrosos (pilas y todo tipo de Baterías) a Instituciones Educativas.



Celebración del día del árbol con la escuela ambiental de San Vicente- Dagua, en alianza con la policía nacional. Foto tomada por la comunicadora social Karol Arango. Septiembre 2013

Logros obtenidos:

- Las alianzas institucionales que se han creado con la Policía Nacional, la Alcaldía municipal, y la empresa de Aseo Dagua Limpia en el municipio de Dagua, ha hecho posible la realización de capacitaciones y eventos, pues se trata de un “todos ponen” para el logro de los objetivos.
- Gracias a la alianza con la PONAL, se ha hecho posible que la Corporación tenga un espacio en la emisora de Dagua, todos los martes de 3 a 3:30 p.m, espacio que ha permitido que se informe a la comunidad en temas de interés ambiental. La comunidad se comunica a través de las llamadas y esto hace que se fortalezca la interacción con el cliente externo.
- La articulación con el proceso ARNUT, ha hecho posible que desde allí, se alimenten metas del proceso, pues se ha liderado por parte de ellos, capacitaciones, y se han realizado visitas conjuntas, elaboración de informes conjuntos, además de las capacitaciones en diferentes temas de interés.
- La articulación con el proceso de apoyo de comunicaciones, ha hecho que algunos momentos la comunicadora social de la DAR, asuma eventos y capacitaciones, lo que lleva a alimentar metas del proceso. Gracias a lo anterior, la insuficiencia de personal del proceso no se hace tan evidente al momento de cumplir con las metas estipuladas.

Sensibilización a la comunidad para la gestión ambiental a través de eventos de educación ambiental

En el primer semestre 2013, en alianza con la policía ambiental y ecológica de Dagua, Dagua Limpia, la alcaldía municipal, la Institución educativa del Dagua, y la CVC, se realizaron los siguientes eventos de educación ambiental:

- Celebración del día de la Tierra
- Celebración del día del agua
- Celebración día del reciclaje
- Celebración día del ambiente en Altamira- Dagua y en la cabecera de Dagua
- Celebración de la campaña “Pilas con el ambiente”
- Celebración del día del árbol en San Vicente- Dagua
- Celebración del evento de gestión del riesgo en la Institución educativa Santa Isabel de Hungría
- Celebración del evento: “Por amor a Dagua” en el cual, en alianza con las instituciones del CIDEA, se logró la siembra de más de 500 árboles en la cabecera municipal, el apadrinamiento de parques de la cabecera y su limpieza por parte de la empresa de aseo.
- Lanzamiento de la campaña: “navidad en paz con la naturaleza”, en compañía de la PONAL. De igual manera, se realizaron visita puerta a puerta para dar a conocer el tema de comprendo ambiental a los habitantes.
- Se presentaron tres (3) obras de teatro en el Municipio de La Cumbre, una para los estudiantes de la Institución Educativa Simón Bolívar y dos para toda la comunidad.

La participación de la escuela ambiental de San Vicente-Dagua, en la semana ambiental de la Corporación, hizo que se movilizaran recursos humanos, financieros y de logística entre Dagua Limpia, la PONAL y la CVC.



Evento “por amor a Dagua”, realizado en alianza con el CIDEA municipal. Siembra de más de 500 árboles en la entrada a Dagua. Septiembre 2013



Celebración del día del árbol con la escuela ambiental de San Vicente- Dagua



Promoción de la organización de los actores sociales para la participación en la gestión ambiental

En el 2013 se realizó la promoción de la asociación de usuarios del acueducto de Altamira-Dagua. Este proceso se adelantó conforme al protocolo establecido. En la actualidad la asociación se encuentra próxima a registrarse ante la Cámara de Comercio de Cali. Cuentan con los documentos soporte y se les ha brindado otras actividades como taller de uso eficiente del agua, organización y participación y recorridos por el sistema. De igual manera en este proceso de promoción y fortalecimiento se celebró el día del medio ambiente.

Se adelantó a través de contratación directa, el fortalecimiento a Juntas Administradoras del Acueducto en los Municipios de Restrepo, La Cumbre y Dagua. Se obtuvieron los siguientes resultados:

- Con la comunidad de Altamira, se ha fortalecido la interacción, pues el practicante del proceso ha realizado actividades que involucran la movilización de gran parte de la comunidad y no solo de los líderes comunitarios, como kermese, bingos, juegos infantiles, entre otros.
- Se logró fortalecer a tres JAA en Restrepo, tres JAA en La Cumbre y una en el municipio de Dagua.

Organización de actores sociales para la participación en la gestión ambiental.

Se adelantaron procesos de organización de actores sociales con el propósito de lograr mayor grado de involucramiento en la gestión ambiental local, se tuvo como énfasis la Administración de Sistema de Abastecimiento de Agua y Protección de Humedales. Con la Reserva Forestal de Bitaco se avanza en la revisión de los Estatutos del Comité.

Fortalecimiento de las organizaciones para la participación en la gestión ambiental

Gracias al proceso que se viene trabajando con los consejos comunitarios de Dagua, se ha logrado fortalecer la interacción con estas comunidades y avanzar en su fortalecimiento. Se han realizado capacitaciones en formulación de proyectos con ocho consejos comunitarios, sin embargo se ha hecho énfasis con los consejos de Zabaletas, El Naranjo y Loboguerrero. De igual manera con la comunidad mestiza de Juntas Dagua, se trabajó en el proceso de manejo adecuado de residuos sólidos. Este proceso es apoyado por Dagua Limpia y el programa nacional Ludotecas naves itinerantes.

Fortalecimiento de los espacios de participación de los actores sociales en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planificación

Entendido el fortalecimiento organizativo, como el proceso mediante el cual la Corporación contribuye a través de la capacitación y asesoría, a mejorar la capacidad de acción y gestión de las organizaciones sociales conformadas para su autogestión e interlocución con los demás actores sociales en la Gestión Ambiental, cuyos logros se relacionan con el control y vigilancia



del aprovechamiento de los recursos naturales, específicamente el recurso hídrico, así como el reconocimiento comunitario de la importancia de la organización para administrar el recurso hídrico. Se destacan algunos avances:

- Realización de las Audiencias de Rendición de Cuentas y de Seguimiento a la Gestión Corporativa en las cuales participaron representantes de los 42 municipios del Valle del Cauca, fueron espacios a través de los cuales se fortaleció la participación de los actores sociales en el seguimiento.
- Desarrollo de procesos de Fortalecimiento en los Consejos Comunitarios del municipio de Dagua, correspondientes a las Cuencas de los ríos Anchicayá y Dagua, en el uso óptimo del recurso hídrico.
- Inclusión del componente de equidad de género en las acciones corporativas.
- Se diseñó y avanzó en la implementación de un Plan para lograr la inclusión del componente de equidad de género en las acciones, planes, programas, procesos y proyectos que desarrolle la CVC directamente o través de terceras personas jurídicas o naturales.

Manejo de conflictos socio ambientales

Los conflictos ambientales están relacionados con el acceso, disponibilidad, calidad de los recursos naturales y condiciones ambientales del entorno que afectan la calidad de vida de las personas. Estos además de ser complejos, involucran a muchos actores sociales e intereses colectivos.

Se manejó el conflicto *“por administración del servicio de acueducto en la vereda Loma Alta-Dagua”*...

Se utilizó enfoque de Juan Pablo Lederach, de las 3 P (Problema- proceso- personas) para caracterizar dicho conflicto. En la caracterización de los actores sociales asociados al conflicto, se utilizó como base la metodología propuesta por la Corporación. Se identificaron los detonantes para el conflicto y el problema, como insumo para la formulación de una estrategia para el manejo del conflicto.

Como se trataba de un conflicto en relación con el uso del agua, para la formulación de la estrategia, se tuvo en cuenta la posición de los otros dos procesos misionales: Administración de los recursos naturales y uso del territorio y el de mejoramiento de la oferta ambiental. Con base en sus conceptos se determinó la estrategia para este conflicto.

La comunidad llegó a acuerdos para el manejo del conflicto, pues definieron la forma organizativa para administrar el servicio de acueducto, definieron los representantes para dicha administración y definieron las tarifas para su operación. Como logros se pueden resaltar, que la comunidad empoderada de su sistema de abastecimiento, tomo decisiones que los llevaron al manejo de este conflicto.

FONDO PARTICIPATIVO PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL – FPAА

La VI Convocatoria del Fondo Participativo para la Acción Ambiental – FPAА fue aprobada mediante Acuerdo del Consejo Directivo No. 16 de junio 15 de 2012 como una estrategia de la CVC para incentivar y co-financiar acciones para preservar, proteger, conservar y hacer un uso sostenible de los recursos naturales y el ambiente, en todo el departamento del Valle del Cauca.

Para tal efecto, se definieron tres etapas a saber:

- ETAPA I – Divulgación y recepción de propuestas: Desde el 5 de agosto hasta el 4 de octubre de 2013, etapa donde se brindó capacitación, asesoría y acompañamiento a las organizaciones comunitarias, no gubernamentales y grupos étnicos para la presentación de iniciativas relacionadas con acciones de intervención ambiental acorde a las necesidades ambientales identificadas por la CVC. Se recibieron 127 propuestas.
- ETAPA II – Preselección – evaluación y aprobación: De las 127 iniciativas se aprobaron 52 proyectos distribuidos en las ocho (8) Direcciones Ambientales Regionales, y 28 municipios del Departamento del Valle del Cauca.
- ETAPA III – EJECUCIÓN: El 3 de diciembre de 2013, en un evento público se firmaron los 52 convenios con igual número de organizaciones que dieron inicio a la ejecución de las iniciativas aprobadas.

El valor máximo aprobado para ser co-financiado por CVC era de 150 s.m.m.l.v. que para el 2013 fue de **\$88.425.000**, correspondiente al 75% del valor total del proyecto, y un 25% como aportes de los proponentes en dinero y bienes y/o servicios. El valor total de 52 proyectos aprobados en esta convocatoria con recursos 2013 y 2014 fue de \$4.559.411.781. Es de destacar entre las propuestas aprobadas la participación de cinco (5) Consejos Comunitarios, una (1) Organización Indígena, diez (10) organizaciones de base comunitaria y 36 Organizaciones No Gubernamentales ambientalistas; igualmente la participación de la mujer en estos procesos de gestión ambiental, se evidencia en la representación legal de 19 de estas organizaciones.



Evento de firmas de la VI Convocatoria del Fondo Participativo para la Acción Ambiental. Diciembre 2013

En el Plan de Acción 2012 – 2015, se incorporaron 4 proyectos para el año 2013 y 2014 con sus respectivos indicadores de objetivo y resultado que darán cuenta de la gestión del Fondo Participativo Para la Acción Ambiental:

- 1828 – Recuperación y protección de áreas forestales donde el objetivo está orientado a contribuir a la recuperación y protección de áreas forestales protectoras de fuentes hídricas con 13 iniciativas del FPAА
- 1829 - Reconversión y mejoramiento de prácticas agrícolas y ganaderas cuyo objetivo es fortalecer la implementación de buenas prácticas agrícolas y ganaderas con el fin de disminuir la presión sobre los recursos naturales y el ambiente y agrupa 18 iniciativas del FPAА
- 1830- Mejoramiento de las condiciones ambientales de las microcuencas donde el objetivo está orientado a contribuir al mejoramiento de las condiciones ambientales de microcuencas, a través de procesos de restauración ecológica, educación ambiental y descontaminación de aguas residuales, agrupando 19 iniciativas del FPAА
- 1831 - Mejoramiento de las condiciones ambientales para el aprovechamiento ecoturístico, cuyo objetivo es contribuir al mejoramiento de las condiciones ambientales y sociales en sitios con tendencia al ecoturismo, el cual recoge 4 iniciativas del FPAА.

❖ **Producción y difusión de cuentos verdes y otros programas**

Programa Cuentos verdes:

Cuentos Verdes arrancó emisión el lunes 4 de febrero de 2013 se realizaron 11 consejos de redacción con la participación del equipo de producción de Telepacífico, para determinar las temáticas y cronogramas de grabación del programa durante el año

La emisión diaria se hizo a través del Canal Regional Telepacífico del programa institucional de educación ambiental Cuentos Verdes en el doble horario de 12:55 pm y 8:30 pm en un inmejorable horario triple A antes de los noticieros regionales 90 Minutos y Noti 5.

Esta estrategia de educación ambiental llegó a los hogares de los vallecaucanos a través del canal Telepacífico (141 DirectTv, 11 de UNE, 11 de Telmex) con 215 programas de Cuentos Verdes realizados durante el 2013.

En 2013 el programa institucional de televisión de la CVC cumplió 16 años de existencia al aire y tuvimos la emisión de 216 programas nuevos, superando la meta planteada en 2013 pactada en 203 programas nuevos.



Programa institucional de televisión
CUENTOS VERDES

Informativo CVC

El informativo inició emisiones el martes 5 de febrero con noticias con temas de interés ambiental en las que les tenían emisiones relacionadas con alertas tempranas, Día de los humedales, Mesa Minera Ginebra, docentes brasileiros y tiempo seco febrero.

Se realizó la emisión de 45 informativos, desarrollando un promedio de 8 noticias por emisión y reservando el espacio de la Entrevista de la Semana a un tema neurálgico y coyuntural de la Corporación, dándole el tratamiento de información destacada de la semana. Superamos la meta en 4 Informativos más con referencia al año anterior.



Informativo CVC

AVANCES PROYECTOS

A continuación se relacionan los proyectos ejecutados en la vigencia asociados a este programa.

❖ **Proyecto 1787 – Acuerdos recíprocos por la conservación del agua.**

El proyecto en su desarrollo buscó contribuir desde los acuerdos recíprocos con la función productora de agua de las cuencas priorizadas y para esto se logró:

- Suscripción de Convenio Especial de Cooperación para la Transferencia de Tecnología No. 084 de 2013 con la Organización RARE de México y la Fundación Recurso Humano Positivo. Se han ratificado las cuencas hidrográficas de RUT, La Paila, Jamundí, Guachal, Sonso y una localidad del río Dagua una vez se verificó el cumplimiento de los requisitos necesarios para adelantar la estrategia “Campaña por el Orgullo”, a través de la implementación de la metodología PRIDE.
- 14 funcionarios de la CVC seleccionados como líderes de Campaña y supervisores.
- Se conformó un Comité Técnico del Convenio y la designación de la supervisión del mismo.
- Desarrollo de un Taller introductorio sobre el “Manejo de la Metodología PRIDE”, con la participación de funcionarios de las Direcciones Ambientales que participaron de los recorridos mencionados, líderes de campaña, supervisores y miembros del Comité Técnico.



❖ **Proyecto 1791 – Ambiente y Cultura.**

En el desarrollo de los proyectos se busca cumplir con los siguientes resultados:

Resultado 3: Implementación de acciones de la Política Nacional de Educación Ambiental

Se inició el proceso para la formulación de estrategias sobre la REDPRAE; REDCIDEA para fortalecer los procesos de participación de los actores sociales en la gestión ambiental a través de revisión de información secundaria, reuniones con funcionarios de la Corporación, reunión virtual con funcionarios del Ministerio de Educación Nacional, Integrantes de los Nodos de la redprae del Valle del Cauca. Estas actividades se ejecutan mediante convenio 027-2013 firmando con la Universidad Javeriana

❖ **Proyecto 1801 - Organización social para el uso, manejo y conservación de los recursos naturales.**

En el desarrollo de los proyectos se busca cumplir con los siguientes resultados:

Resultado 1: Organización de base comunitaria recuperando las microcuencas abastecedoras de los acueductos municipales

Se ejecutará en convenio con la Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental - ACODAL Seccional Occidente. Tendrá como productos: Caracterización de actores sociales; diagnóstico participativo de la situación real del recurso agua en las áreas seleccionadas ubicadas en las cuencas priorizadas; formulación de planes de acción para la recuperación de las micro cuencas abastecedoras de los acueductos; diseño de la estrategia de comunicación y material didáctico para la educación y participación comunitaria. Se llevarán a cabo en las cuencas de los ríos La Vieja, Guabas, Jamundí, Yotoco, Guachal y Dagua. Se conformará la organización de usuarios del agua de la zona alta y media de las cuencas Bolo, Tuluá y Bitaco.

En la vigencia 2013 se avanzó en el diagnóstico de las microcuencas, de los sistemas y especialmente de las organizaciones prestadoras del servicio de agua, a través de la aplicación del formato que tiene el Ministerio de Ambiente. La caracterización se inició aunque con dificultades por la poca disponibilidad de tiempo de la gente en época decembrina.

❖ **Proyecto 1804 – Etnoeducación y Cultura y participación para comunidades negras.**

El proyecto tiene como objetivo: Contribuir a la consolidación de patrones culturales hacia la sostenibilidad ambiental en Comunidades Negras de: Jamundí - Consejos Comunitarios de Robles, Chagres, Paso de la Bolsa y Bocas del Palo; Pradera - Consejos Comunitarios de El Tiple, La Tupia, Tarragona Alta, Las Cañas, Bolo Artonal y La Granja; Buga - Consejos Comunitarios de San Antonio del Castillo, Río Presidente Pueblo Nuevo, Chambimbal y Afrozar; Buenaventura - Consejo Comunitario Mayor de Anchicayá, Consejos Comunitarios de sabaletas, Cisneros, Gamboa, Malagueta, Punta Soldado, El Esfuerzo, Pianguita, La Plata,



Chucheros, La Colonia, Zacarías, Cabeceras, Veneral del Carmen, el Pital, Puerto Merizalde, el Tigre, Papayal y Bazán Bocana; Dagua - Consejos Comunitarios de Juntas, El Naranjo, Alto Anchicayá y Loboguerrero.

Se está ejecutando en convenio con el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico – IIAP y presenta los siguientes logros:

- Se desarrolló una estrategia comunicativa para la implementación de procesos etnoeducativos ambientales con los consejos comunitarios beneficiarios. El propósito, se centra en desarrollar y aplicar una estrategia que permita generar cohesión entre los diversos actores de interés, a partir de un buen manejo de la información cimentada en los propósitos del proyecto.
- Se diseñó el contenido temático y estructura curricular de un diplomado para el fortalecimiento de los 84 representantes de Consejos comunitarios en procesos de consulta previa y legislación especial.

PROYECTOS VIGENCIAS ANTERIORES EJECUTADOS EN EL 2013

❖ Proyecto 1752 - Implementación de estrategias definidas en la Política Nacional de Educación Ambiental.

El objetivo principal de este proyecto fue contribuir en la generación de una cultura ambiental ciudadana orientada a promover la conservación y restauración de los recursos naturales desde la educación ambiental, la participación y la organización comunitaria a través de la aplicación y contextualización de las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental.

A continuación se presentan los logros alcanzados:

- 240 Educadores Ambientales formados en temáticas ambientales de 8 Instituciones Educativas de los municipios de Buenaventura, Guacarí, El Águila, el Cerrito, La Cumbre, La Unión, Sevilla y Yumbo con quienes se desarrollaron módulos de capacitación en temáticas ambientales y normatividad ambiental, promoción y desarrollo de “Olimpiadas del Saber”, implementación de la estrategia de comunicación y divulgación, impresión y reproducción de los módulos de capacitación y sistematización del proceso, al igual que la producción de material audiovisual que registra la experiencia de la Olimpiadas del Saber Ambiental en el Valle del Cauca.
- Proyectos Grupo G-11. La CVC realizó los perfiles de cuatro proyectos de interés de la región comprendida por los municipios de Jamundí, Cali, Yumbo, Vijes, La Cumbre, Dagua, Buenaventura, Palmira, Pradera, Florida y Candelaria por valor de \$553.368 millones que se espera sean financiados además de las contrapartidas existentes en el Plan de Acción 2012-2015 de la CVC, con recursos provenientes del Gobierno nacional y del Sistema Nacional de Regalías. Fueron considerados para la recuperación ambiental del Río Cauca, la construcción de obras de infraestructura de saneamiento como las PTAR de Palmira, Candelaria, Jamundí, Florida y La Cumbre, así como



proyectos que buscan la restauración de áreas estratégicas en cuencas prioritarias en los municipios de Jamundí, Cali, Yumbo, Vijes, Palmira, Candelaria, Florida, Dagua, Restrepo, La Cumbre y Buenaventura. Otro proyecto presentado fue el de Consolidación de áreas protegidas en el Valle del Cauca para los municipios de Dagua, Calima - Darién, Bolívar, Bugalagrande, Argelia, El Águila, Ansermanuevo, La Unión, Toro, Palmira, El Cerrito, Jamundí, Yumbo, Yotoco, Tuluá, Ginebra, Riofrío y Buga.

- Fue definida una nueva alianza con RARE CORPORATION, para desarrollar la estrategia denominada: Acuerdos recíprocos por el agua en (7) cuencas del Valle del Cauca, así: Cuenca de los ríos Anchicayá, Dagua, Jamundí, Guachal, Bolo, Frayle, Guabas, La Paila y RUT.

Convenios con la Academia

(Universidad del Tolima, Universidad ICESI, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Universidad Autónoma de Occidente, Universidad del Valle, Universidad de Los Andes, Universidad Nacional de Colombia)

Los convenios celebrados en el periodo enero – diciembre de 2013 con las Universidades ascendieron a la suma de \$10.080.017.877, La CVC aportó \$8.021.650.565 que corresponde al 80% de los recursos y las Universidades aportaron \$2.058.367.312 en bienes y servicios que corresponde al 20% de los recursos totales, como se detalla en el siguiente cuadro:

Aportante	Tipo de aporte	Monto	Porcentaje %
CVC	Efectivo	\$8.021.650.565	80%
Academia	Bienes y servicios	\$2.058.367.312	20%
Total		\$10.080.017.877	100%

Lo anterior con el fin de elaborar estrategias educativo ambientales, valoración económica de bienes y servicios ambientales en la Laguna de Sonso, Páramo del Duende, Cuenca Bolo-Frayle, Actualización conocimiento técnico control de calidad del aire en Cali, Actualización censo arbóreo de Cali, Caracterización de usuarios del Agua ríos Bitaco y Tuluá, autocorrección de imágenes de Sensores remotos multiespectrales, determinación de efectos de cobertura vegetal sobre regímenes de caudales cuenca río Cali, participación de pasantes en su práctica y tesis de grado.

10.8 PROGRAMA 8 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES

- ❖ **Proyecto 1753 - Actualización tecnológica de la infraestructura de software de los aplicativos que soportan la gestión administrativa.**

El proyecto busca que las herramientas tecnológicas de software con los que cuenta la Corporación estén alineados y cumplan con los requerimientos de arquitectura y versionamiento soportado por la plataforma base de datos Oracle y con las necesidades de actualización funcional en virtud del cambio tanto en la dinámica empresarial como en la legislación Colombiana.



Para el desarrollo de este proyecto se llevó a cabo la licitación pública No. 27 de 2013 fue adjudicada permitiendo el cumplimiento de los siguientes resultados:

- Resultado No. 2. - Solución tecnológica de software comercial corporativo que incluye los módulos de (facturación, cartera, cobro persuasivo, cobro coactivo, recaudo, banco y PQR'S) Adquirida e implementada; Se llevó a cabo el proceso precontractual y se adquirió la Solución tecnológica de software comercial corporativo
- Resultado No. 3. - Solución tecnológica de software financiero corporativo que incluye los módulos de (presupuesto, contabilidad, tesorería y cuentas por pagar) adquirida e implementada; Se llevó a cabo el proceso precontractual y se adquirió la Solución tecnológica de software financiero corporativo
- Resultado No. 6 - Herramienta tecnológica para la gestión de la información corporativa implementada; Se llevó a cabo el proceso precontractual y se adquirió la Herramienta tecnológica para la gestión de la información corporativa.
- Resultado No. 7 - Solución tecnológica de software administrativo que incluye los aplicativos de Gestión y Contratación Corporativa actualizada: Se llevó a cabo el proceso precontractual y se adquirió la Solución tecnológica de software administrativo
- Resultado No. 8- Solución tecnológica de software ambiental que incluye los aplicativos de Patrimonio Ambiental y Laboratorio Corporativo actualizada: Se llevó a cabo el proceso precontractual y se adquirió la Solución tecnológica de software ambiental
- Resultado No. 9 y 10 - Solución tecnológica de software administrativo que incluye el aplicativo de Talento Humano actualizada y Solución tecnológica de software para el aseguramiento de la información bajo la normatividad Gel implementada: Dado que en la vigencia 2013 la empresa propietaria de los derechos patrimoniales y de autor de este herramienta, solo libero al mercado la nueva versión en el mes de diciembre y teniendo en cuenta la limitante de tiempo para llevar a cabo el proceso precontractual de esta adquisición e implementación, se determinó iniciar este proceso en la vigencia 2014. No obstante se dejaron elaborados los documentos requeridos para surtir la etapa precontractual.
- Resultado No. 11 - Solución tecnológica para el plan de contingencia de datos corporativos implementada: No fue posible cumplir con lo planeado para la vigencia 2013 en lo concerniente a esta activada, dado los tiempos que requirió la jefatura de la Oficina de Tecnologías de Información y el grupo de profesionales especializados del área durante la etapa investigación del mercado para determinar la mejor manera de llevar a cabo el plan de contingencia de datos corporativos, adicional al tiempo que requirió la jefatura de la Oficina de Tecnologías de Información y el grupo de profesionales especializados del área durante la etapa de refinamiento de los estudios previos para establecer las versiones y los reléase liberados por los propietarios de las ultimas herramientas de transmisión de información lo cual es un componente estratégico en la implementación del plan de contingencia.



❖ **Proyecto 1754 Adecuación de la distribución de cargos de la planta de personal a las necesidades misionales de la corporación y las exigencias normativas - Proyecto 1755 - Diseño de un sistema de evaluación del desempeño basado en competencias.**

En el año 2013, se trabajó en la revisión y análisis de la caracterización de los procesos, los procedimientos y los riesgos asociados desde el punto de vista de administración y gestión de los mismos, logrando identificar las debilidades de cada uno y el nivel de alineación con el direccionamiento estratégico. Posteriormente se dio inicio a la etapa de ajuste que incluyó la revisión a fondo de algunos procesos, buscando en ellos una mayor consistencia, mayor integración y eficiencia en la gestión. Paralelo a esta etapa, se realizaron talleres y mesas de trabajo con los directivos en donde se definieron los elementos claves del componente estratégico como la Misión y la Visión corporativas y la consolidación de un esquema para el cuadro de mando integral.

Se desarrolló un importante proceso de capacitación y sensibilización en gestión del cambio con el personal de nivel directivo inicialmente y luego con todos los demás funcionarios, a través de la realización de talleres organizados por dependencias, con el fin de interiorizar el cambio que genera el proyecto, de tal manera que se logren optimizar las actitudes y mejorar en lo personal, familiar y laboral. Este trabajo se acompaña de un proceso de socialización y comunicación oficial de los avances del Programa de Modernización Institucional.

Se trabajó igualmente el tema de competencias laborales para definir conductas de éxito que se requieren para cada cargo y de acuerdo con ello determinar la brecha entre el desempeño actual y el requerido. Para este fin se realizaron talleres con el Comité de Dirección y el equipo de coordinadores de las diferentes dependencias.

En lo correspondiente a la evaluación del desempeño laboral, el cual hace parte de las actividades del proyecto de Modernización Institucional, se elaboró el modelo del sistema propio de evaluación, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Acuerdo 138 de 2010 de la Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC y se encuentra en la etapa de revisión por parte de la Dirección Administrativa.

El proyecto de modernización ha sido acompañado permanentemente mediante una estrategia de comunicación en la cual participan el área de comunicaciones de la Corporación y la ICESI, utilizando como medios de divulgación la intranet y boletines. De igual manera se trabajó en el fortalecimiento de la estrategia de comunicación, teniendo como principales aspectos la socialización de la información mediante correos electrónicos, mensajes en pantallas de inicio, información en cartelera, actualización por intranet, boletines semanales y entrevistas de los involucrados en los diferentes temas del proyecto de la CVC.

11. PROYECTOS DE INTERÉS PARA TODA LA JURISDICCIÓN DE LA CVC

Nombre del proyecto	Meta financiera (Miles de pesos)		Cod	Indicador	Meta física			Municipios	Observaciones
	Programado	Ejecutado			Unidad	Program.	Ejec.		
PROGRAMA No. 1 Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistemicos									
1524 - Desarrollo e implementación del Sistema de Información Geográfica Corporativa	1,015,372,880.00	1,010,855,125.00	1015	Porcentaje de avance en la ruta de implementación de la cuarta fase del sistema de información geográfico	PORCENTAJE	85.0	85.0	Valle del Cauca	Se concluyó el Contrato CVC 211 de 2013 con el cual se culmina el desarrollo de la segunda parte de la Implementación del Sistema de Información Geográfico Corporativo (Fase 4), con énfasis en Desarrollar e implementar las caracterizaciones y zonificaciones ambientales./va: Se concluyó la implementación de la información geográfica en los temas de agua y biodiversidad a la base de datos espacial y visor geográfico a través del contrato CVC 372 de 2012.
			1070	Porcentaje de avance en el desarrollo del sistema geografico corporativo integrado a los instrumentos de planeacion estrategica y operativa	PORCENTAJE	20.0	20.0		
			768	Numero de temas ambientales nuevos procesados y migrados de la Geodatabase y con despliegue en el visor geografico	NUMERO	7.0	7.0		
			773	Numero de temas ambientales con modelacion, caracterizacion y zonificacion	NUMERO	6.0	6.0		
			786	Porcentaje de avance en la ruta de diseño e implementacion del sistema de alertas en el centro de control, los procesos de interpolacion y la operacion del sistema	PORCENTAJE	85.0	85.0		
			926	Número de estaciones con analisis para el establecimiento del sistema de alertas de la red hidroclimatologica	ESTACIONES	10.0	10.0		

Nombre del proyecto	Meta financiera (Miles de pesos)		Cod	Indicador	Meta física			Municipios	Observaciones
	Programado	Ejecutado			Unidad	Program.	Ejec.		
1713 - AUMENTO Y PROTECCION DE COBERTURA BOSCOSEA EN LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS DEL VALLE DEL CAUCA	1,306,864,140.0	1,122,132,366.0	371	Numero de kilómetros de bosque aislados	KILOMETROS	130.0	100.5	Valle del Cauca	Se instalaron 100.5 Km de aislamiento que permitieron favorecer procesos de restauración pasiva de 880 hectáreas de áreas naturales estratégicas en 41 predios públicos de los municipios de Cali, Buga, Yumbo, Yotoco, Darien, Toro, Palmira y El Cerrito./va: Se reporta la realización de 40 kilómetros de aislamientos de protección.
			8	Áreas reforestadas y/o revegetalizadas naturalmente para la protección de cuencas abastecedoras	HECTAREAS	900.0	880.0		
1744 - Levantamiento de información detallada de diferentes temáticas ambientales (suelos, erosión, cobertura, uso del suelo, geología, geomorfología, entre otras) en las cuencas hidrográficas del Valle del Cauca - Fase I	1,533,225,795.0	1,374,925,011.0	1018	Area de cuenca hidrografica con fuente de informacion basica ortocorregida	HECTAREAS	1,242,284.0	0.0	Valle del Cauca	Se adquirieron imágenes de satélite multispectrales de alta resolución espacial y temporal en modo de archivo de los siguientes sensores: RAPIDEYE: Imágenes con nivel de procesamiento 1B o Basic, 6.5 metros tamaño de pixel, multispectral, Single organization, con cubrimiento en el Departamento del Valle del Cauca de 10313 km2 GeoEye- entra la CVC y la Universidad del Valle, para la ortocorreccion de imagenes y demas actividades, se solicito y aprobó un adicional por 60 días que no involucra recursos, por tanto la fecha de finalización se modifica a 1 de marzo de 2014 y se revisa por parte de la oficina juridica la póliza de amparo a dicho adicional. Se realizó el primer desembolso a Univalle y en el mes de enero se espera recibir el primer informe financiero del tal desembolso
			784	Porcentaje de avance en la toma de imagenes satelitales en cuencas hidrograficas	PORCENTAJE	55.0	55.0		
			785	Porcentaje de avance en el proceso de ortocorreccion de imagenes satelitales en cuencas hidrograficas	PORCENTAJE	60.0	40.0		
1749 - Fortalecimiento de la Gestión	1,100,000,000.0	709,934,242.0	1012	Número de expedientes de derechos ambientales actualizados	EXPEDIENTES	11,000.0	9,724.0	Valle del Cauca	Se han realizado las actividades programadas de acuerdo al cronograma, se ha cumplido con

Nombre del proyecto	Meta financiera (Miles de pesos)		Cod	Indicador	Meta física			Municipios	Observaciones
	Programado	Ejecutado			Unidad	Program.	Ejec.		
Corporativa en el marco de la actualización de los derechos ambientales			764	Porcentaje de avance en la actualización de expedientes con tramite de otorgamiento y/o seguimiento	PORCENTAJE	20.0	65.0		un 88.4% de la meta acumulada del proyecto, por parte de los contratistas, quienes han realizado las visitas propuestas conforme a sus metas y han actualizado los expedientes en el aplicativo SIPA, conforme al objeto de cada uno de sus contratos.
			765	Visitas de reconocimiento y verificación de cumplimiento de obligaciones	VISITAS	3,500.0	2,500.0		
			766	Numero de expedientes de derechos ambientales sistematizados en SIPA	NUMERO	11,000.0	9,724.0		
1768 - Implementación de estrategias para reducir el uso de fauna y flora silvestre	50,000,000.0	33,088,000.0	163	Numero de estrategias para el control del tráfico de fauna y flora diseñadas e implementadas	ESTRATEGIAS	1.0	1.0	Valle del Cauca	La primera parte del proyecto se ejecutó en el tiempo establecido y con el cumplimiento de todas las actividades propuestas, se recibieron los Diseños del Hogar de Paso, los cuales están en revisión por parte del Comité Técnico para su aprobación.
			325	Numero de estrategias de educación implementadas	ESTRATEGIAS	1.0	1.0		
			504	Diseños elaborados	DISENOS	1.0	1.0		
1771 - Restauración de áreas estratégicas en cuencas prioritarias	4,600,509,591.0	3,380,381,748.0	2	Áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional, con Planes de manejo en ejecución	HECTAREAS	8,447.0	23,413.0	Valle del Cauca	En el periodo se reporta un avance de 417.4 hectáreas de herramientas de manejo del paisaje implementadas, las cuales incluyen avances de ejecución de los planes de manejo de dos reservas naturales de la sociedad civil y dos reservas forestales protectoras nacionales (Guadalajara y Sonso-Guabas; ésta última estaba programada para 2014 pero por interés mutuo de intervención con el Fondo del Agua se incluyó en 2013, las demás áreas protegidas se atenderán en 2014: páramo El Duende y PNR Vínculo).
			212	Numero de hectáreas de bosques naturales en restauración	HECTAREAS	394.3	417.4		
			368	Áreas de restauración ecológica establecidas	HECTAREAS	290.3	288.7		
			369.1	Área de restauración ecológica con mantenimiento	HECTAREAS	1,790.9	120.0		
			4.2	Áreas secas con planes de manejo u ordenación en ejecución	HECTAREAS	23,619.0	0.0		
			504	Diseños elaborados	DISENOS	1.0	1.0		
			521	Numero de plántulas producidas y distribuidas	PLANTULAS	1,200.0	1,450.00 0.0		

Nombre del proyecto	Meta financiera (Miles de pesos)		Cod	Indicador	Meta física			Municipios	Observaciones
	Programado	Ejecutado			Unidad	Program.	Ejec.		
			662	Numero de hectareas de Reservas Naturales de la Sociedad Civil con herramientas del paisaje implementadas con apoyo de la Corporacion	HECTAREAS	104.0	128.72		
			8	Areas reforestadas y/o revegetalizadas naturalmente para la proteccion de cuencas abastecedoras	HECTAREAS	85.0	417.4		
			9	Areas reforestadas y/o revegetalizadas para la proteccion de cuencas abastecedoras en mantenimiento	HECTAREAS	1,790.9	120.0		
1774 - Identificación, Declaratoria y manejo de áreas protegidas como aporte a la construcción del Sistema Nacional y Departamental de Áreas Protegidas.	580,300,011.0	534,895,249.0	1.2	Numero de hectareas de reservas naturales de la sociedad civil declaradas en jurisdiccion de la Corporacion	HECTAREAS	70.0	993.0	Valle del Cauca	Se dio inicio a los convenios y contrataciones a través de las cuales se conseguirán los resultados planteados para el proyecto: - Identificación de las áreas prioritarias para abastecimiento hídrico de mpios a través de contratación con la Fundación Proagua, bajo la responsabilidad del grupo Recursos Hídricos. - Declaratoria de area publica y formulación de su plan de manejo en Restrepo y La cumbre Convenio Fundacion GAIA. - Declaratoria de area publicas y formulación de su plan de manejo en Bolivar, convenio con Ecofuturo - Delcaratoria de area publica en Dagua y formulación de su plan de manejo, fundacion GAIA - Promocion de RNSC en Dagua y la Cumbre y formulación de sus planes de manejo, Fundacion Corfopal - Promocion de RNSC y formulación
			141	Areas protegidas declaradas en la jurisdiccion de la Corporacion, con Planes de manejo formulados	HECTAREAS	16,200.0	17,053.0		
			380	Numero de planes de manejo formulados	PLANES	12.0	16.0		
			384	Areas protegidas en proceso de declaratoria	NUMERO	14.0	16.0		
			4.2	Areas secas con planes de manejo u ordenacion en ejecucion	HECTAREAS	23,619.0	23,619.0		

Nombre del proyecto	Meta financiera (Miles de pesos)		Cod	Indicador	Meta física			Municipios	Observaciones
	Programado	Ejecutado			Unidad	Program.	Ejec.		
									de sus planes de manejo, en Cerrito, Ambiente Colombia , Una vez recibida esta directriz se reinició el proceso y finalmente se firmó acta de inicio en diciembre, por lo tanto las actividades que dependen de este convenio no han avanzado en sus metas a la fecha.
1775 - Ajuste de instrumentos de planificación temáticos (Plan de Acción de Biodiversidad del Valle del Cauca y Plan General de Ordenación Forestal).	35,000,000.0	35,000,000.0	1039	Documento de planificación tematica ajustado	DOCUMENTOS	1.0	1.0	Valle del Cauca	Para el año 2013, este proyecto tuvo en desarrollo un solo Resultado que se ejecutó mediante el Convenio Interadministrativo No. 019 de 2013, suscrito con el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. En el mes de diciembre se realizó una adición de tiempo hasta el mes de octubre de 2014 para que el Plan de Acción de Biodiversidad del Valle del Cauca quede a tono con el Plan Nacional de Biodiversidad que se formulará en 2014, observaciones. Por todo lo anterior, queda pendiente la decisión sobre la publicación.
			849	Documento Plan de accion de biodiversidad del Valle del Cauca ajustado y publicado	DOCUMENTOS	1.0	0.9		
PROGRAMA No. 2 Gestión integral del recurso hídrico									
1525 - Ampliación y automatización de la red de monitoreo de calidad y cantidad de las aguas superficiales	1,031,000,000.0	970,918,906.0	105	Red de monitoreo de agua ampliada y automatizada en operacion	REDES	1.0	0.0	Valle del Cauca	El proyecto se está ejecutando en este momento y va en un 40% de la construcción de las obras civiles. Las vigencias anteriores del 2013 se ejecutaron 100% las actividades
			1066	Estaciones de monitoreo automaticas en operacion	ESTACIONES	8.0	0.0		
			332	Porcentaje de avance de obra	PORCENTAJE	95.0	100.0		
			545	Nuevas estaciones hidroclimaticas automaticas construidas	ESTACIONES	20.0	10.0		

Nombre del proyecto	Meta financiera (Miles de pesos)		Cod	Indicador	Meta física			Municipios	Observaciones
	Programado	Ejecutado			Unidad	Program.	Ejec.		
			546	Estaciones hidroclimatológicas convencionales automatizadas	ESTACIONES	10.0	5.0		
			547	Nuevas estaciones de calidad de agua automáticas construidas	ESTACIONES	4.0	2.0		
			806	Obra civil construida para estaciones hidroclimatológicas	OBRAS	26.0	26.0		
1781 - Actualización tecnológica para el monitoreo del agua y vertimientos en cumplimiento de lo estipulado en el Decreto 3930 de 2010	1,336,000,000.0	1,244,328,774.0	1056	Avance en la implementación del programa de monitoreo de vertimientos y corrientes	PORCENTAJE	60.0	50.0	Valle del Cauca	Durante el año 2013 se realizó la parte de implementación del programa de monitoreo considerada para el primer año de ejecución del proyecto, acorde a la nueva normatividad. Dado que la implementación consta de varias etapas en este año se realizó la reconversión y/o actualización de metodologías de análisis para responder a lo requerido
			883	Metodologías de evaluación de parámetros ambientales reconvertidas, actualizadas y/o estandarizadas	METODOLOGIAS	5.0	5.0		
			884	Guía de monitoreo elaborada y validada	DOCUMENTOS	1.0	0.8		
1782 - Estrategia técnica de organización social para la reducción del desabastecimiento de agua como medida de	560,000,000.0	533,842,461.0	814	Experiencia piloto de valoración económica de los recursos naturales establecida	EXPERIENCIAS	1.0	1.0	Valle del Cauca	Se finalizaron las actividades propuestas para las cuencas de los ríos Fraile, Bolo y Guabas. Para los ríos Tuluá y Bitaco se firmó el otro sí al convenio CVC-UNAL 047 de 2013 con nueva fecha de finalización del 31 de marzo de 2014.
			891	Avance en la conformación de organizaciones de usuarios para administrar el agua	PORCENTAJE	25.0	25.0		

Nombre del proyecto	Meta financiera (Miles de pesos)		Cod	Indicador	Meta física			Municipios	Observaciones
	Programado	Ejecutado			Unidad	Program.	Ejec.		
adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo en las subzonas hidrográficas Sonso Guabas Sabaletas; Tuluá Morales; Bolo Fraile y Dagua.			892	Avance en el fortalecimiento de organizaciones de usuarios para administrar el agua	PORCENTAJE	33.0	33.0		
PROGRAMA No. 3 Medidas de prevención, mitigación y adaptación al cambio climático en la gestión									
1788 - Apoyo a la gestión del riesgo de incendios forestales o de coberturas vegetales	835,600,000.0	260,303,989.0	279	Actores sociales municipales capacitados en prevención y control de incendios forestales	ACTORES	384.0	230.0	Valle del Cauca	El avance fue pertinente en las actividades de elaboración de mapas temáticos, aplicación de la estrategia educativa y en lo relacionado con conocimiento, recopilación y sistematización de información de incidencia. Sin embargo fue muy precaria en las actividades de apoyo a grupos operativos y determinación y análisis de bioindicadores pues los convenientes desistieron de firmar las invitaciones a suscribir convenios.
			290	Porcentaje de reducción del número de incendios forestales en el Valle del Cauca, con base en el año 2009	PORCENTAJE	5.0	39.0		
			3007	Número de hectáreas en proceso de recuperación tomando como base la afectación del año 2009	HECTAREAS	130.0	35.0		
			459	Número de grupos operativos en la detección y vigilancia de incendios forestales incipientes o declarados	GRUPOS OPERATIVOS	36.0	0.0		
			836	Transferencia de tecnologías frente al uso del fuego en actividades rurales	PERSONAS	384.0	230.0		
			837	Cartografía temática actualizada	MAPAS	10.0	5.0		
			838	Bioindicadores de recuperación de la calidad del suelo en el corto plazo	INFORMES	1.0	0.0		

Nombre del proyecto	Meta financiera (Miles de pesos)		Cod	Indicador	Meta física			Municipios	Observaciones
	Programado	Ejecutado			Unidad	Program.	Ejec.		
			839	Base de datos con informes de reportes sobre incendios forestales	INFORMES	2.0	1.5		
			915	Numero de hectareas afectadas por incendios forestales en proceso de recuperacion	HECTAREAS	130.0	35.0		
1793 - Reduccion del riesgo en terminos de mitigación o corrección mediante intervenciones estructurales y en particular, la construcción de obras de mitigación de inundaciones, avenidas torrenciales y erosión marginal que sufren las cabeceras municipales y centros poblados	400,458,098.0	324,002,051.0	116	Poblacion beneficiada directa e indirectamente con obras de mitigacion del riesgo	HABITANTES	47,001.0	0.0	Valle del Cauca	Respecto al ajuste al diseño del dique de Florida: Se hicieron las observaciones al informe de avance No.1 y se realizó visita de campo para revisar trabajo topográfico. Se procedió a realizar el primer pago parcial del 50 % del valor del contrato. Este avance corresponde a un avance del 15% del valor total del proyecto. Respecto del Manual de Diques y cauces: Se firmó convenio con la SAG del Valle para la ejecución de este resultado el 19 de diciembre del 2013, con acta de inicio el 30 de diciembre.
			3012	Recursos aportados para gestionar cofinanciacion de proyectos	MILLONES DE PESOS	400.5	0.0		
			333.2	Metros lineales de muro construidos para proteccion contra inundaciones	METRO LINEAL	126.0	0.0		
			501	Volumen de material removido en labores de descolmatacion de cauces, rios, quebradas, acequias y zanjones	METRO CUBICO	100.0	0.0		
			504	Diseños elaborados	DISENOS	1.0	0.0		
			732	Numero de guias elaboradas	UNIDAD	1.0	0.0		
			748	Metros cubicos de obras construidas para la estabilizacion de taludes en zonas de ladera	METRO CUBICO	550.0	50.0		
			916	Diseños actualizados	DISENOS	1.0	0.5		



Nombre del proyecto	Meta financiera (Miles de pesos)		Cod	Indicador	Meta física			Municipios	Observaciones
	Programado	Ejecutado			Unidad	Program.	Ejec.		
PROGRAMA No. 5 Sostenibilidad de actividades productivas									
1798 - Promoción de la Gestión Integral de Residuos Peligrosos en el Valle del Cauca	66,361,000.0	66,360,999.0	1036	Porcentaje de implementación del Plan de Promoción para la Gestión de los Residuos Peligrosos	PORCENTAJE	13.0	13.0	Valle del Cauca	A la fecha se ha realizado el 100 % de avance de ejecución actividades 2013. Se realizó 1 seminario internacional del 24 de octubre, realización de los 4 talleres de PGIR RESPEL y 4 Talleres de Sector Metalmeccanica, a talleres a EDS, se elaboro afiche campaña de consumo y posconsumo, videos de posconsumo y manejo de productos posconsumo de plaguicidas y cartilla sde pgir respel y manejo de productos posconsumo de plaguicidas.
			336	Campaña de medios aprobada y ejecutada	CAMPAÑA	2.0	2.0		
			400	Numero de talleres y eventos realizados	TALLERES	12.0	13.0		
PROGRAMA No. 6 Protección y mejoramiento del ambiente en asentamientos urbanos									
1799 - Insumos técnicos para la asesoría a los ajustes y modificaciones a los Planes de Ordenamiento Territorial	150,000,000.0	150,000,000.0	1062	Avance en la elaboracion de herramientas de planificacion	PORCENTAJE	25.0	25.0	Valle del Cauca	El 04 de Diciembre de 2013 se firmó el Convenio de Asociación CVC No.097 de 2013 celebrado entre la CVC y la Universidad de Los Andes con el objeto de operativizar la metodología para la definición de densidades máximas para vivienda campestre en el suelo rural de los municipios del Valle del Cauca e implementarla mediante el desarrollo de ejercicios piloto en el marco del proyecto . El 19 de Diciembre se firmó el Acta

Nombre del proyecto	Meta financiera (Miles de pesos)		Cod	Indicador	Meta física			Municipios	Observaciones
	Programado	Ejecutado			Unidad	Program.	Ejec.		
			905	Documento de contextualización de la PGAU en elaboración	DOCUMENTOS	40.0	40.0		de Inicio la cual fijó una duración del Convenio de Cuatro (4) meses. El 29 de Diciembre se recibió la versión preliminar del Primer Producto denominado "MODELO URBANO-ECONÓMICO-AMBIENTAL PARA LA DEFINICIÓN DE DENSIDADES MÁXIMAS PARA VIVIENDA EN EL SUELO RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA -
PROGRAMA No. 7 Educación y cultura ambiental participativa e incluyente									
1791 - Ambiente y Cultura	240,600,000.0	217,138,819.0	285.1	Numero de estrategias definidas para contextualizar la Política Nacional de Educación Ambiental	ESTRATEGIAS	3.0	5.0	Valle del Cauca	Para el cumplimiento de este resultado, se encuentran en ejecución los contratos 369 y 361 de 2013. Con respecto a los avances del contrato 369, se continuó con las jornadas para llevar a cabo la Evaluación del estado y dinámica actual de los CIDEA y los PMEAs. Se hizo entrega de material educativo y pedagógico. Con respecto a los avances del contrato 361 se informa que se finalizaron las Jornadas de planificación con los CIDEA municipales. Se continúa con los talleres de Formulación de los Planes Municipales de Educación Ambiental en los municipios de El Cairo, Toro, Ansermanuevo, Riofrío y Yotoco
			463.1	Numero de redes sociales del CIDEA departamental fortalecidas en el componente de comunicación	REDES	1.0	3.0		
			464.1	Numero de redes de PRAES consolidadas en el departamento	REDES	1.0	3.0		
			706	Numero de proyectos de los Planes Municipales de Educación Ambiental implementados	PROYECTOS	2.0	0.0		
1801 - Organización social para el uso, manejo y conservación de	324,500,000.0	305,327,585.0	1052	Numero de organizaciones de usuarios empoderadas por una mejor administración y distribución del recurso hídrico	ORGANIZACIONES	7.0	2.0	Valle del Cauca	El proyecto se lleva a cabo a través de tres contrataciones: la relacionada con las asociaciones de usuarios se hace con recursos hídricos de la DTA y se ha logrado

Nombre del proyecto	Meta financiera (Miles de pesos)		Cod	Indicador	Meta física			Municipios	Observaciones
	Programado	Ejecutado			Unidad	Program.	Ejec.		
los recursos naturales			220.1	Numero de estrategias de sensibilizacion sobre manejo sostenible del ambiente realizada	ESTRATEGIAS	1.0	0.4		las acciones que permiten la conformacion de las dos asociaciones. Un tercer contrato es el establecido con la universidad del valle (convenio no. 040 de 2013) que adelanta las acciones previstas en los humedales priorizados y el convenio No. 091 de 2013 con Acodalm dirigido a las microcuencas priorizadas. De este ultimo se tiene un avance en lo relacionado con el diagnositico de las microcuencas y de las jutnas administradoras; la definicion de la estraetgia de comunicacion y la caracterizond de actores sociales
			366	Numero de acciones del plan de manejo implementadas	ACCIONES	13.0	0.4		
			674	Lineamientos conceptuales y metodologicos de los recursos naturales	INFORMES	1.0	0.4		
			777	Numero de mujeres implementando acciones de conservacion de los recursos naturales y el ambiente	NUMERO	18.0	8.0		
			875	Numero de organizaciones sociales contribuyendo en la recuperacion de las microcuencas abastecedoras de los acueductos municipales	ORGANIZACIONES	7.0	2.0		
1802 - Gestión Ambiental Participativa	284,230,000.0	256,860,245.0	1049	Porcentaje de avance en la implementacion de acciones orientadas a mejorar la gestion ambiental municipal por parte de los entes territoriales	PORCENTAJE	10.0	9.0	Valle del Cauca	Para el cumplimiento de este resultado se encuentra en ejecucion el contrato 352. Se presenta avance en fortalecimiento a la gestion ambiental de los municipios de jamundi, Obando y Florida. Se realizó la identificación y caracterización de actores. A la fecha se han realizado 11 jornadas para la creación o fortalecimiento de los consejos ambientales municipales para la articulación de políticas, planes, proyectos y acciones y 5 jornadas para el Fortalecimiento de las capacidades administrativas para ejercer las secretarías técnicas de los Consejos Ambientales Municipales.
			1050	Numeros grupos sociales participando en iniciativas de gestion ambiental del orden local, regional y nacional	GRUPOS	1.0	0.0		
			1051	Porcentaje de avance en la implementacion de acciones orientadas a mejorar la gestion ambiental municipal por parte de la sociedad civil	PORCENTAJE	20.0	15.0		
			383	Acuerdos institucionales para la gestion ambiental en el Valle del Cauca	ACUERDOS	8.0	3.15		



Nombre del proyecto	Meta financiera (Miles de pesos)		Cod	Indicador	Meta física			Municipios	Observaciones
	Programado	Ejecutado			Unidad	Program.	Ejec.		
			598	Numero de CLUBES DE GUARDIANES DE LA VIDA conformados por niños y jovenes de la zona, emprendiendo acciones de valoracion del entorno	PERSONAS	100.0	0.0		
			872	Numero de veedurias ciudadanas fortalecidas que hacen seguimiento a la gestion ambiental del territorio	NUMERO	3.0	3.0		
			873	Cuencas con planes de ordenacion y manejo que han consolidado consejos de cuenca	CUENCAS	1.0	0.0		
			874	Numero de estrategias de informacion y comunicacion para la formacion ambiental diseñadas y validadas	ESTRATEGIAS	1.0	0.0		
			908	Numero de mujeres formadas como lideres ambientales	NUMERO	31.0	31.0		

12. SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

De acuerdo al informe de gestión – consolidado del año 2013, que genera el aplicativo de atención al usuario, Sistema CROSS , frente a los diferentes requerimientos radicados por personas naturales o jurídicas (quejas, reclamos, denuncias por actos contra los recursos naturales y el medio ambiente, derechos de petición, sugerencias-recomendaciones, elogios y solicitudes) ingresados en el aplicativo de atención al usuario - Sistema CROSS, desde el 2 de enero al 31 de diciembre de 2013, en la DAR Pacífico Este se encontró:⁷

ACUMULADO POR TIPO DE CASO RECIBIDO										
#	DEPENDENCIA	N/%	QUEJA	RECLAMO	DENUNCIA*	DERECHO PETICIÓN	SUGERENCIA RECOMIENDA	ELOGIO	SOLICITUD	TOTALES
7.6.	DAR PACÍFICO ESTE	N°.	0	0	42	28	0	2	251	323
		%	0	0	13	8,66	0	0,62	77,7	100

* Denuncia por actos contra los recursos naturales y el medio ambiente.

Como se observa, en el año 2013, no se presentaron quejas ni reclamos. Se presentaron 42 denuncias por actos contra los recursos naturales y el medio ambiente, 28 derechos de petición, 2 elogios y 251 solicitudes.

Algunas de las denuncias por actos contra los recursos naturales y el medio ambiente son radicadas como ‘Otros’, estos pueden referirse a la minería ilegal, que con ella vienen varias consecuencias de daño ambiental, donde se presentan talas, contaminación hídricos, afectación de la fauna y el recurso suelo. A continuación se especifica el informe de gestión-consolidado del acumulado por tipo de denuncia en cada una de las Direcciones Ambientales Regionales, a quienes les corresponde actuar frente a estas irregularidades de delitos ambientales.

En la DAR Pacífico Este, se han presentado 10 denuncias por vertimientos, 3 por olores ofensivos, 1 por conflicto por uso del agua, 13 por tala, 2 por incendios, 2 por afectación al recurso suelo, 1 por afectación a la biodiversidad.

En cuanto a los derechos de petición, en el año 2013, entraron 28, lo que corresponde a un 3,13% del total recibido en la Corporación.

Cabe aclarar que, una vez, entra en vigencia la Ley 1437 de 2011, Nuevo Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, según artículo 13, inciso segundo, determinó que: “Toda actuación que inicie cualquier persona ante las autoridades implica el ejercicio del derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política, sin que sea necesario invocarlo. Mediante él, entre otras actuaciones, se podrá solicitar el reconocimiento de un derecho o que se resuelva una situación jurídica, que se le preste un servicio, pedir información, consultar, examinar y requerir copias de documentos, formular consultas, quejas, denuncias y reclamos e interponer recursos (artículo declarado inexecutable, con efectos diferidos hasta el 31 de diciembre de 2014).” La Corporación atiende todos los derechos de petición y solicitudes, respetando los derechos de turno, la programación de

⁷ Informe de gestión Consolidado PQRS, según Aplicativo de Atención al Usuario - Sistema Cross, año 2013. Manrique, David. Oficina de atención al usuario-CVC Cali.



visitas, las condiciones o factores ambientales, los recursos, físicos y humanos disponibles, además de evaluar prioridades, que tiene que ver con la protección al medio ambiente y exigencias de los entes de control, despachos judiciales y demás entidades públicas.⁸

En cuanto a los elogios, de los 50 que recibió la Corporación Autónoma Regional en el 2013, 4 corresponden a la DAR Pacífico Este. Dos (2) de ellos corresponden a las labores realizadas por el proceso de fortalecimiento de la educación y cultura ambiental ciudadana.

En el tema de las solicitudes, la DAR Pacífico Este recibió un total de 251, correspondiente al 2.32% del total recibido en la Corporación.

Muchas más solicitudes son entregadas directamente a los funcionarios cuando se encuentran en zonas rurales de jurisdicción de la DAR, algunas de éstas son radicadas, otras son atendidas directa e inmediatamente y por lo tanto no hacen parte de la estadística presentada.

Se puede observar, que del total de los casos atendidos, se han finalizado 16 casos, se han registrado 197 y se han trasladado 3. Se han presentado 6 casos duplicados, 98 casos solucionados, y 3

Es relevante informar que los datos que arroja el aplicativo de atención al usuario – Sistema CROSS, es variable-dinámico, esto quiere decir que está en continua actividad, lo que explica resultados diferentes en los momentos de generarse alguna consulta frente al estado de atención de los casos y los totales registrados. En todo momento se está ingresando, actualizando y finalizando casos, teniendo márgenes de aproximadamente 90 días para modificarse.⁹

⁸ Informe de gestión Consolidado PQRS, según Aplicativo de Atención al Usuario - Sistema Cross, año 2013. Manrique, David. Oficina de atención al usuario-CVC Cali.

⁹ Ibid.

ANEXOS

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN PERSPECTIVA DE GÉNERO 2013 – 2015

Durante el desarrollo del Plan de Acción 2012-2015 se logró la ejecución y cumplimiento de Plan de Género en la vigencia 2013, con la incorporación de la perspectiva de género en los programas de Gestión Integral del Recurso Hídrico y Educación y Cultura Ambiental Participativa e Incluyente del Plan de Acción 2012 – 2015, una vez compilada y organizada la información para el evaluar el grado de cumplimiento de las metas ejecutadas a través de procesos y proyectos se obtuvieron los siguientes resultados:

Perspectiva de Género en el Plan de Acción actual

En el programa 2: Gestión Integral del Recurso Hídrico, son cuatro (4) proyectos en los cuales se trabaja con comunidades étnicas.

Ejecución metas Programa 2: Gestión Integral del Recurso Hídrico

Resultados esperados vigencias del 2013 al 2015		Programado 2013	Ejecutado 2013
Mejoramiento de la calidad de la fuentes hídricas	45 mujeres participando en proyectos de tratamiento de aguas residuales en territorios de comunidades indígenas (1537)	15	0
	45 mujeres participando en proyectos de tratamiento de aguas residuales en territorios de comunidades negras (1538) (*)	0	0
Sistema de abastecimiento de agua en comunidades indígenas y negras	60 mujeres participando en proyectos de abastecimiento de agua en territorios de comunidades indígenas (1533)	20	20
	60 mujeres participando en proyectos de abastecimiento de agua en territorios de comunidades negras (1534)**)	0	0

(*) Se hizo necesario trasladar la meta inicialmente prevista (15) para la vigencia 2014 debido a que no fue posible adelantar la construcción de los sistemas porque los diseños requirieron ajustes. Lo anterior fue aprobado mediante el acuerdo CD 075 de noviembre 21 de 2013

(**) Se hizo necesario trasladar la meta inicialmente prevista (20) para la vigencia 2014 debido a que no se tenían identificados los sitios y se requirió de consulta previa. Lo anterior fue aprobado mediante el acuerdo CD 075 de noviembre 21 de 2013

En el programa 7: Educación y Cultura Ambiental Participativa e Incluyente, En el desarrollo del programa se desarrollaron una serie de acciones, orientadas a proporcionar a los distintos actores sociales en marcos de carácter conceptual y estratégico una visión sistémica e íntegra del ambiente.

Ejecución metas Programa 7: Educación y Cultura Ambiental Participativa e Incluyente

Resultados esperados vigencias del 2013 al 2015		Programado 2013	Ejecutado 2013
Fortalecimiento de la gestión participativa y estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental	80 mujeres capacitadas como educadoras ambientales (1791)	0	0
	140 mujeres participando de la definición e implementación de los acuerdos recíprocos por la conservación del agua (1787)	0	0
	40 mujeres adelantando acciones de recuperación en siete humedales priorizados del Departamento del Valle y 25 mujeres liderando la recuperación de las fuentes abastecedoras de agua en acueductos veredales priorizados. (1801)	18	8
	60 jóvenes mujeres formadas como líderes ambientales y organizadas en clubes de guardianes de la vida (1802)	31	31



	Resultados esperados vigencias del 2013 al 2015	Programado 2013	Ejecutado 2013
	22 mujeres indígenas transmitiendo su saber ambiental ancestral (1803)	7	22
	90 mujeres de consejos comunitarios implementando procesos etno-educativos para la recuperación de áreas de interés ambiental y 20 mujeres de consejos comunitarios haciendo un manejo y aprovechamiento adecuado de sus residuos sólidos (1804)	40	30
	2010 mujeres vinculadas a organizaciones que participan en procesos de fortalecimiento de actores sociales (330)	670	805

1. Perspectiva de Género en el Nivel Interno Corporativo

Enfoque de género en las políticas definidas en el Plan de Acción 2012 – 2015	Política 4 del Plan de Acción 2012 – 2015 ajustada con el enfoque de género
	Política 6 del Plan de Acción 2012 – 2015 ajustada con el enfoque de género

Mediante el Acuerdo CD No. 034 de mayo 29 de 2013 se aprobó incorporar la perspectiva de género en las políticas programas y proyectos del plan de acción 2012-2015.

Enfoque de género en las diferentes instancias de decisión y áreas funcionales	Dos (2) instancias de decisión corporativas (Consejo Directivo y Comité Coordinador Corporativo) con registros que cuantifiquen su composición por género.
	Un reporte anual de la composición por género en las áreas funcionales existentes en la Corporación

Consejo Directivo de la Corporación

El Consejo Directivo está compuesto por dos (2) mujeres y nueve (9) hombres.

La elección de las mujeres fue realizada mediante acta de comunidades donde se eligió la representante de las comunidades negras y resolución de delegación para la representante del ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Los representantes de ONG son elegidos por las organizaciones no gubernamentales al igual que los representantes de los gremios industriales y agropecuarios, comunidades indígenas. Los representantes de alcaldes son elegidos en la asamblea corporativa anualmente nombrados a través de acta de posesión.

El representante de Presidencia se da por delegación de la Presidencia y se establece a través de decreto.

El delegado de la gobernación se da por delegación del Gobernador y se establece a través de decreto.

El registro donde se evidencia la composición del consejo se realiza a través del documento verificación de Quórum realizado en cada sesión de Consejo Directivo.



Comité Coordinador Corporativo de la Corporación

El Comité a diciembre 31 de 2013 estuvo compuesto por diez (10) mujeres y catorce (14) hombres para el cual se evidencia su composición a través de las actas de comité con listado de asistencia.

Composición de género en la CVC

De acuerdo al reporte del sistema Corporativo de relaciones laborales a diciembre 31 de 2013 la Corporación presentaba una composición por género de doscientas cuarenta y ocho (248) mujeres correspondiendo al 41.48% y trescientos cincuenta (350) hombres correspondiendo al 58.52%, los cuales hacen parte de la planta aprobada de la corporación asignados a las correspondientes áreas funcionales.

Igualmente desde el Programa 8: Fortalecimiento de capacidades institucionales, se contempló el Fondo Participativo para la Acción Ambiental, orientado a cofinanciar iniciativas de la sociedad civil y de las comunidades negras e indígenas el cual dio origen a 4 iniciativas que hacen parte del programa 1 “Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos las cuales tendrán metas a partir del año 2014”.

Proyecto 1828 – Recuperación y protección de áreas forestales

Proyecto 1829 – Reconversión y mejoramiento de prácticas agrícolas (BPA) Y Ganaderas (BPG). Proyecto 1830 – Mejoramiento de las condiciones ambientales de microcuencas del Valle del Cauca.

Proyecto 1831 - Mejoramiento de las condiciones ambientales para el aprovechamiento ecoturístico del Valle del Cauca